EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

AÑO XLVI — Nº. 15945. Edición de 12 páginas — Precio del ejemplar Bs. 4. LA PAZ, JUEVES 15 DE MARZO DE 1951.

La Minería Chica califica de agresión económica las medidas del gobierno norteamericano para lograr la baja del estaño

Bolivia no Está Representada En la Conferencia del Estaño

Wáshington, 14 (U.P.). — El gobierno de EE.UU. expresó a los representantes de Indonesia, Bélgica y Holanda su deseo de que se establezca el sistema internacional de asignaciones de abastecimientos mundiales de estaño y concierten acuerdos sobre los precios, para impedir que EE.UU., principal consumidor de ese metal, tenga que pagar lo que se calificó de precios excesivos.-

SESION SECRETA

Los representantes de los 5 países, se reunieron en sesión secreta, en el departamento de estado, para discutir la posibilidad decretar una comisión de estaño, dentro de la "Conferencia Internacional de Materiales", cuyo fin es el de garantizar los abastecimientos adecuados de materiales esenciales, a todos los países no comunistas.-

LOS ARGUMENTOS NORTEAMERICANOS

C. W. Nichols, de la oficina de recursos económicos y de seguridad, del departamento de estado, expuso los argumentos norteamericanos, en favor de la creación de asignaciones, y de que se fijen los precios justos.-

ACUSACION A LOS PRODUCTORES

Aunque la sesión se celebró a puertas cerradas y los participantes prometieron mantener el secreto de lo tratado, esferas autorizadas informaron a la United Press, que Nichols en general, expuso algunos de los argumentos contenidos en el informe de la subcomisión senatorial, sobre la preparación de la defensa. En ese informe se acusó a los países productores de estaño, de aprovecharse del programa de la defensa norteamericana, para aumentar el precio de esos productos, a niveles innecesariamente elevados.-

"ESPECULACION Y ACAPARAMIENTO"

Esferas autorizadas dijeron que Nichols reiteró los siguientes aspectos del informe del subcomité dado a la publicidad el 4 marzo: 1o. — Los países no comunistas, deben concertar acuerdos concretos para asignar los abastecimientos de estaño, y fijar los precios de modo, que las compras, para el programa de la defensa, no provoque "especulación y "acaparamiento", por parte de los productores y comerciantes. 2o. — Los gobiernos de otros países consumidores, deben tomar medidas para controlar sus existencias e impedir "el acaparamiento" con fines especulativos. 3o. — EE.UU. está dispuesto a ayudar a los países productores a aumentar su producción y hasta pagar primas, sobre un precio fijado a nivel razonable, por el estaño producido en exceso de la producción actual. 4o. — Pero EE.UU. tiene actualmente existencias de estaño que se calcula que son suficientes para 3 años, al promedio actual de consumo y que no está dispuesto a continuar pagando precios elevados excesivamente.-

SUSPENSION DE COMPRAS

La semana pasada, el gobierno suspendió todas las compras de estaño, para el programa de almacenamiento y el precio, en el mercado de Nueva York, bajó desde más de 1.80 dólar por libra, a alrededor de 1.40. Posteriormente se decidió que la oficina del gobierno se encargue de realizar todas las compras y la distribución del estaño en el país.-

LA ACTITUD DE LOS DEMAS PRODUCTORES

Los informantes manifestaron que toda la sesión de hoy se dedicó a escuchar al representante norteamericano. A partir de mañana, los otros delegados expondrán la actitud de sus respectivos países.-

Esta noche, los participantes en la conferencia, asistieron a una recepción, ofrecida en su honor, por el secretario de estado adjunto, a cargo de los asuntos económicos Willard Thorpen.-

POSIBLE LA PAZ EN COREA

Bruce MUNN

Lake Succes, 14 (U.P.). — Esferas diplomáticas de las Naciones Unidas se mostraron "moderadamente "optimistas sobre la posibilidad de que se esté acercando al fin de la guerra coreana, al haber vuelto a ocupar Seúl las fuerzas de la organización internacional, que dirige el general Douglas MacArthur, y llegar en otros sectores a sólo 24 kilómetros del paralelo 38 sin encontrar en su avance, virtualmente, ningún lugar de resistencia, por parte de las fuerzas comunistas chinas y norcoreanas.-

Los observadores estiman que ahora, en que la opinión general de las Naciones Unidas parece ser contraria al cruce del paralelo 38, la desición sobre el fin de la guerra, depende del gobierno de Pekín. Si los comunistas, como algunos peritos militares sospechan, se han dedicado a "ganar tiempo a costa de terreno" para preparar una poderosa ofensiva en el tiempo de lluvias primaverales, las Naciones Unidas no tendrán otro remedio que continuar luchado. Pero si los ejércitos de Mao Tze Tung, se contentan con retirarse a Corea del Norte y permanecer allí, esferas de las Naciones Unidas creen que, entonces, lo más conveniente es detener a las fuerzas de la organización internacional en el paralelo 38 o cerca él.-

Esto constituiría, una admisión de algo que ha sido evidente durante los últimos meses: que se ha abandonado la idea de unificar Corea por medio de la fuerza militar. Los delegados de los países occidentales señalaron que las resoluciones aprobadas en Julio del año pasado por el Consejo de Seguridad, sobre la intervención militar en Corea, disponían de un restablecimiento de la paz y seguridad en la república de Corea (Corea del Sur), es decir al Sur del paralelo 38.-

Debe señalarse sin embargo que hasta el momento no se ha tomado ninguna desición en firme, sobre la cuestión del paralelo. En las actuales circunstancias, y de acuerdo con las resoluciones anteriores, esferas occidentales señalaron que MacArthur tiene autoridad para volver a cruzarlo. Pero los delegados de la organización internacional consideran que en definitiva tal desición dependerá de la situación en los campos de batalla y la actitud de China comunista. Algunos observadores dijeron que si los chinos se retiran detrás del paralelo 38, pero si continúan atacando desde allí a las fuerzas de las Naciones Unidas, entonces quizá sería necesario que MacArthur estableciera "cabezas de puente" en Corea del Norte.-

NO SE CRUZARIA EL PARALELO 38

Wáshington, 14 (U.P.). — Un portavoz del departamento de estado, declaró que hasta ahora no se ha tomado, desición alguna sobre las futuras operaciones militares y medidas políticas en Corea.-

Sin embargo, todo parece indicar, que altas esferas norteamericanas no están decididas a enviar fuerzas numerosas más allá del paralelo 38. Los periodistas preguntaron esta tarde al portavoz del departamento de estado, Michel Mcdemort, sobre los informes de que Estados Unidos a decidido o está al decidir que las operaciones militares en Corea terminen cerca del paralelo 38 aplazando así, la unificación de Corea. Mcdemortt contestó: "No tengo declaración que hacer sobre esa cuestión ya que no se ha tomado decisión alguna. Esos informes parecen estar basados en conjeturas". En otras esferas se hizo notar que los funcionarios norteamericanos no parecen tener interés alguno en obtener la aprobación de otras naciones para que las fuerzas del general Douglas MacArthur, vuelvan a cruzar el paralelo. Esferas oficiales norteamericanas parecen abrigar la esperanza de que los comunistas, que han sufrido enormes bajas en campos de batalla coreanos, estén dispuestos ahora en aceptar un acuerdo, para la suspensión de las hostilidades en Corea. Los dirigentes comunistas chinos rechazaron las ofertas de paz, de las Naciones Unidas, cuando sus fuerzas estaban triunfando.-

En la pista

Por A. Fernández



Me llevarás en edad, pero en carrera no...

PROCESOS POR PARO EN ESPAÑA

Barcelona, 14 (U.P.). — El gobernador civil estudia la posible creación de tribunales especiales en las fábricas, para instruir cargos contra las personas que intervinieron en los disturbios del lunes, ocurridos a consecuencia de las manifestaciones de protesta contra el alto costo de vida.-

Ese anuncio ha sido hecho por el gobernador civil de la provincia de Barcelona, Eduardo Baeza, en mom ntos en que se recibían informaciones, de ciudades industriales en torno a Barcelona, que todavía los obreros se niegan en algunas a acatar la orden del gobierno de reanudar sus trabajos. Baeza hizo el anuncio a los periodistas antes de partir en gira de inspección por la provincia Dijo que estudia la posibilidad de nombrar jueces en las fábricas para que interroguen a los obreros y entreguen a las autoridades militares a los culpables de violar la ley.-

Informaciones fidedignas dicen que cerca de mil personas, han sido detenidas desde aver aquí y en otras ciudades aldeanas pero la mayoría han sido puestas en libertad después de un interrogatorio, pues la policía trata de descubrir quienes han sido los organizadores de la huelga. En Barcelona hay calma y a medio día todos los obreros habían reanudado sus labores. En Badalona, sólo el 60% volvió al trabajo y en Matadero el paro es genial En Sabadell y Tarrasa, también cesó la huelga.-

Se anunciaron los primeros despidos en casa, cuando la fábrica de máquinas de escribir "Hispano Olivetti" despidió a 200 trabajadores. Se ordenó a los patronos que despidan a todo obrero detenido por la policía, o herido en los disturbios, hasta que la situación haya sido aclarada. La guardia civil detuvo hoy, en el barrio de Montjuich, a 62 sospechosos, al seguir a dos de ellos hasta una cueva. Ninguno de los detenidos tenía documentos de identidad y se los está interrogando para determinar si tenían alguna vinculación con los disturbios.-

Pese a las insistentes noticias que el lunes murieron 3 personas, baleadas por la policía, el secretario del gobernador civil dijo que sólo una persona fué muerta y 6 heridas. Circularon persistentes, aunque inconfirmados, rumores de que Baeza será substituido por el general José Jiménez, ex-director de seguridad y actual director general de instrucción militar en el ministerio de defensa.-

Cárcel Para El Director De La Prensa

Buenos Aires, 14 (U.P.). — En momentos en que el juez interino, Dr. Alberto Durrieu, del juzgado de instrucción No. 11, se dispuso a levantar la clausura legal de los talleres de "La Prensa", trascendió, según "La Nación", que el agente fiscal, Dr. Sergio Guerro, en atención a la calificación del presunto delito, hecho en el sumario contra el Dr. Alberto Gainza Paz, director de "La Prensa" y otros, por violación del decreto 536|45, sobre seguridad del estado, se inclinaría por la incompetencia del juzgado de instrucción, en cuyo caso, las actuaciones serían enviadas al juez especial en lo penal, Dr. Miguel Vignola, quien anteriormente había dispuesto la consigna en los talleres de "La Prensa", con el objeto de que ninguna persona penetre en ellos.-

El titular del juzgado No. 11, Dr. Alberto Fuster, que estaba en uso de licencia, se ha reintegrado a sus funciones.-

SITUACION EN CORDOBA

Córdoba, 14 (UP).— El sindicato de canillitas nuevamente impidió la salida del diario "La Voz del Interior", esta madrugada, pese a que se hallaba impresa la edición.-

Se produjeron pequeños incidentes verbales, entre el director y el administrador y los dirigentes del sindicato, por el motivo de que se opusieron los canillitas que revisaran los paquetes que llevaban fuera del diario.-

Los canillitas huelguistas desistieron de la revisión de los paquetes, pero impidieron la salida de todo otro paquete que contuviera diarios. El personal de redacción, administración y talleres trabajó normalmente.-

Montevideo, 14 (U.P.).— El matutino "El Día" de esta capital, informó que el doctor Alberto Gainza Paz, editor y director de "La Prensa", de Buenos Aires, fué acusado por el gobierno argentino de violación de las leyes de seguridad, debido "a maniobras tendientes a alarmar al público y difundir, en el extranjero, noticias tendenciosas y falsas que alteran el orden y la seguridad del estado".-

El diario publica el texto de la acusación hecha por el fiscal argentino, ante el juez Miguel Vignola, contra Gainza Paz. Reveló que "La Prensa" fué cerrada por la misma razón invocada en la acusación contra Gainza Paz y otras 6 personas, pertenecientes al personal de "La Prensa".-

"La Prensa" fué cerrada por el boicot del sindicato de vendedores de diarios, iniciado el 26 de enero y la confederación argentina del trabajo, resolvió por votación, el 9 de marzo, que se adhiera al boicot, contra "La Prensa", todos los demás sindicatos.-

Pasa a la página 3ª

Demanda un Justo Precio Por Nuestros Minerales

-Los representantes del Congreso de la Minería Chica dirigieron ayer el siguiente memorial al Presidente de la República en relación con las medidas coercitivas adoptadas por el Gobierno norteamericano en un intento por lograr la baja de la cotización mundial del estaño:

TEXTO DEL MEMORIAL

La Paz, 14 de marzo de 1951. Excelentísimo Señor Presidente de la República, Don Mamerto Urriolagoitia. Presente.— Excelentísimo Señor:

-El Congreso de la Minería Chica Nacional de Bolivia, ante las determinaciones del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, que han motivado la caída violenta del precio del estaño, se vé obligada a dirigirse al Supremo Gobierno para hacerle conocer la situación angustiosa de la pequeña minería frente a esa emergencia, y puntualizar graves aspectos que deben ser considerados dentro de la presente situación:

POLITICA DE BUENA VECINDAD

Durante el conflicto de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos propugnando la política de la Buena Vecindad, consiguieron a bajo precio, la compra de nuestros minerales estratégicos, mientras que por nuestra parte tuvimos que comprar sus artículos manufacturados a precios sumamente elevados, situación por la cual, a la terminación del conflicto, el país se encontró sin reservas económicas que le permitieran incrementar el desarrollo nacional y en especial, el de la industria minera.

Con perjuicio económico, Bolivia entró a este plan cumpliendo su papel de Buen Vecino, con la seguridad de que a la terminación del conflicto, encontraría por parte de los Estados Unidos un espíritu de cooperación y equidad en la fijación de los precios de compra de nuestros minerales.

LA REALIDAD

Lamentablemente, la realidad de Post—Guerra fué otra; aún está muy fresca en la memoria de los negociadores bolivianos que fueron a Wáshington a tratar de mejorar el bajo precio de compra del estaño, la actitud mercantilista y mezquina de los representantes norteamericanos que discutían fracciones de centavo y la respuesta ruda del Dr. Bateman, quien dijo: "Estoy cansado de oirles discutir; si desean continuar, pueden hacerlo en el jardín a la sombra de aquel árbol. Conocen mi proposición, ahí tienen el contrato, —Take it or leave it".

Durante toda esta época, los compradores americanos sostuvieron tenazmente la teoría del precio regulado en el mercado por la ley de la oferta y la demanda, dándonos un trato crudamente mercantilista con olvido absoluto de la tan decantada política de Buena Vecindad. Bolivia durante toda esa época vivió al borde de la miseria!!

LA HISTORIA SE REPITE

La Historia nuevamente se repite.

Al desatarse el conflicto coreano y tomar nuestros minerales estratégicos una importancia vital, le demanda elevó el precio del estaño a su justo nivel, que guardaba a la vez relación con la desvalorización del dólar y con el aumento de los costos de producción. Esta alza permitió a los productores bolivianos, aumentar salarios a la gente obrera, mejorando su 'standard" de vida y reinvertir capitales en el desarrollo y preparación de las propiedades mineras.

MANIOBRA NORTEAMERICANA

Ante la agravación de la situación internacional, los Estados Unidos, buscando nuevamente la cooperación de los países latinoamericanos, lanzó la nueva política de la "ayuda a los países poco desarrollados", ya que la anterior de la Buena Vecindad había caído en desuso. Dentro de este nuevo enunciado, hemos recibido misiones que han venido a "estudiar" los problemas emergentes de nuestra pobre situación económica como son el bajo "standard" de vida de nuestra población y la falta de desarrollo industrial y agrícola de nuestro país, como si estos problemas no estuvieran directamente relacionados con los precios que obtenemos por todos nuestros productos de exportación.

Con el alza del precio del estaño, el Gobierno de los Estados Unidos, por ser de su conveniencia, olvidó los principios básicos del precio fijado por la oferta y la demanda que tanto había pregonado meses atrás y fijó precios topes para las compras de este mineral. En cambio, acusándonos de "especuladores", impuso medidas coercitivas restringiendo las compras de estaño en el mercado para fines de uso civil, y a su vez suspendiendo las compras del mismo para uso militar declarándose el único comprador, con lo que lógicamente consiguió una enorme baja en la cotización de este mineral. Mediante esta baja artificialmente conseguida tratan en la actualidad de comprometer nuestra futura producción a precios bajos, que no permitirán al país salir de su situación paupérrima, ni prepararse para afrontar la realidad económica una vez pase la actual situación de crisis internacional. Estamos seguros que cuando llegue ese día, tendremos nuevamente a otro señor Bateman, quien nos dirá: "Ahí tienen el contrato que nos conviene a nosotros, no importa si ustedes se mueren de hambre" —"Take it or leave it".

AGRESION ECONOMICA

Como resultado del anterior análisis, el Congreso de la Minería chica de Bolivia, considera:

1.— Que las medidas de coersión adoptadas por el Gobierno de los Estados Unidos constituyen un caso evidente de agresión económica internacional, que afecta a la vida misma de Bolivia.

ACTOS INAMISTOSOS

2.— Que estas medidas de dictadura económica por parte de Estados Unidos no se explican para con una nación amiga como Bolivia, que a través de muchos años y durante la pasada guerra, ha demostrado con perjuicio de sus propios intereses económicos, su solidaridad y amistad.

TRAICION A ROOSEVELT

3.— Que la actitud del Gobierno de Estados Unidos, mediante este sabotaje económico a los precios del estaño boliviano, echa sombra acerca de la sinceridad de sus enunciados de política de Buena Vecindad y favorecimiento de las zonas poco desarrolladas, y que contradice los principios básicos pregonados por el ex-presidente Roosevelt reiteradas por el presidente Truman.

NI LIMOSNAS NI DADIVAS

4.— Que Bolivia, para desarrollar sus fuentes de producción, elevar su "standard" de vida, e industrialización, no pide limosnas ni dádivas dentro del programa de cooperación internacional, ni tampoco requiere de la visita de innumerables "misiones internacionales", comités", "juntas asesoras", "grupos de expertos" y otras entidades que continuamente nos envían y que solamente nos dejan una serie de "recomendaciones" como si con estas y sin dinero los problemas nacionales pudieran resolverse.

TRATO INJUSTO

5.— Que mientras el Gobierno de los Estados Unidos no demuestre la sinceridad de su amistad para con Bolivia, abandonando las medidas de coersión económica que ha impuesto al precio de nuestros minerales, resulta ridícula la participación de nuestro país en la Conferencia de Cancilleres a realizarse en Wáshington, ya que la solidaridad continental no puede existir si actualmente recibimos un trato económico nada amigable por parte del Gobierno de los Estados Unidos. Nuestra Asocia-

PASA A LA PAGINA TRES

LA CRISIS POLITICA EN HOLANDA

La Haya, 14 (U.P.). — El dirigente católico, Carl P.M. Romme, terminó la crisis gubernamental de siete semanas, formando un gobierno de coalición de 4 partidos, el nuevo gobierno lo presidirá el socialista Willam Drees. Romme dijo que él no participará en el gobierno, pues prefiere continuar como dirigente parlamentario de su partido.-

El anuncio oficial de anoche decía que cuatro partidos, católico, socialista, cristiano histórico y liberal, habían aprobado la lista de Romme con 6 católicos, 5 socialistas, 2 cristiano históricos un liberal y uno de su partido. Los cuatro partidos tienen un mínimo 38 a 50 escanos en la cámara alta (senado) y 70 en 100 en la cámara baja. El partido derechista antirevolucionario que aprueba la política económica y exteriores apoyará a Romme aunque se negó a participar él por no estar de acuerdo con la distribución de carteras.-

Romme no logró un gabinete nacional de todos los 5 grandes partidos democráticos por discrepancias de los antirrevolucionarios derechistas, con la distribución de carteras, apesar de aprobar el programa político. Se espera que el nuevo gobierno se presente el sábado en el parlamento y la votación se verificará probablemente a principios de la semana próxima. Tiene asegurada una gran mayoría. Aunque la crisis duró 7 semanas no fué un record de duración. En 1926 llevó de cerca a 4 meses la formación de un nuevo gabinete. Antes de que Romme lograse constituir el nuevo gabinete, fracasaron otros en el empeño otros tres dirigentes políticos. Fueron el ministro de relaciones exteriores Stikker, el ex-vicepresidente del consejo, Van Shaik y el industrial católico, Maximiliam Steenberghe.-

ARBENZ SUBE AL PODER EN GUATEMALA

Guatemala, 14 (U.P.). — El presidente electo, teniente coronel Jacobo Arbenz, tomará posesión mañana jueves, de la presidencia de Guatemala, en ceremonias que tendrá lugar en el estadio nacional, en presencia del congreso nacional y las misiones diplomáticas de numerosos países.

Mientras tanto, ya se han comenzado a hacer conjeturas sobre los posibles miembros del gabinete de Arbenz, se ha mencionado el nombre de Manuel Galich como ministro de RR.EE. Galich fué candidato a la presidencia por el frente popular. Hasta ahora no ha habido ningún anuncio oficial en tal sentido.-

Por otra parte, el ministerio de RR.EE. desmintió la noticia transmitida por una agencia que no era la United Press, sobre que en esferas guatemaltecas había causado malestar el que se nombrase a Copus Waynick, embajador de EE.UU. en Nicaragua, jefe de la misión diplomática extraordinaria norteamericana, en vez del nuevo embajador en Guatemala Schoenfeld. La cancillería calificó de "tendenciosa" esa información.-

CHILE EN LA ANTARTIDA

Santiago de Chile, 14 (U.P.).— La quinta expedición a la Antártida chilena, inició el viaje de regreso a Valparaíso, desde la bahía Paraíso, donde estableció la tercera base a cargo de una guarnición de la fuerza aérea chilena, tras de haber relevado al personal de otras 2 bases, que permanecitó un año en ellas.

FALSIFICACION DE DOLARES

Buenos Aires, 14 (U.P.). El cerebro de la banda internacional de falsificadores de dólares, Antonio Naveda, que reside en París, es activo militante del partido comunista y vinculado a la dirección del Cominform, según declaraciones de los testigos, en el proceso contra 11 detenidos, acusados de traficar con dólares falsos en Argentina, que sumarían 400.000 dólares, entre billetes y cheques falsos.-

La policía anunció dos nuevos detenidos Ernesto Grsso de 35 años y César Campov de 24 ambos argentinos y acusados del mismo delito.-

UN SISTEMA DE REFRIGERACION

"NUEVA YORK. — En los Estados Unidos acaba de desarrollarse una nueva clase de unidad refrigeradora mecánica, para la conservación de alimentos frescos y congelados en los vagones frigoríficos de los ferrocarriles. La nueva unidad opera por medio de la electricidad y utiliza un gas refrigerante para enfriar los vagones y para controlar su humedad. Se espera que el nuevo sistema contribuirá en grado notable a cubrir la necesidad de los navieros y ferrocarriles en materia de un equipo mejor para atender al siempre creciente movimiento de productos alimenticios congelados.

El nuevo sistema emplea el Freon, (un gas derivado principalmente del flour) como agente refrigerador, en lugar del hielo convencional o la salmuera. El método es enteramente automático, cambiando de refrigerador a calentador según varíen las temperaturas de afuera. Así lo anuncian los fabricantes de la unidad, la United States Thermo Control Company, de Minneapolis, Minnesota.

Para asegurar el funcionamiento contínuo, los vagones refrigeradores van equipados con dos unidades idénticas. La segunda se pone en funcionamiento únicamente cuando por alguna causa ha fallado la primera. Las dos unidades van colocadas en el espacio que antes ocupaba el hielo

Fué tomada la ciudad de Seúl sin disparar un solo tiro

FUERZAS SUREÑAS OCUPAN LA

Por Earnest HOBERECHT

Tokio, Jueves 15 (U.P.).— Fuerzas surcoreanas ocuparon Seúl el miércoles, sin disparar un tiro e izaron su bandera en el edificio del parlamento.

Las tropas comunistas continuaron su retirada hacia el norte, desde Seúl y otros frentes de batalla. Las patrullas aliadas apoyadas por tanques persiguieron a los rojos hasta 24 kilómetros del paralelo 38, sin poder establecer contacto con ellos. 5 poderosas patrullas de la 1a. división de infantería surcoreana, comenzaron a cruzar el río Han en embarcaciones, pero después de amanecer el miércoles y la primera penetró en la desierta y destruida ciudad, a las 7 a.m. sin encontrar un solo soldado comunista. Finalmente, las fuerzas surcoreanas izaron en el edificio del parlamento la bandera de la república de Corea.

Los aliados ocuparon Seúl, dos meses y 10 días, después de haber sido expulsados de la capital por la ofensiva comunista china, que obligó a las fuerzas de la UN. a replegarse de las posiciones que habían logrado establecer cerca del río Yalu, en la frontera manchú.

El corresponsal de la United Press, Robert Vermillion, informó desde el frente que 5 patrullas surcoreanas cruzaron el Han y recorrieron las calles de la ciudad, sin encontrar resistencia alguna. Los informes de los pilotos de reconocimiento y de los agentes del servicio de inteligencia aliado, ya habían dado cuenta de que los comunistas comenzaron a abandonar Seúl, la semana pasada, después que los aliados de la 25a. división norteamericana cruzaron el Han, a 24 kilómetros al S. E. de la capital. Los ejércitos aliados habían estado frente a al ciudad, desde hace más de un mes, pero no trataron de asaltar la capital, ya que no se le concede valor militar alguno.

Las tropas de la UN. ocuparon Yongdongpo, suburbio industrial de Seúl, el puerto de Inchon y el aeródromo de Kimpo, el 10 de febrero. Desde aquella fecha los aliados mantuvieron una especie de sitio a Seúl, desde la margen meridional del Han, limitándose a cañonear las posiciones rojas y de enviar patrullas al otro lado del río.

En otros sectores del frente de batalla, las patrullas aliadas encontraron alguna resistencia en las zonas aisladas, pero, en general, ante las fuerzas de la UN. se extendía una vasta tierra de nadie, donde no se veía un solo soldado chino o norcoreano. El corresponsal de la United Press, Peter Kalischer, informó, aunque sin dar muchos detalles, que algunas patrullas con tanques aliados, han llegado a sólo 24 kilómetros del paralelo 38, sin hacer frente a resistencia alguna.

Los únicos sectores, donde se informó que los rojos habían ofrecido alguna resistencia al avance aliado, fueron los siguientes: 1º.— A 2 kilómetros al norte de Yudong, a 22 kilómetros al este de Hongchon, donde 150 soldados comunistas contuvieron durante algunos momentos, a las avanzadas de la 2a. división de infantería norteamericana.

La aviación y la artillería aliadas pusieron en fuga a los rojos. 2º.— Al este de Yondong, donde alrededor de 200 comunistas atacaron a las fuerzas de la 7a. división de infantería surcoreana, pero fueron rechazados.

Aunque las tropas comunistas abandonaron Seúl, antes de que las fuerzas surcoreanas penetraran en ella, el alto mando norcoreano no lo había admitido todavía. El comunicado oficial, transmitido por la radioemisora norcoreana, decía que el ejército popular coreano mantiene todas las zonas anteriormente ocupadas. No hay señales de que el gobierno surcoreano, se proponga volver rápidamente a Seúl.

Se informó, desde Pusan, que el director de los asuntos administrativos del gobierno de Corea del sur, Chun Kyoo Hong, declaró que el gobierno no podía trasladarse a Seúl, por lo menos antes de un mes, debido a los problemas de abastecimiento y transportes.

Mientras tanto, las fuerzas navales aliadas continuaron desplegando su actividad de costumbre. cuando el estado del tiempo es bueno. Escuadrillas de la 5a. fuer

Modifica su Propuesta Rusia en París

Por R. H. SHACKFORD

París, 14 (U.P.).— El viceministro de Relaciones Exteriores soviético Gromyko, propuso una nueva modificación al gobierno soviético, para el orden del día de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de los 4 grandes.

La propuesta fué hecha después que los 3 occidentales acordaron mantenerse inactivos y negarse a transigir, con el solo fin de llegar a un acuerdo con Rusia, sobre el orden del día. Los delegados occidentales accedieron a estudiar la nueva propuesta rusa, pero no se supo de momento, si los cambios propuestos eran los suficientes para ser aceptados por el oeste. La reunión de hoy duró dos horas y media. Los delegados occidentales se reunieron antes para acordar su estrategia.

Se cree que Rusia hizo concesiones importantes, entre ellas la eliminación de la frase anterior, relacionada directamente con el rearme de Alemania, en la actitud conciliadora tras la paralización de ayer, Gromyko aceptó la redacción occidental del punto de la orden del día, relativo al tratado de paz con Alemania. Los delegados suspendieron la sesión temprano, para dar tiempo al oeste a estudiar minuciosamente el nuevo proyecto ruso. Aunque no resultó totalmente satisfactorio, por lo menos a primera vista, parece haber iniciado una tendencia para solventar las diferencias.

Gromyko sorprendió a los reunidos con el anuncio de la nueva propuesta sobre el rearme alemán y la reducción general de armamentos, el primer punto de la propuesta rusa anterior, que decía que el cumplimiento del acuerdo de Postdam, sobre la desmilitarización de Alemania y la prohibición de la remilitarización de Alemania, fué cambiado, suprimiendo la parte de la remilitarización y diciendo: "El cumplimiento por las 4 potencias del acuerdo de Postdam relativo a la desmilitarización de Alemania".

El punto ruso sobre la reducción de armamentos decía: "el mejoramiento de la situación de Europa y la iniciación inmediata de la reducción de fuerzas armadas de Estados Unidos, Gran Bretaña, URSS y Francia". La nueva redacción dice: "El examen de las causas de la actual tensión internacional en Europa y los medios de alcanzar una real y duradera mejoría de las relaciones entre Estados Unidos, URSS., Gran Bretaña y Francia, incluso, la reducción de las fuerzas armadas de las 4 potencias".

La reacción inicial del oeste, la expresó uno de los delegados, diciendo: "Los rusos parecen haber abandonado, algún exceso de equipaje, sin embargo, es señal de movimiento, tras los días de la paralización y eso es bueno". El delegado británico, Ernest Davies, fué el primer occidental que comentó la reunión de hoy, dijo que "a primera vista dudaba de que la propuesta rusa, satisfaga completamente la idea occidental sobre el orden del día". Aunque Rusia ha eliminado la referencia "a la prohibición de la remilitarización de Alemania" sigue insistiendo en la referencia al acuerdo de Postdam, de desmilitarizar a Alemania, difícil de aceptar por el oeste, puesto que las potencias del pacto del Atlántico han acordado el rearme de Alemania, si los germanos están dispuestos a hacerlo.

Del mismo modo, el oeste tampoco aceptará, nada que pueda comprometerlos, en ningún lugar o forma, a reducir los armamentos, en este momento, en que su rearme está adquiriendo impulso. Ayer parecía que los cuatro delegados podrían permanecer paralizados por muchos días. Los occidentales dijeron que estaban dispuestos a tomarse tanto tiempo como fuera necesario y el proyecto no daba señales de ceder.

Aunque la nueva redacción de las propuestas rusas, no satisfaga todas las demandas del oeste, ha empezado otra vez, el regateo de las palabras. Gromyko aceptó el punto del proyecto occidental del orden del día, que dice que los problemas relativos al restablecimiento de la unidad alemana y la preparación del tratado de paz.

Uno de los detalles en los que se ve que Rusia no cede lo suficiente, para que se vislumbre un acuerdo, es que el oeste, por ejemplo, insiste en que se discuta la cuestión alemana, con el examen de las causas de la tensión internacional, mientras Rusia insiste en el punto segundo de la orden del día, sobre la militarización de Alemania.

(...) za aérea, realizaron 784 salidas, hasta las 6 p.m. del miércoles, 181 de ellas contra las unidades comunistas que se repliegan en el frente y otras sobre distintos objetivos. 36 superfortalezas volantes, con base en Okinawa, lanzaron 200 toneladas de bombas sobre puentes militares en Hungnam, puentes ferroviarios en Kunuri y Kondong y el aeródromo de Pyongyang, en la capital norcoreana.

EN VIAJE A COREA



Soldados del regimiento de Middlesex, parten hacia los frentes de lucha. Esta vista fué tomada en la estación de Paddington, en Londres, antes de entrar en el transporte especial de tropas.-

Demostración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Washington, D.C., 14 — El Dr. Fred L. Soper, Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, ha informado que el gobierno de El Salvador ha firmado un Acuerdo Básico para establecer la primera Zona de Demostración Sanitaria en las Américas, bajo el Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. El Dr. Juan Allwood Paredes, Director General de Sanidad de El Salvador, notificó a la Oficina sobre esta acción tomada por su Gobierno.-

El Acuerdo en cuestió ya había sido firmado por el Dr. Soper como representante de la Organización Mundial de la Salud y también en nombre de la Organización para la Agricultura y la Alimentación, la Organización Internacional del Trabajo, la UNESCO, la Organización de Aviación Civil Internacional, así como de la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. Esta acción fué autorizada por el Sr. Trygve Lie, Secretario General de las Naciones Unidas, en su capacidad de Presidente de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.-

Según lo dispone el mencionado Acuerdo Básico, las Naciones Unidas y sus Agencias Especializadas suministrarán asistencia técnica en sus campos respectivos para ayudar al gobierno de El Salvador a desarrollar la citada Zona de Demostración en la república centroamericana.-

Además de este Acuerdo Básico aceptado por el gobierno de El Salvador y por las Agencias de las Naciones Unidas, se están preparando otros acuerdos complementarios para ser firmados por dicho Gobierno y por cada una de las Agencias participantes según sus respectivos campos de interés.-

Uno de estos convenios es el Acuerdo Sanitario, el cual estará listo para ser firmado dentro de pocos días. Bajo este acuerdo complementario, la OMS contribuirá con personal técnico, equipo y suministros y también otorgará becas para el adiestramiento del personal. La aportación de la OMS durante el primer año ascenderá aproximadamente a $150,000. En este mismo año el gobierno de El Salvador, a través de su Ministerio de Asistencia Social, aportará alrededor de $ 200,000 en forma de servicio de personal sanitario, edificios y suministros. El gobierno ya ha adiestrado unos veinticinco nuevos empleados para trabajar en todas las fases del proyecto sanitario que se iniciará muy pronto.-

Para la Zona de Demostración se escogió un distrito en la parte central de la república, al norte de la ciudad de San Salvador. Este distrito cuenta con 100,000 habitantes y es una zona rural típica y representativa de las grandes regiones existentes en la América Latina. Fué debido a este hecho que la OMS seleccionó a El Salvador para esta demostración; esta decisión tuvo el apoyo entusiasta de los demás gobiernos de América Latina. La zona escogida también satisface los otros requisitos de la OMS al respecto de que la misma debía tener importantes problemas sanitarios y contar con una dirección nacional de salubridad integrada por personal suficientemente capacitado y prever en cuanto al futuro del país.-

El pueblo de Quezaltepeque con 16,000 habitantes, será la sede de la zona de Demostración, y ya ha proporcionado el terreno donde estarán situados los edificios cuya construcción se iniciará inmediatamente. Otros once pueblos de la zona han ofrecido facilidades para el establecimiento de clínicas; algunas de estas comunidades están dispuestas a contribuir con fondos para la construcción de obras de saneamiento tales como acueductos y alcantarillados. Estas aportaciones al proyecto serían adicionales a la contribución del Gobierno.-

En el proyecto general para este país, la fase de salud pública consistirá en la primera zona de demostración sanitaria verdaderamente integral que se establecerá en las Américas de acuerdo con el Programa de Asistencia Técnica. Las actividades de la zona de demostración estarán destinadas a fomentar el mejoramiento de todos los aspectos de salud pública: saneamiento del medio; higiene materno-infantil; nutrición; control de la malaria, tuberculosis, en fermedades venéreas y otras enfermedades trasmisibles; higiene dental, servicios de laboratorio; educación sanitaria; asistencia médica en general; y adiestramiento en salud pública.-

En relación con este proyecto, el Dr. Soper dijo: "Es motivo de satisfacción notar que el Gobierno de El Salvador y las comunidades locales de la Zona están haciendo planes para hacer una contribución mayor que la de las agencias internacionales, con el fin de asegurar el éxito de esta zona de demostración. El Gobierno desea que dicha Zona sirva de campo de prueba para muchas de las ideas del Gobierno destinadas al mejoramiento social y económico en general. A medida que se desarrolla el proyecto, la experiencia adquirida será aplicada al resto del país".-

Con este propósito, el Gobierno ya ha seleccionado otro lugar en la región del Pacífico para establecer la primera zona de ampliación para la progresiva ampliación de actividades similares que se desarrollarán con los propios recursos del Gobierno.-

El Dr. Milton I. Roemer, profesor auxiliar de salud pública de la Universidad de Yale, ayudó al Gobierno de El Salvador a preparar el proyecto de Demostración Sanitaria. Por cortesía del Dr. Roemer, quien acaba de terminar un estudio intensivo de seis semanas sobre necesidades de El Salvador. Dicho especialista también preparó un plan para las actividades correspondientes.-

G. BRETAÑA NEGOCIA COMPRA DE AZUCAR

Londres, 14 (U.P.). — Se informó que Cuba y Gran Bretaña está discutiendo en Torquay y Londres una gran transacción azucarera que consistiría en la concertación de un acuerdo de compra venta por una cantidad determinada hasta 1953 y probablemente compras adicionales, parte en cantidades determinadas y parte en el mercado libre, durante un periodo de 4 años después de aquella fecha.-

Esferas azucareras dijeron que la transacción, de concertarse, tendrá indudablemente repercusión entre los abastecedores de azúcar, tradicionales de Gran Bretaña, república Dominicana y Perú, así como en las zonas productoras del imperio británico. Esferas cubanas de ésta capital manifestaron que no tenían conocimiento de esas discusiones pero esferas peruanas insistieron en que recientemente han habido negociaciones entre Cuba y Gran Bretaña sobre el azúcar. Esferas azucareras dijeron que las concesiones que Gran Bretaña pueda obtener de Cuba podría tener repercusiones, pero las actuales negociaciones son tan delicadas que no sería conveniente revelarlas.-

Nueva York, 14 (U.P.) — Las casas azucareras de Nueva York recibieron con sorpresa las noticias sin confirmar, procedentes de Londres, en sentido de que representantes del Reino Unido y Cuba están efectuando negociaciones secretas encaminadas a un acuerdo por el cual el gobierno británico garantizaría una compra de alrededor de 250 mil toneladas de azúcar cubana por año, hasta 1953.-

Ninguna de las principales empresas azucareras de Nueva York ni los corredores habían tenido el más leve indicio de que negociaciones de ésta naturaleza tenían lugar en Londres. La primer noticia que recibieron fué el publicarse un artículo sobre el tema, en el periódico de Londres "Daily Express". Junto con su sorpresa expresaron sus dudas de que el acuerdo llegue a realizarse.

Detrás de La Cortina De Hierro

Por Jeff STEEL

Cantidad y Calidad Rusas

Sorpresivamente ocurrió en la Unión Soviética una comprobación que nadie la esperó. Contra la decantada enunciación staliniana que prometía en 1946, una superproducción de todos los elementos indispensables al consumidor, apareció súbitamente la queja admitida de algunos consumidores en las columnas controladas de la "auto crítica". En ellas, los lectores en cartas dirigidas al director expresan su descontento de las mercaderías, que al haber experimentado un aumento considerable en cantidad, disminuyeron perjudicialmente en calidad. No se sabe la suerte que corrieron los autores de las cartas, de quienes las permitieron trascribir, pues de ellas se desprende una palpable contradicción a la promesa hecha por el jerarca rojo hace cuatro años.

Decían las cartas; la firmada por el camarada Pankov: "Hace poco compré un abrigo impermeable en 446 rublos (114 dólares). Era un impermeable de buena apariencia y que aseguró el vendedor que era excelente. Sin embargo, apenas quise probarlo me mojé íntegramente porque el agua se filtró abundantemente por él. Después, el impermeable se endureció como una calamina al punto de producir extraños y fuertes sonidos con cada movimiento. Es prácticamente imposible ponerse este impermeable". El camarada Vyardo se encontró en parecidas circunstancias al adquirir una camisa en la tienda No. 101 y decía: "Me hallaba satisfecho de la compra; pero después de lavarla se encogió tanto que opté por reclamar y emplear el género en otro uso". Y el periódico añadía el texto de la carta de los lectores: "no están bien presentados los productos y son de muy pobre calidad. Los tejidos se caracterizan por una coloración pálida, una urdimbre sin gusto, tosca e irregular, con manchas de aceite de las máquinas de tejer".

De Leningrado se dieron informes respecto a la pésima calidad de artículos de consumo y muy especialmente de las fábricas de calzados. Finalmente en la investigación que se hizo se comprobó que de 20.000 pares de zapatos que produjo la fábrica, 1686 pares tenían serios defectos debiendo ser 200 rechazados totalmente. Igualmente se trascriben observaciones a la calidad de los utensilios de metal, los que probaban su mala fabricación por una corta duración en el empleo a que se les destinaba. En cuanto a la industria del vidrio se afirmaba: "La fábrica de objetos artísticos de vidrio tiene todas las posibilidades de reemplazar a los productos de alta calidad. Pero en las tiendas se encuentra este artículo de apariencia empañada, con burbujas y aún con rajaduras. Las bases de las botellas son inadecuadas, igualmente de las vasijas, floreros, etc. los cuales por esta irregularidad apenas si pueden mantener el equilibrio".

Estas trascripciones que parecen simples, dan una idea aproximada de cómo ha empeorado la calidad de los artículos destinados al consumidor ruso, a causa, principalmente, a la desproporcionada carrera armamentista y la menor atención que merecen, de los jerarcas comunistas, los modestos consumidores.

UNO QUE LLEGO TARDE

Calcuta, 13 (U.P.). — Una señora tiene mellizos uno de cuales es semanas más viejo que su hermano, hace 6 semanas dió a luz un varón cuyo peso actual es de 6 libras, posteriormente se quejó de dolores abdominales y se comprobó por rayos X que tenía otro hijo. Después de una operación feliz el primero de ambos se encontró con un nuevo hermanito que pesa 5 libras y 10 onzas.-

EDUCACION A LARGA DISTANCIA

Nueva York, 13 (esp.) — Una de las mayores universidades de los Estados Unidos brinda clases regulares a 35 comunidades de la región oriental del país, por medio de un programa especial de enseñanza fuera de las aulas universitarias. La universidad de Nueva York, por medio de su Escuela de Educación, proporciona ese servicio a cualquier comunidad en la cual haya por lo menos 25 personas que lo soliciten, siempre que no exista una universidad local que ofrezca cursos similares.

Más de 1.900 estudiantes se encuentran enrolados actualmente en 50 cursos. La mayor parte de estos cubren estudios comunes y se realizan sólo una vez por semana. Cincuenta profesores viajan por tren, avión o automóvil para dictar esas clases, algunas de las cuales se llevan a efecto hasta 480 kilómetros de distancia de las instalaciones de la Universidad de Nueva York.

Muchos de los estudiantes son maestros de pequeñas localidades en las cuales no pueden cursar estudios superiores. Por ejemplo, a pedido de un superintendente escolar de un distrito del estado de Connecticut, la Universidad ayudó recientemente a maestros de escuelas secundarias de la zona a completar su educación profesional.

PLATOS VOLADORES

Nueva Orleáns.— Dos de los famosos Flying Saucers (platos o discos volantes) que desde hace tanto tiempo han venido inquietando la curiosidad de los amedrentados mortales, parece flotaron sobre el cielo de la Ciudad del Creciente unos cuantos minutos, la otra mañana. Inmediatamente comenzó a recibir la policía un diluvio de llamadas telefónicas.

Los saucers o platos volantes fueron observados sobre Nueva Orleáns por varios madrugadores a las 7 de la mañana y el vigía de guarda en el Cuartel General de Policía situado en la esquina de las calles Broad y Tulane, los describió como "pequeños, brillantes y blancos, girando rápidamente".

Hace poco tiempo un oficial de la Marina había comentado que, efectivamente, existe tal cosa como Flying Saucers (Platos Volantes), que no son sino inmensos globos de un material plástico usado para hacer estudios de los rayos cósmicos a grandes altura.

Renuncias de Jurados Electorales

Consideradas por la Junta en Reunión del Día Viernes 9 de Marzo de 1.951

ACEPTADAS

Aldazosa Manuel	Guillén Arturo
Aliaga Mariaca Carlos	Herrera Muñoz Carlos
Ascarrunz Farfán Adolfo	Jáuregui M. Néstor
Asín Jemio Angel	Jiménez B. Adán
Arce Góngora Luis	López Lozano Gustavo
Alvarez Alvares Eleodoro	Mendoza Vidaurre Guillermo
Arce Lecona José	Molina Juan Pedro
Aranda Felipe	Murillo Salvatierra J. P.
Acuadro Carlos	Murillo M. Felipe
Aramayo Alberto Manuel	Murillo M. Alfredo
Aliaga Loayza Yecid	Maldonado Rosendo
Anaibar Ernesto	Moscoso S. Jaime
Aldazosa V. Carlos	Medrano Alfredo
Blanco Julio M.	Montes Néstor
Berríos Enrique	Murillo C. Germán
Cadena Jorge	Alfredo Marañón B.
Calderón Durán Zenón	Moscoso Cuéllar Manuel
Cernadas Emilio	Ortiz Felipe
Camacho Lara José R.	Ormachea Jorge
Castro Manuel	Pizarro Gómez Antonio
Carrasco A. Armando	Pizarroso Cuenca Roberto
Canedo Chinel René	Peralta Jorge
Coca Staël L. de	Peñaloza F. Romello
Deheza M. Mariano	Portugal Nery
Daza Meruvia Carlos	Peñaloza A. Héctor
Díaz L. Luis A.	Quiroga Camargo Jorge
Díaz Romero César	Romero Montoya Juan
Eduardo Ballivián Luis	Ramírez A. Jacinto
Fuentes Acoreza Arturo	Salcedo Guerra Samuel
Flores José	Sanjinés Gonzalez José
Flores Mattos Manuel	Salvatierra Daniel
Franck Gustavo	Salmón Ladislao
Fernández Angel M.	Valderrama Manuel
Guisbert José	Valle P. Juan
Gamarra José María	Villanueva Mercado Raúl
Gonzales Aramayo Alejandro	Viacava Robles Humberto
	Zavala Moreno Miguel

RECHAZADAS

Aguirre Antonio	Roberto José Guzmán
Berríos Alberto	López Videla Jorge
Berthin M. Antonio	Loayza Enrique
Calías Castro Alberto	Montes de Oca Rafael
Cárdenas Marco	Peñaranda Vicente
Reyes Ortíz Rafael	Pérez Patón César
Luciano Sanjinés	Tudela B. Juan
García Cornejo Arturo	Tejerina Heriberto
	Vargas Bozo Jorge.

NOTA: Se cita a los Jurados Electorales a la reunión del día JUEVES a horas 17 y 30, en el Salón de Actuaciones de la H. Municipalidad, para proceder a la designación de la DIRECTIVA y organización de las MESAS RECEPTORAS.

La inasistencia será sancionada con la multa de Bs. 500. — de acuerdo a disposiciones legales.

EL SECRETARIO.

A los Jurados Electorales

Se cita a los señores JURADOS ELECTORALES y NOTARIOS CIVICOS, a la reunión del día JUEVES 15 horas 17 y 50, en el Salón de Actuaciones de la H. Municipalidad, para proceder a la designación de la DIRECTIVA y organización de las MESAS RECEPTORAS.

La inasistencia será sancionada con la multa de 500 bolivianos, de acuerdo a disposiciones legales.

La Paz, Marzo de 1951.

LA DIRECTIVA.

Cárcel Para El Director De La Prensa

Viene de la página 1ª

El texto de la acusación no ha sido publicado en Argentina, "El Día" lo publicó bajo el título de "El cierre de "La Prensa" y la persecución a su director y personal".

"El Día" dice: "Por un conducto para nosotros inesperado, nos llegó este documento, que da una idea de los procedimientos que se emplea en la vecina orilla, lo que allí se llama justicia, los informes que hemos tenido, nos dan certeza de su autenticidad.

El lector podrá juzgar en qué consiste en Argentina la libertad de prensa: "Señor juez: el Doctor Carlos Augusto Gentile, procurador fiscal en lo criminal y correccional, ante vuecencia se presenta y expone: que en ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 118 y 161 del procedimiento en lo criminal, viene a promover acción pública contra Alberto Gainza Paz y demás personas responsables de la dirección y administración del diario "La Prensa", de esta capital federal, así como contra Alberto Quaranta, Luis Zamborain, Antonio Mesa, Horacio Bianchi, Alfonso Cennello y Antonio Domingo Varela, que también pertenecen al personal de dicho organismo periodístico.

"Se imputó a todas estas personas de haber incurrido en los delitos previstos y sancionados en el artículo 8 del decreto 536|45 y en el artículo 8 de la ley 13.985, con las circunstancias previstas en el artículo 12, incisos A y B, de esta última norma.

En efecto, a raíz de un conflicto de orden gremial en el que es parte el diario "La Prensa" ya mencionado, las personas indicadas han realizado una serie de maniobras tendentes a despertar falsa alarma pública y difundir en el exterior noticias tendenciosas o falsas, destinadas a perturbar el orden y la seguridad del país.

"Escuetamente se enumera la conducta delictuosa, en las siguientes acciones 1º.— Creación de la pretendida comisión que representaría al personal del diario "La Prensa", al margen de las organizaciones sindicales obreras, reconocidas así como la reglamentación legal vigente en la materia.

Según surge de la noticia aparecida en la página cuarta, columna cuarta, del ejemplar del diario "La Nación" de esta capital federal, correspondiente al día 27 de febrero, se difundió una convocatoria al personal del diario "La Prensa", a fin de que se hicieran cargo de los trabajos habituales en el mismo, al margen del conflicto existente y los procedimientos legales para su solución.

"Esa convocatoria dió origen a una evidente alteración del orden público, que culminó con la muerte de una persona, así como de refriegas en las que resultaron heridas otras 3. Paralelamente, y como otros actos del plan preconcebido, se invitó a un crecido número de reporteros gráficos y periodistas extranjeros, para trasladarse a la ciudad de Buenos Aires, para que asistieran a los hechos expuestos.

"La circunstancia en que la "marcha", hacia los talleres se produjo en horas inusitadas, de acuerdo con el horario habitual de los talleres de un matutino, así como la de que entre quienes participaban en ella, se encontraban numerosas personas ajenas en absoluto, a las actividades gráficas y periodísticas, lo que exterioriza el propósito artero con que fué ordenado dicho acto.

El carácter tendencioso de las informaciones transmitidas al extranjero es una buena muestra de la serie de artículos que se acompañan, donde se transcriben publicaciones extranjeras en las que se falsea el conflicto estrictamente gremial existente, dándole un carácter político destinado a perturbar el orden y la seguridad del país.

"Los hechos que han ocurrido y el estado de tensión pública, que a raíz del mismo se va creando, hacen presumir en la posibilidad de ulteriores y lamentables consecuencias que me llevan a solicitar de vuecencia, que adopte medidas con energía y premura pertinentes.

EDICTO

El doctor Augusto Iturralde Chinel, Juez Instructor 3º. en lo Civil de la Capital etc.

Por el presente edicto, cita y emplaza a Teodoro Peralta para que se presente ante este Juzgado a efecto de responder a la demanda interpuesta por Teodosia Terán v. de Peralta, en el juicio civil sobre declaratoria de ausencia a cuyo efecto se transcribe lo que sigue: ESCRITO DE fs. 17. Señor Juez Instructor.— Inicia acción de declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento del soldado que se indica.— Otrosí.— Domicilio.— Teodosia Terán de Peralta, hábil por derecho, a Ud. con todo respeto me presento y digo: Mi esposo Teodoro Peralta, soldado del Regimiento 45 de Infantería, ha desaparecido en la Guerra del Chaco, cual se acredita por la Resolución pronunciada por el Estado Mayor General y cuyos actuados acompaño.— De acuerdo al Decreto Supremo de 1º de Febrero de 1938 inicio acción de declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento de mi citado esposo, desaparecido a fines del año de 1932.— Su autoridad, previas las formalidades del caso, se servirá pronunciar la respectiva sentencia.— Otrosí.— Domicilio: Jenaro Sanjinés Nº. 321.— Justicia.— La Paz, 14 de Octubre de 1947.— A ruego de la interesada que ignora firmar y como abogado.— Leonardo Nava.— Abogado.— Dos impresiones digitales.— DECRETO DE fs. 17, vuelta.— Sello, del Juzgado.— a 12 de diciembre de 1947.— Admitida la demanda, se sujeta la acusada prueba con el término de noventa días debiendo publicarse los edictos de ley.— Iturralde.— Ante mí: Sanjinés-Actuario DECRETO DE fs. 18.— a 17 de febrero de 1951.— Se sobrecarta el proveído de fs. 17 vuelta en todas sus partes.— A. Iturralde. Ante mí: R. Mena M.— Actuario.— Sello del Actuario Roberto Mena Morales. La Paz - Bolivia.— Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos cincuentiun años.

P. O. del J. 3º I. en lo C.

Roberto Mena Morales, Actuario de los Juzgados de Instrucción.

Nueva Estación Televisora



Río de Janeiro (SIPA). — El día 20 del mes en curso (enero) día de San Sebastián, patrono de Río Janeiro, se inaguró en esta capital la estación televisora TUPI-TV. La ceremonia tuvo lugar en la cúspide de la montaña Pan de Azúcar, con la asistencia del Sr. D. Eurico Gaspar Dutra, presidente de la república; el general Angelo Méndez de Morais, alcalde de Río Janeiro; el Dr. Assis Chateaubriand, propietario de la estación, y altos empleados de la General Electric S.A. que instaló la estación, además de otros funcionarios públicos, miembros del cuerpo diplomático y representantes de la prensa.-

Además del edificio transmisor y la antena, que aparecen en el grabado sobre la montaña cónica, y desde donde se ve una estupenda vita de la ciudad, TUPI-TV tiene estudios en la parte baja de ésta.-

Desde noviembre las familias que poseen aparatos receptores de televisión, que ahora se cuentan por millares, habían venido presenciando funciones televisoras transmitidas de los estudios provisionales, desde completas funciones teatrales hasta breves actos ejecutados por bailarines y cantantes populares. Por último, Luis Jatoba, antiguo narrador de las películas de noticias de la Metro-Goldwyn-Mayer, ha tenido a su cargo las noticias de la televisora.-

Pero con la inauguración oficial de que se trata, la gente de Río Janeiro y sus alrededores espera ahora el diario ensanche de las funciones televisoras sobre una base comercial. Por ejemplo, el director general D. Carlos de Rizzini, que estudió la técnica televisora en los Estados Unidos, promete transmisiones desde lugares tales como los hipódromos de la capital, los campos de fútbol y el nuevo estadio municipal, aparte las diversiones procedentes de los estudios propios de la estación y de películas educativas especiales.-

Desde el punto de vista de la recepción, los fluminenses que poseen aparatos de televisión son extremadamente afortunados, porque el transmisor de la TUPI-TV, instalado, con sus torres, sobre la montaña del Pan de Azúcar, se halla libre de los muchos problemas relativos a interferencias con que tienen que habérselas las otras estaciones y, en tal virtud, las imágenes serán de claridad extraordinaria. Y así, a pesar de las dificultades hercúleas que tuvieron que vencer para instalar el transmisor Géneral Eléctric de 5 kilovatios, los ingenieros de la GESA supieron lo que hacían cuando escogieron la montaña del Pan de Azúcar.-

La langosta temible, enemiga del hombre

Wáshigton 14 (SIPA). — El Cercano Oriente y el Africa Oriental se ven amenazados de una invasión por el aire. El enemigo, cuyo propósito principal es la destrucción de los sembrados, puede ser combatido con lanzallamas, microbios, barreras de globos, cortinas de humo, alimentos envenenados y aun con artillería.-

Desastrosa para los egipcios fué, en año 2400 a C., la langosta, y al mundo moderno de representa anualmente pérdidas por valor de 40.000,000 de dólares, como mínimum. Sólo en Nevada, uno de los Estados Unidos de América, la langosta devastó más de 1.000,000 de hectáreas, y en la China el hambre causada por análoga plaga, y la guerra y el cólera, fueron responsables, únicamente en la provincia de Kuantún, de la muerte de un millón de seres humanos.-

Pero con ser lo severos que son sus ataques, el conocimiento que se tiene de sus hábitos ha contribuído notablemente en los últimos treinta años a prevenir las plagas, anunciar su proximidad y atacarlas al presentarse. En los años en que no son numerosas son relativamente inocuas, y no muestran deseo alguno de volar en masa a destruír sembrados; pero una vez que se apeñuscan en desfavorables sitios, tórnanse peligrosas.-

Obsérvanse muchas de las regiones que se sabe les son inhospitalarias, por saberse que es en ellas donde se crían las futuras nubes de langostas En los pantanos a lo largo de las riberas del río Nilo, en el Sudán Francés, encuéntranse una de esas zonas peligrosas. Allí comenzando en 1928, unos cuantos enjambres de malcontentas langostas llegaron a adquirir proporciones de verdaderas plagas que devastaron en el curso de nueve años 25.900,000 hectáreas en Africa.-

La temperatura, las variedades climáticas de las estaciones y el hambre inducen a las nubes de langostas a emprender el vuelo, y el instinto de procreación en las temporadas de lluvias les señala el itinerario. Las langostas del desierto, por ejemplo, veranean y procrían en la India en la época de los monzones; vuelan a la parte meridional de Persia en la temporada de las lluvias invernales, multiplícanse y en grandes nubes se dirigen a media docena de países del Cercano Oriente, para pasar en ellos la temporada de lluvias primaverales.-

Las demás de las principales especies -las italianas, las marroquíes, las atabacadas, las rojas y las americanas- se extienden ora por el Asia, ora por la Oceanía, ora por la Europa Meridional, ora por el Africa Meridional, ora en fin, por toda América; pero a pesar de lo perjudiciales que son en su fase migratoria, no dejan de tener valor las inmensas nubes de ellas.-

Contienen, en efecto, proteína, grasas y sales minerales que pueden utilizarse en la preparación de abonos agrícolas y como alimentos para el ganado, las aves de corral y aun el hombre. Teniendo en mente el consumo humano, el gobierno filipino publicó últimamente 33 recetas de platos de langosta, recetas en que se sigue la insinuación bíblica de que cuanto más puras estén las langostas saben mejor. Y parece que a San Juan Bautista le gustaban con un poquito de miel.-

EL TRATADO DE PAZ CON JAPON

Wáshington, 14 (U.P.). — John Foster Dulles acusó a Rusia de oponerse a reanudar el debate del tratado de paz con el Japón como parte del plan de "revolución violenta que sumerja en un baño de sangre a Asia".-

En un discurso para la tribuna libre del "Philadelphia Bulletin" el delegado especial presidencial dijo que "cuando la paz está lejos los déspotas militares hablan amorosamente de ella. Pero cuando ésta se acerca los déspotas quieren asesinarla". Dijo que Estados Unidos y sus aliados no depondrán esfuerzos para lograr el tratado de paz con el Japón, apesar de los esfuerzos de los comunistas de obstaculizarlo.-

La Escuela Agrícola Panamericana

Tegucigalpa (SIPA). — Acaba de terminar (diciembre de 1950) el primer año de estas notas en su forma actual, referentes a las actividades de nuestra escuela en los doce meses de 1950.-

Lo que más de nuestros 228 graduados están haciendo es bastante consolador. Cosa del 90 por ciento de ellos se encuentran ocupados en actividades directamente relacionadas con la agricultura.-

Durante los últimos dos años ha ido aumentando la tendencia entre los gobiernos de los países tropicales de América, especialmente los de la América Central, de aprovechar los servicos de nuestros graduados en la extensión educativa. Ello nos agrada, porque multiplica grandemente la utilidad de la escuela. El director de la extensión educativa en uno de esos países nos escribe diciéndonos: "Los muchachos de su escuela que hemos utilizado han sido, sin excepción, la mejor gente bajo nuestro empleo". Y el de otro país nos dice que nuestros graduados le están dando "los mejores resultados que he obtenido en esta clase de actividades".-

Durante el año en revista el gobierno hondureño ha colocado a casi todos los graduados de nuestra escuela, procedentes de Honduras, que se hallaban disponibles, en trabajos agrícolas. El Salvador pide más, Nicaragua lo mismo. El Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, en Costa Rica, ha empleado considerable número. Uno de nuestros graduados venezolanos es ahora uno de los agrónomos regionales de Venezuela, otro graduado nuestro está enseñando en la recién organizada escuela agrícola del Ecuador. Y así por el estilo.-

Desde el punto de vista material, nuestro establecimiento ha mejorado en varios respectos. Se han construído más casas para nuestros empleados y mejorádose el alojamiento de los trabajadores. Para hacer más eficaz el adiestramiento en lechería, hemos construído y dotado de todo lo necesario un pequeño laboratorio, e instalado un nuevo pasterizador en el departamento de la crema. En cuanto al recreo, construímos una excelente piscina, que es hoy uno de los atractivos más populares de la escuela.-

El 25 de febrero del año pasado se graduaron cuarenta y ocho alumnos, procedentes de nueve países. El 5 de junio se inició el nuevo año escolar, con 178 alumnos procedentes de 11 países, lo cual nos puso en cierto modo en aprietos, porque la capacidad normal consiste solamente en 160. Y seguimos criando nuestro rebaño de vacas lecheras, por medio de toros Guérnsey y Jérsey importados.-

En cuanto a los cultivos, recogimos una magnífica cosecha de caña de azúcar e hicimos bastante azúcar mascabado. Recogimos también una buena cosecha de arroz. Aumentamos nuestras siembras de sorgo, de guisantes o chícharos y de yerba de Guatemala, para pasto del ganado, y cultivamos hartos camotes, o batatas. En el mes de octubre llenamos dos silos y realizamos extensa experimentación con el heno. Durante el año mejoramos notablemente nuestros pastos.-

Nuestros huertos produjeron buenas cosechas de naranjas, toronjas, limones, aguacates y mangos. La hortaliza produjo lo necesario durante el año para nuestras necesidades, y cobramos experiencia en el cultivo de cebollas y espárragos. Y en nuestras produjimos buen número de frutas auranciáceas, mangos, aguacates y rosas, injertados, para su distribución entre los alumnos y otras personas.-

Demanda un Justo Precio Por Nuestros Minerales

VIENE DE LA PAGINA PRIMERA

ción abriga serios temores de que si Bolivia asiste a esta Conferencia, ella sirva únicamente para comprometer en favor de los Estados Unidos la producción futura minera del país a precios desventajosos, sacrificándonos nuevamente en aras de la "confraternidad americana". No debemos olvidar que cuando esta situación de emergencia termine, nuestro país deberá nuevamente afrontar las contingencias de una competencia con países de bajo costo de producción. Por otra parte nuestros delegados corren el riesgo, por defender los intereses nacionales, de ser nuevamente invitados a continuar sus deliberaciones "a la sombra de un árbol en un jardín".

OTROS MERCADOS

6.— Siendo el estaño un mineral de demanda mundial, y en vista de la imposición del Gobierno Norteamericano sobre los precios de compra, el Congreso de la Minería Chica de Bolivia, considera que ha llegado el momento en que el Supremo Gobierno gestione la colocación de nuestra producción estañífera en otros mercados sobre bases de trueque de mercaderías necesarias a la vida del país. Por nuestra parte tenemos gestiones realizadas en este sentido, con perspectivas sumamente ventajosas, por lo cual, pedimos así mismo al Supremo Gobierno, que el Banco Minero no comprometa la producción estañífera de la Minería Chica, sin el asentimiento de este Congreso que vela por los intereses de 3.000 y más empresas mineras chicas asociadas.

TRATO Y PRECIO JUSTO

7.— Los Mineros Chicos de Bolivia están dispuestos a responder al llamado de colaboración de los Estados Unidos en los momentos tan difíciles por que atravieza en su lucha por la libertad, y está dispuesta a hacerlo como en las dos anteriores guerras pasadas, dando el máximo de su aporte de producción, pero para esto únicamente pide que Estados Unidos abandone su política de coerción económica y dé un justo trato a las naciones de las cuales se dice "ser amigo".

El justo precio por nuestros minerales nos permitirá contribuir eficazmente al esfuerzo americano con una mayor producción, pero esto solamente podremos realizar con precios altos y estables que nos permitan desarrollar las minas sin estar sujetos a las contingencias de las fluctuaciones de precio, ocasionadas por medidas de extorsión.

-Agradeciendo a usted, Excelentísimo Señor Presidente por la atención que pueda usted dar al sentir de la Pequeña Minería frente a este grave problema, le reiteramos los sentimientos de nuestra distinguida consideración.

(Fdo.) Pablo Biggeman, Presidente; Hugo Ferrufino, Secretario.

EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jiménez — Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

Estado sanitario de las tierras colonizables

Hemos publicado ayer un artículo de Don Formerio González, quien al ocuparse del plan colonizador del Gobierno y la distribución de tierras a inmigrantes españoles, hace indicaciones dignas de tomarse en cueta y que obligarían al Ministerio de Colonización a demostrar que tales afirmaciones son inexactas o si lo son a desplegar una labor activa, intensa científica para sanear esas tierras a donde han de ir no solamente inmigrantes sino colonizadores nacionales.

Toda colonización demanda, desde luego, sacrificio cruento para el colonizador; de otro modo, únicamente se le podría ofrecer parcelas en tierras de Jauja. La colonización, no sólo en Bolivia sino en otras partes del mundo, tiene muchas dificultades que los colonizadores deben vencerlas con valor, con tezón y con fe en el porvenir. La colonización de las tierras fértiles argentinas ha sido muy penosa porque han tropezado los colonizadores con obstáculos de orden natural y con la resistencia fiera e indomable del indio que significaba para los colonos muerte y destrucción.

Los colonizadores en otros centros sudamericanos no han tenido mejor suerte; se vieron obligados a luchar contra todos los obstáculos imaginables; basta recordar las peripecias de los colonizadores brasileños cuyos sufrimientos y aventuras han dado motivos para obras literarias y dramas cinematográficos. Eso mismo ha acontecido en Colombia, en Venezuela, en el Ecuador y en el Paraguay. Sinembargo, han triunfado los que estaban mejor preparados para la lucha y después comenzaron a disfrutar de su trabajo.—

En nuestra patria, los pioneros colonizadores cruceños, cocnabambinos, paceños se han internado en los bosques vírgenes, desafiando a enfermedades y a las acechanzas de los salvajes. No contaban con la protección ni siquiera moral del Estado; el gobierno no les prestó amparo ninguno; no tenía telégrafos, ni otros medios de comunicación. No contaban con recursos científicos para protegerse contra enfermedades y plagas. Así formaron colonias y empresas y pueblos los Suárez, los Vaca Diez, y tantos otros animosos ciudadanos. Empero, colonizar no significa ir a la muerte como a un suicidio, ni el Estado puede empujar a los hombres extranjeros o nacionales hacia su perdición. Si es cierto que el papel de colonizador no es placentero de principio a fin, tampoco es de sacrificio estéril ni de imprudente desafío a la muerte y a las enfermedades.

Al llamar el gobierno y particularmente el Ministerio de Agricultura y Colonización a inmigrantes y ofrecer tierras a quienes deseen colonizarlas, es de suponer que ha tomado precauciones de saneamiento y que tiene bien organizado este renglón de su plan colonizador. Hace poco en un subeditorial sugeríamos a indicación de varios colonizadores, que se abriera un cursillo de adiestramiento en agricultura y sobre nociones de higiene tropical; porque no es prudente dejar que partan a las colonias ciudadanos que si tienen buena voluntad y energía para emprender un lucha pesada, no se hallan con el bagaje necesario de conocimientos acerca de los métodos de cultivo que deben seguir, de los productos a los que deben dar preferencia y de los medios que deben emplear con el fin de proteger su salud y la de los suyos.

Según el autor del artículo a que nos referimos, en la región de Caranavi, la colonización es imposible por las condiciones del terreno, porque no hay más camino que una senda de 35 kilómetros de extensión, que orilla precipicios; y las enfermedades endémicas que están en su punto. Habla de la existencia de fiebre amarilla y de la desintería, a parte de las plagas de insectos, todo lo cual no deja de ser alarmante. Dice Don Formerio González que "un elemental deber, un imperativo de la coterraneidad y el espíritu cristiano" mandan señalar los escollos que esperan a los colonizadores. Aunque el consejo es dedicado a los "coterráneos" es extensible a los nacionales y en virtud de él llamamos la atención del Ministerio y le preguntamos si esos males existen ahora o son recuerdos de cuando hace muchos años Don Formerio, visitó aquellas zonas.—

De todos modos, la obra colonizadora no puede fracasar; lo que haría falta sería una exploración científica cuidadosa para que los colonizadores nacionales o extranjeros no vayan a un seguro desastre.

Provisión de productos lácteos

-La Paz es una capital que no cuenta con productos lácteos en cantidad suficiente para cubrir las necesidades de la población. Ahora que faltan todos los alimentos, podía el pueblo acudir a la leche que en otras partes del mundo es artículo alimenticio barato, abundante y sano; pero, aquí la leche es uno de los artículos de lujo. Se la vende en medidas misteriosas que no se ajustan a capacidad alguna ya que provienen del simple capricho y "ojo de buen lechero", de modo que no se sabe si lo que se adquiere es un litro o un botella y tampoco se conoce la capacidad de lo que se llama "botella".

Los motivos para que La Paz carezca de leche es la falta de campos de pasturaje que impide la instalación de granjas de lechería o "tambos" como se dice en la Argentina Una que otra granja, no es suficiente a cubrir la demanda ni de la milésima parte de la población. Tienen sus "caseros" y no hay para los demás. El resto de la población debe acudir a la leche en polvo, alimento nuevo que se va introduciendo y del que no saben servirse las gentes ya que no emplean las proporciones recomendadas en los mismos envases, con lo que se forman la ilusión de tomar leche solamente por el color del líquido.

Empero, aún este producto escasea y sube el precio constantemente. No hay tampoco control para ello; de pronto desaparece la leche en polvo y es porque algo grave se prepara contra el pueblo: un nuevo aumento de precio. Como no se halla otra clase de leche, se tiene que pagar lo que se pida o ir a una fatal desnutrición, que es lo que está aconteciendo ahora y de lo que no se dan cuenta las autoridades de sanidad ni de educación ni de previsión social.

-¿Con qué se alimenta el niño paceño? ¿Quién ha investigado este misterio? A nadie le importa nada al respecto, fuera, por supuesto, de los padres, que tampoco hallan solución al problema ya que se trata de dinero, dinero y más dinero. El niño paceño y a no dudar todos los niños del país se hallan en una crisis alarmante de falta de alimentación; de raquitismo debido a que no se nutre porque no tiene con qué hacerlo. Y, sin embargo, escasea la leche en polvo y no hay leche en estado natural. En cuanto a la leche condensada ya se ha perdido la idea de ella como se ha perdido también la del café.

PACTOS POLITICOS

-La opinión pública conoce los pactos celebrados por algunos partidos políticos para concurrir a las elecciones del seis de Mayo que se aproxima, y como si se tratara de un negocio comercial, ya se señalan las utilidades a obtenerse, utilidades consistentes en vice presidencias, senadurías y diputaciones, además de otras situaciones oficiales, representadas en Ministerios, Embajadas y otros cargos bien rentados y que figuran en el presupuesto nacional.

Ante las probabilidades del triunfo de la candidatura oficial, que dispone de muchos recursos, entre ellos el apoyo de las autoridades, especialmente en Provincias, algunos partidos políticos jóvenes que censuraban los procedimientos arbitrarios del actual régimen, se han rendido incondicionalmente para apoyar a los candidatos del Gobierno y obtener un triunfo fácil y sin lucha alguna.

Ahora quedan al frente, el Partido Liberal y algunos partidos políticos de oposición, que prefieren la derrota, antes que ganar elecciones fraudulentas y uncirse al carro oficial. Es actitud decente que la opinión pública y los elementos sanos del país la aplauden entusiastamente por demostrar una conciencia cívica verdaderamente democrática.

Si las alianzas políticas van a surgir a base de dádivas y de ofrecimientos, con la sola perspectiva de continuar en el gobierno de la Nación y cubrir con el manto del olvido toda esa secuela de atentados contra las arcas fiscales y las garantías ciudadanas, pocas esperanzas hay de ingresar a un terreno de reformas que beneficien al país y que sean una garantía para la estabilidad de nuestras instituciones y el respeto del orden público y de las garantías reconocidas por la Constitución Política del Estado.

Los firmantes de los pactos políticos creen que los acuerdos celebrados últimamente les aseguran un triunfo fácil en las elecciones de Mayo, y es de ahí que han comenzado una propaganda activa, publicando nuevos órganos de prensa y enviando comisiones a los diferentes distritos de la República, donde se advierte poco entusiasmo para concurrir a las elecciones de Presidente y Vice Presidente de la República y Senadores y Diputados, llamados a organizar la próxima Legislatura, la que, seguramente, será la que haga la proclamación de los futuros mandatarios de la Nación, que no alcanzarán o obtener la cifra requerida por ley para asumir el Gobierno de la República.

-Ojalá que los partidos políticos aliados y aquellos que irán a la lucha, contando con elementos propios, tengan el acierto de llevar a las altas funciones públicas a sus exponentes más ponderados. Es lo que desea la ciudadanía honrada e independiente.

CRONICAS

Comerciantes buenos y malos

-Hay buenos comerciantes, como también los hay malos. Buenos en el sentido de que son honestos y de que no pretenden obtener utilidades ilícitas; y malos porque no les interese nada más que obtener grandes utilidades, aun cuando con ello quebranten principios morales y disposiciones legales dictadas para evitar la especulación. Unos y otros serán fácilmente identificados por el público, cuando la Intervención Municipal de Precios haga cumplir la determinación que hubo adoptado recientemente, en cumplimiento de un antiguo decreto supremo, para que todos los comerciantes fijen carteles con los precios de las mercaderías que expenden.

Cuando todo el comercio tenga estos carteles, bastará al público comprobar en los diferentes almacenes, tiendas, casas de importación y mercados los precios que se indican para las mercaderías, y así sabrá si el comerciante es de los buenos o de los malos; del que se contenta con obtener ganancias lícitas, o de aquellos otros que especulan desmedidamente. He aquí una de las ventajas de aquellos carteles.

Los caminos del Depto.

-La Dirección General de Vialidad hizo conocer el plan de construcción de caminos para el presente año. Las vías que se han de trabajar son muy importantes y tendrán influencia decisiva para que diferentes distritos del país se pongan en comunicación con varios centros de consumo de productos agrícolas.

Empero, es posible que los "Amigos de la Ciudad" y de manera especial su presidente, don Humberto Muñoz Cornejo, eleven una representación al Ministro de Obras Públicas y a la Dirección General de Vialidad, haciendo notar que en ese plan se ha olvidado por completo al departamento de La Paz. A pesar de que existe la premiosa necesidad de que se construyan algunas vías de penetración a las provincias de Caupolicán —hasta para la seguridad de la frontera—, Larecaja, Inquisivi, los Yungas y otras, en dicho plan no se encuentra ninguna de estas rutas. Asimismo, la carretera panamericana, que debía haber sido asfaltada hace tiempo y para cuyos trabajos se hicieron ya algunas obras preliminares en las proximidades del Alto de La Paz, parece que también ha sido omitida de los proyectos de la Dirección General de Vialidad. Y tampoco conviene olvidar que esta carretera será una de las vías más importantes de comunicación con las fronteras.

El Maestro de la Juventud

En el editorial del vespertino oficialista se ataca duramente al doctor Julio Salmón, merecidamente consagrado como Maestro de la Juventud, por el sólo hecho de haber aceptado la candidatura de Acción Cívica Boliviana para la Vicepresidencia de la República. Ese violento ataque en vez de conseguir las finalidades que tuvo su autor, lo que hace es dignificarlo aún más y atraerle mayores simpatías.

El doctor Julio Salmón tiene méritos de sobra no sólo para ocupar la Vicepresidencia de la República, sino para llegar, si cabe, a otras más altas situaciones. El doctor Salmón, ex-Rector de la Universidad "Gabriel René Moreno", de la ciudad de Santa Cruz, tiene por prestigio continental y su obra es apreciada no sólo por las juventudes universitarias de Bolivia, sino por los estudiosos del país y por los de otras naciones. En una palabra, el prestigio del doctor Salmón es tan sólido y consistente, que el atacarlo resulta lo mismo que dar golpes de puño a una roca.

Los caminos en Pacajes

-Personas que recientemente llegaron de Corocoro y de otras poblaciones de la provincia Pacajes, informan que los caminos en ese distrito se encuentran en lamentables condiciones de conservación, al extremo de que en algunos sectores se encuentran completamente intransitables. Esto ha ocasionado que se paralice el tránsito de vehículos hasta la frontera, pues en varios trechos el camino ha quedado convertido en una senda apropiada tan sólo para peatones y acémilas pero no para vehículos motorizados.

-De nada sirve —dicen nuestros informantes— que se nos obligue a pagar contribuciones con toda normalidad y que el Estado sostenga una nutrida planta burocrática en la Dirección General de Vialidad. Cuantas mayores son las erogaciones del contribuyente, más olvidados se hallan los servicios que debían haber sido atendidos con los recursos propios creados para la finalidad indicada.

"No Gozarán de Garantías los Grupos Foráneos", Dice el Ministro de Gobierno

¡El señor José Saavedra Suárez Ministro de Gobierno y Justicia, dió respuesta ayer, a las notas que el Secretario General del Partido de la Izquierda Revolucionaria, diputado Ricardo Anaya, le dirigiera demandando garantías para su partido.

Publicamos dicha nota, excesivamente elocuente, sin comentario alguno. Dice así:

"La Paz, 14 de marzo de 1951.

Al señor Ricardo Anaya, Presente.

Señor:

Acuso recibo de sus notas de fechas 16 de febrero y 2 de marzo del año en curso, en las que se refiere usted a la detención del señor Felipe Iñiguez y al Decreto Supremo de 8 de abril de 1950, que lo califica como un "recurso bastardo para perseguir a los partidos que se llaman a sí mismos "populares" "obreros" y "comunistas", que tienen derecho a pensar y organizarse".

El Decreto de abril de 1950, que declara ilegal la existencia del partido comunista e ilícitas, en todo el territorio de la República, sus actividades y las de las organizaciones similares o subsidiarias, ha cancelado también los derechos políticos y los de reunión de esos militantes internacionalistas.

CONSERVACION DEL ORDEN, Y SEGURIDAD EXTERIOR.

Sostienen sus notas, que ese Decreto Supremo, es "inconstitucional y antidemocrático", sin considerar, deliberada o involuntariamente, que se funda cabalmente en preceptos básicos de nuestra Carta Política del Estado.

En efecto, en el parágrafo 22 del Art. 94 de la Constitución, se consagra la primera y máxima obligación que incumbe a todo gobierno, consistente "en conservar y defender el orden interno y la seguridad exterior de la República", de acuerdo con las leyes secundarias y las de Policía, que arreglan su aplicación.

Por otra parte, el Art. 1º del mismo Código fundamental, después de especificar que la forma del Estado es la de "República unitaria", determina que su régimen de gobierno es "democrático y representativo".

La Sección Segunda de la misma Carta, que consigna los derechos y garantías individuales, proclama, en el Art. 6º: "Toda persona tiene los siguientes derechos fundamentales, *conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio*".

Y el mismo precepto legal, que estatuye la libertad de tránsito, el derecho al trabajo, comercio e industria, el de expresión, reunión, asociación, petición, y de recibir instrucción y enseñar, acomoda estos atributos esenciales de la personalidad humana a *"que no perjudiquen al bien colectivo ni que sean contrarios a la seguridad del Estado"*.

Como se ve, el Decreto Supremo de 8 de abril de 1950, está fundamentado exactamente en la Carta olítica del Estado, que es la ley de las leyes.

REGIMEN COMUNISTA.

No escapa a su criterio y, particularmente, al de la opinión pública, que la implantación de un régimen comunista, con todo su cortejo de crímenes y opresiones, habría fracturado verticalmente el sistema republicano, unitario y democrático de Bolivia y lo habría puesto a las órdenes de un jefe supremo, con residencia en el exterior.

REFORMA EXTREMISTA.

El solo designio de introducir esta reforma extremista, constituye una traición a la Patria y un ultraje alevoso contra los principios cardinales que informa la vida nacional. Este delito, en otros países más avanzados que el nuestro, ya se ha clasificado y sancionado con la máxima de las penas señaladas por el Código punitivo.

De otra parte, la medida adoptada por el Gobierno, no es aislada, ni es inconsulta; son varios los Estados Americanos que le precedieron en esa actitud, para conjurar el peligro que representa la intervención directa o indirecta, de agentes extranjeros y nacionales, en actividades y propaganda políticas contrarias al orden jurídico del Estado. En la América Hispana, Brasil, Chile, el Perú, El Salvador, la República Dominicana, Venezuela, Paraguay y Panamá, se anticiparon a dictar estas precauciones indispensables para la estabilidad de su Gobierno.

IDEAL DEMOCRATICO DE LAS AMERICAS.

Además, en el concierto legal interamericano, Bolivia es signataria de convenios internacionales, que proscriben la propaganda de doctrinas tendientes a poner en peligro el común ideal democrático de las américas, o a comprometer la seguridad de estas repúblicas, como la Resolución VII de la Segunda reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, realizada en La Habana, en julio de 1940. Igual compromiso se ha adquirido por nuestro país en la Conferencia Interamericana, para el mantenimiento de la Paz y la seguridad del Continente, celebrada en Río de Janeiro en agosto de 1947.

Por último, la Resolución 32 de la IX Conferencia Interamericana, de Bogotá, sobre Preservación y Defensa de la democracia en América, condena "los métodos de todo sistema que tienda a suprimir los derechos y libertades políticas y civiles, especialmente la acción del comunismo internacional o de cualquier totalitarismo".

IMPERIALISMO SOVIETICO EN BOLIVIA.

El Partido de la Izquierda Revolucionaria, que negaba o trataba de disfrazar su filiación internacional, ha puesto en evidencia su fisonomía real, con los acuerdos tomados en el VIII Pleno, realizado en Oruro, y se ha presentado enfáticamente como una célula, aunque minúscula, pero arrogante y agresiva del imperialismo soviético en Bolivia.

Prueba categórica de cuanto le expresa en este oficio, es la actitud asumida por los ciudadanos Alfredo Mendizábal, René Canelas López, Rafael García Rosquellas y otros visibles militantes de esa agrupación, que han hecho público abandono de sus filas, por considerarla sujeta al tutelaje extranjero y a los fines de una política ostensiblemente extremista.

AL MARGEN DE LAS GARANTIAS.

Sobre el tenor del párrafo primero, de la página 2 de su precitado oficio, debo expresarle que el Excmo. señor Presidente de la República y el Gabinete que le colabora, sostienen, en efecto, el principio de "que todos los partidos, sin excepción, sirven la causa boliviana, y que el proceso electoral de mayo próximo, se desarrollará dentro del marco de las leyes que garantizan la pureza del sufragio". En este amplio concepto legalista, se hallan comprendidos los partidos de orden, de origen y tendencia democráticas y bolivianistas, hallándose al margen y exceptuados los grupos foráneos, que obedecen a directivas extranjeras incompatibles con la unidad y la democracia de Bolivia.

INSTRUMENTO DE LIBERTINAJE.

La experiencia de los últimos cuatro años de Gobierno, constituye una prueba clara e irrefutable de que el exceso de libertad reinante en el país y explotada a su manera por el totalitarismo demagógico y anarquizante, convirtió aquel supremo atributo del hombre y de la sociedad, en peligroso y desenfrenado instrumento de libertinaje.

Frescos están en la memoria del país, las últimas insurrecciones preparadas y alentadas por el totalitarismo, de cualquier lado que sea, con el sacrificio de prestigiosos jefes y oficiales del Ejército y de la Policía, de universitarios y obreros, así como el recuerdo de la destrucción de los arsenales y aviones del Ejército y el saqueo de los bancos en algunos distritos del país.

Finalmente, en el propósito firma de mantener el orden público en Bolivia, no retrocederá un minuto el actual gobierno, porque como dije al principio, la salud pública y su tranquilidad, constituyen la suprema ley de las sociedades privadas y políticas.

DESAHUCIO DE LOS PARTIDOS COMUNISTAS.

Y para terminar la presente comunicación, advierto a usted que en el futuro, y con carácter general, este Despacho no contestará nota alguna de organizaciones, partidos y grupos políticos que se hallan al margen de la ley.

Con este motivo, salúdole atentamente.

(Fdo.) José Saavedra Suárez.

Un notable Cirujano argentino

-En tránsito para Arequipa se halla en La Paz el notable Cirujano argentino don Carlos Velasco Suárez, quien viaja acompañado de su esposa y sus dos hijos. En Arequipa tomará parte en el Congreso de Cirugía que ha de reunirse en esa ciudad.

El doctor Velasco Suárez que nos honra con su visita, ocupa en la Argentina y en el mundo médico un puesto elevado; es una de las pocas autoridades en la cirugía de las vías biliares. Dicta la Cátedra de esa materia en la Universidad Nacional de Buenos Aires y tiene muy bien ganado su enorme prestigio como profesor.

La visita del digno catedrático y cirujano no es de mera cortesía; ha dedicado los días de su permanencia en nuestra ciudad a dar charlas científicas, operar y presentar exhibiciones cinematográficas de interés científico. Así, ayer, ofreció su primera charla en el Auditorio del Hospital de Miraflores sobre el tema "Técnica, Interpretación y Aplicaciones de Sondaje Duodenal". Ilustró su disertación con proyecciones cinematográficas acerca de la Colecistectomía y Exploración de las Vías Biliares.

Hoy a las 9 a. m., operará en el Hospital y a las 11 disertará sobre esos casos quirúrgicos. Mañana, viernes, dictará su última conferencia en el Auditorio del Hospital Miraflores ilustrándola con proyecciones cinematográficas.

Deja, pues, el doctor Velasco Suárez, muy gratos recuerdos en esta ciudad donde ya se le conocía por su fama internacional.

Procesado El Director De Tránsito

-El Ministro de Gobierno, Dr. José Saavedra Suárez, al ser interrogado por los periodistas sobre la veracidad de los rumores que circularon en sentido de haberse dispuesto la exoneración del Director General de Tránsito, señor Raúl Salazar, expresó que aún no se ha adoptado ninguna medida punitiva en tanto no finalice el proceso que se ha levantado contra dicha autoridad.

El proceso fué ordenado debido a las contínuas denuncias que contra la labor funcionaria del señor Salazar se formularon ante el Ministerio de Gobierno". Si acaso resulta culpable de las sindicaciones que se le hacen —agregó el Ministro— entonces se tomarán las medidas aconsejadas".

LA SITUACION EN ORURO

En cuanto a la situación de Cochabamba y Oruro, declaró el Ministro de Gobierno que todas las actividades funcionan normalmente. Dijo que en Oruro hubo un paro de 5 minutos de los chóferes, que fué conjurada de inmediato, debido a la comprensión de los elementos del volante.

POLITICA PREVISORA

Sostuvo también el señor Saavedra Suárez que el Ministro de Economía, doctor Ramírez, se halla empeñado en realizar una política previsora para evitar que se produzca una nueva crisis de repuestos, llantas, lubricantes y accesorios.

Estos repuestos fueron adquiridos ya del Perú y de Estados Unidos.

REMISION DE LLANTAS

Finalmente afirmó que se había remitido llantas y otros repuestos, de acuerdo al compromiso del gobierno con los transportistas a las ciudades de Oruro, Cocabamba, Santa Cruz, Potosí y Tarija.

Cartas al Director

A Propósito de una Carta

—La Paz, 13 de marzo de 1951.

Señor Director:—

Invocamos la hidalguía de su casa periodística, para que se sirva dar curso a esta carta que tiene relación con la publicada el día de ayer en su columna "Cartas al Director" por un joven estudiante de esta ciudad.

Para que no se interprete mal nuestra actitud, nosotros que intervenimos en la proclamación del Maestro de la Juventud, junto con los compañeros Walter Alpire, Oscar Barbery Justiniano y L. Sandoval Morón, y que luego FIRMAMOS una carta dirigida a don Julio Salmón el día 1º de Marzo, aprovechamos esta oportunidad para ratificar públicamente nuestra firma en dicha carta, por cuanto que, al defender como estudiantes el noble título de Maestro de la Juventud contra el comercio político que se hace de él, no hacemos otra cosa que cumplir nuestro deber y velar por la tranquilidad de nuestras conciencias, que no se venden ni claudican ante el dinero ni frente al temor.

Como universitarios de sincera fe bolivianista, hemos defendido los intereses del pueblo primero, y luego los intereses del estudiantado. No hemos vacilado ni un instante en combatir los "socialismos" anti-obreros y traidores, así también no hemos vacilado en firmar la carta dirigida al señor Julio Salmón, que en términos claros interpreta el sentir de quienes lo proclamamos Maestro de la Juventud.

En nuestro medio social, cuando alguien habla claro, los que se sienten heridos por la verdad, juzgan haber sido insultados. No es extraño, porque la sociedad demo-burguesa se ha acostumbrado llamar Patriota al traidor, Financista al ladrón y Salvador de la Patria al oportunista y ruín. Nosotros no seguiremos esta viciosa costumbre y siempre diremos nuestra Verdad.

Para terminar, señor Director, informamos a la opinión pública y al universitariado, que en la fecha nos hemos dirigido al c. Walter Alpire, Secretario de Gobierno de la FUL, pidiendo un pronunciamiento sobre los brotes de deslealtad estudiantil y una información total sobre los hechos.

Agradecidos nos suscribimos, sus attos. y S. S. — (Fdo.) **Mario V. Guzmán Galarza, Carlos Ponce Sanjinés.—**

CONFERENCIA DE BOTELHO GOSALVEZ

¡El señor Raúl Botelho Gosálvez, Director de la Oficina de Intercambio Intelectual y Unesco, dictará una conferencia en español hoy jueves a las 18 y 30 horas en el salón de actos del Centro Boliviano—Americano. Presentará un film para ilustrar su conferencia sobre el tema "Unesco y sus trabajos". Todos los alumnos, socios y amigos del Centro Boliviano—Americano quedan cordialmente invitados.

ACTUALIDAD

Expulsiones

-Los partidos políticos nacionales, exceptuando el Liberal de cuyo seno, voluntariamente, ya se han auto-expulsado varios "progresistas", han ingresado a un período de acciones y reacciones nerviosas. Olvidan que en política todo es tolerable hasta la deslealtad y por minucias de más y minucias de menos se expulsan sin mesericordia. De continuar esta crisis, quedarán solamente los jefes de los grupos o quizás ni ellos queden. Algunas expulsiones se hacen discretamente; otras expulsiones llevan además su cartel denigrante.

Entre expulsadores y expulsados no se puede decir quiénes son más culpables. Así da el mal rato quien se anima primero a enlodar al ex-compañero o kamarada. Este adelantarse a las injurias, se parece a la diligencia demostrada por una chica del pueblo cuya madre reñía con otra, insultándose de vereda a vereda. La chica tiraba a su madre de la pollera y le decía: "mamá, mamá, tú dile, pues, primero, sinó ella te lo ha de decir y te ha de arruinar".

Hace pocas noches se realizó un acto de alta comedia. Se habían reunido unos ex-combatientes para proclamar la candidatura de un ciudadano a la presidencia. Cuando se hallaban enfrascados en los toques finales del acto político; invadieron el local otros combatientes en número mayor y se adelantaron a proclamar a SU candidato, tomándoles la delantera. Como en política éstas y otras travesuras son bien vistas, de éllo han dado pruebas ciudadanos de quienes se tenía la certeza de su invariable conducta, pues, resultó de candidato el menos pensado o el menos deseado.

Ahora hay dos grupos más de ex-combatientes, a parte de otros grupos que actúan por su cuenta. Al jefe de uno de estos grupos lo ha expulsado otro jefe y no ha de tardar en producirse la reacción, apareciendo el expulsador expulsado. De esta guisa se van formando las astillas de partidos políticos, aunque, en el presente caso, no se trata de un partido sino de una institución patriótica que había tomado por norma no meterse en política. Empero, ¿quién no lo hace hoy?

Nuevas Peticiones del Comité Pro - Santa Cruz

-Una delegación del Comité Pro Santa Cruz, integrada por los señores Ramón Gutiérrez, Presidente de la indicada institución; Antonio Landívar Serrate, Rector de la Universidad; Carlos Behering y otras personalidades cruceñas, que se hallan en nuestra ciudad, con objeto de presentar un pliego de peticiones al gobierno de la nación, visitó ayer al Ministro de Gobierno, doctor José Saavedra Suárez, solicitándole su cooperación en las demandas que plantearán y que constan de los siguientes puntos:

Mantener las disposiciones legales que destinan el 100% de la sdivisas procedentes de la exportación de cueros vacunos y silvestres de los departamentos de Beni, Pando y Santa Cruz, con destino a la importación de maquinaria, materias primas y otros artículos esenciales destinados a los mismos distritos.

Obtener del gobierno una disposición por la cual se destine el 20% sobre el total de las importaciones de automotores, llantas y otros accesorios y lubricantes con destino a cubrir las necesidades de Santa Cruz.

Que se les entregue el 20% de los remanentes de dichos artículos adquiridos con el presupuesto de 1950.

Obtener que el Ministerio de Economía disponga que las fábricas nacionales de tejidos entreguen mensualmente 4.000 piezas de tocuyo, indispensables para el consumo del departamento.

Solicitar al Ministerio de Hacienda la creación, en la capital de Santa Cruz de un administración de Aduanas, a fin de facilitar el despacho de las mercaderías importadas a Santa Cruz, sin los inconvenientes que ofrece el actual sistema de aforos que se hace por otras aduanas, con grave perjuicio para el comercio y la industria cruceños.

Destinar la suma correspondiente de divisas, del cupo que corresponde a Santa Cruz, para el establecimiento de teléfonos automáticos.

Destinar recursos indispensables para la reconstrucción de la cárcel modelo.

Sugerir el establecimiento de agencias del Banco Nacional, Popular del Perú, lo que facilitaría enormemente la política crediticia destinada al fomento industrial y comercial.

Finalmente solicitarán al Ministro de Hacienda que se dicte una disposición para que los fondos destinados a la conclusión del camino al norte, que actualmente se encuentran depositados en el Banco Central, sean centralizados en la agencia de Santa Cruz.

-El Ministro de Gobierno prometió su más decidida cooperación, adelantándoles que ese es el espíritu que anima al Primer Mandatario y a los demás miembros del gabinete. Asimismo indicó que procurará recursos para la reparación de la Cárcel Modelo.

Campos de concentración para comunistas bolivianos

Se Firmó Ayer el Convenio Sobre la Cooperación Técnica Entre Boliva y EE.UU.

En el Salón de Honor del Ministerio de Relaciones Exteriores, ayer a las 4 de la tarde se dieron cita el Embajador de los Estados Unidos y todo el personal de la Embajada, los Ministros de Relaciones Exteriores y Obras Públicas, Agricultura, Hacienda, Economía y Defensa, el Jefe del Instituto Geográfico Militar, y su Ayudante, todos los altos funcionarios de la Cancillería, periodistas, fotógrafos y otras personalidades con objeto de presenciar la firma del Convenio sobre el IV Punto de Truman.

Dió lectura al documento, anunciando antes que los señores Pedro Zilveti Arce, canciller de Bolivia y el Sr. Irving Florman Embajador de Estados Unidos, habían recibido plenos poderes para suscribirlo de parte de sus respectivos gobiernos, el señor Carlos Roca Subdirector del Departamento de Política Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores. Inmediatamente después de concluir la lectura se procedió a la firma del documento ya referencia en dos ejemplares. Cuando terminó esta ceremonia eran las 4 y 45 de la tarde.

PALABRAS DEL CANCILLER.—

El Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Pedro Zilveti Arce, se puso de pié y pronunció un breve discurso oral, expresando más o menos, lo siguiente:

"Sr. Embajador: El tratado de mutuo apoyo que acabamos de suscribir entraña la fraternal solidaridad de los pueblos y de los gobiernos de los Estados Unidos y de Bolivia y formulo sinceros votos para que satisfaga los anhelos de ese gran demócrata, Harry S. Truman y colme los anhelos de Bolivia".

DISCURSO DEL EMBAJADOR.—

El Embajador de los Estados Unidos, Sr. Irving Florman, pronunció un breve pero muy cordial discurso en inglés y al finalizar estrechó la mano del Canciller. Damos a continuación los textos en inglés y castellano de este documento:

EN INGLES.—

"Greetings and salutations are herewith extended by President Truman through his representative, the Ambassador of the United States of America to the Bolivian Government and the Bolivian People. I want to thank His Excellency the Foreign Minister of Bolivia, the Honorable Pedro Zilveti Arce and his very able staff of assistants for their untiring efforts to expedite the signing of this historical document. I likewise want to thank my able assistants who worked tirelessly for many months in cooperation with their Bolivian colleagues.

"Point IV will demonstrate for all times that the American People with their traditionally open hearts initiated the Point IV program with cordiality, warmth, affection and sincerity. The signing of the Point IV agreement by and between the two democratic nations, the United States of America and the Republic of Bolivia symbolizes a bond of friendship, which with God's help will endure to the end of time".

EN CASTELLANO.—

"A través de su representante, el Embajador de los Estados Unidos de América ante el Gobierno y pueblo de Bolivia, el Presidente Truman extiende sus saludos y felicitaciones. Quiero agradecer a Su Excelencia, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Horacio Pedro Zilveti Arce y su hábil cuerpo de ayudantes por sus incansables esfuerzos para acelerar la signatura de este histórico documento. Asimismo, quiero agradecer a mis aptos colaboradores que trabajaron incesantemente por muchos meses en cooperación con sus colegas bolivianos.

"El Punto Cuarto demostrará en todo momento que el Gobierno de los Estados Unidos y el Pueblo de los Estados Unidos, con el tradicional corazón abierto, iniciaron el Programa del Punto Cuarto con cordialidad ardor, afección y sinceridad. La signatura del acuerdo del Cuarto Punto por y entre dos naciones democráticas los Estados Unidos de América y la República de Bolivia, simboliza un lazo de amistad, el cual, con la ayuda de Dios perdurará hasta el fin del tiempo"

Convenio relativo al Punto Cuarto para la cooperación técnica entre Bolivia y los Estados Unidos de América.

Los Gobiernos de la República de Bolivia y de los Estados Unidos de América, animados del deseo de suscribir un convenio relativo al Punto Cuarto para la cooperación técnica entre ambos países, han designado a sus Plenipotenciarios a saber:

Su Excelencia el Presidente Constitucional de la República de Bolivia, al señor Pedro Zilveti Arce, su Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores;

Su Excelencia el Presidente de los Estados Unidos de América, al señor Irving Florman, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América en Bolivia;

Quienes, después de exhibir sus Plenos Poderes, hallados en buena y debida forma, han acordado lo siguiente:

ARTICULO I.—

AYUDA Y COOPERACION.—

1.— El Gobierno de Bolivia y el Gobierno de los Estados Unidos de América toman a su cargo la tarea de cooperar mutuamente en el intercambio de conocimientos técnicos y prácticos y en actividades relacionadas entre sí, destinadas a contribuir al desarrollo integral y armónico de los recursos económicos y la capacidad productiva de Bolivia. Se llevarán a cabo programas específicos de cooperación técnica y proyectos de acuerdo en conformidad con las disposiciones que se lleguen a estipular posteriormente en convenios escritos o mediante acuerdos entre los representantes designados por Bolivia y la Administración de Cooperación Técnica de los Estados Unidos de América, o por otras personas, agencias u organizaciones designadas por dichos gobiernos.

2.— El Gobierno de Bolivia, por intermedio de sus representantes, en cooperación con los representantes de la Administración de Cooperación Técnica, u otros representantes acreditados de los Estados Unidos de América, y los representantes de organizaciones internacionales competentes, tratará de coordinar e integrar todos los programas de cooperación técnica que se lleven a efecto en Bolivia.

3.— El Gobierno de Bolivia cooperará en el intercambio mutuo de conocimientos técnicos y prácticos con otros países que participen en los programas de cooperación técnica, relacionados con los que se lleven a cabo bajo este Convenio.

4.— El Gobierno de Bolivia tratará de Utilizar en forma efectiva los resultados de los proyectos técnicos que se lleven a cabo en Bolivia en cooperación con los Estados Unidos de América.

5.— Los Gobiernos, previa solicitud de cualquiera de ellos, se consultarán mutuamente respecto a cualquier asunto relacionado con la aplicación de este Convenio, para concluir acuerdos entre ellos, o respecto a operaciones o arreglos en conformidad con dichos convenios.

ARTICULO II.—

INFORMACION Y PROPAGANDA.—

1.— El Gobierno de Bolivia comunicará al Gobierno de los Estados Unidos de América en la forma y períodos que se convengan mutuamente:

a).— Información concerniente a proyectos, programas, medidas tomadas y operaciones llevadas a efecto bajo este Convenio, incluyendo un informe relativo al uso de los fondos, materiales equipos y servicios provistos en el Convenio;

b).— Información relativa a ayuda técnica que ya ha sido o está siendo solicitada de otros países o de organizaciones internacionales.

2.— Por lo menos una vez al año, los Gobiernos de Bolivia y Estados Unidos de América publicarán, en sus respectivos países, informes periódicos sobre los programas de cooperación técnica llevado a efecto en conformidad con este Convenio. Dichos informes incluirán detalles relativos a la utilización de fondos, materiales equipos y servicios.

3.— Los Gobiernos de Bolivia y de los Estados Unidos de América tratarán de dar amplia publicidad a las finalidades y desarrollo del programa de cooperación técnica llevado a efecto de acuerdo a este Convenio.

ARTICULO III.—

CONVENIOS SOBRE PROGRAMAS Y PROYECTOS.—

1.— Los programas y proyectos de acuerdo a que se refiere el artículo I, inciso 1, incluirán disposiciones relativas a los planos de acción, procedimientos administrativos ingresos y egresos de fondos, la contribución de cada Gobierno al costo del programa o proyecto, y las informaciones detalladas cuya naturaleza se halla indicada en el Artículo II inciso 1.

2.— Todo fondo monetario, materiales y equipo internados en Bolivia por el Gobierno de los Estados Unidos de América, en conformidad con dichos convenios sobre programas y proyectos, estarán exentos de impuestos, honorarios por servicios prestados, requisitos para inversión o depósito y controles sobre la moneda.

3.— El Gobierno de Bolivia conviene en tomar a su cargo una parte razonable del costo de los programas y proyectos de cooperación técnica.

ARTICULO IV.—

PERSONAL.—

1.— Todos los empleados del Gobierno de los Estados Unidos de América, a quienes se les haya asignado trabajo en Bolivia relacionado con los programas y proyectos de ayuda técnica cooperativa, y los miembros de sus familiares que les acompañen, estarán exentas de los impuestos sobre la renta y el seguro social vigente en Bolivia, en lo relacionado con el impuesto sobre la renta y el seguro social que están obligados a pagar al Gobierno de los Estados Unidos de América, y de los impuestos sobre propiedad inmueble o personal de su propio uso. Dichos empleados, y las familias que los acompañan, recibirán el mismo tratamiento respecto al pago de derecho de aduana y de importación de efectos personales, equipos y provisiones internados a Bolivia, para su propio uso, que el acordado por el Gobierno de Bolivia al personal diplomático de la Embajada de los Estados Unidos de América en Bolivia.

ARTICULO V.—

VIGENCIA MODIFICACIONES, DURACION.—

1.— Este Convenio entrará en vigencia desde el día de su firma y tendrá validez hasta tres meses después de la fecha en que cualquiera de los Gobiernos dé aviso escrito al otro acerca de su intención de denunciarlo.

2.— Si durante la vigencia de este Convenio, cualquiera de los dos Gobiernos considera necesario modificarlo lo notificará por escrito al otro Gobierno, después de lo cual los dos gobiernos se consultarán a fin de llegar a un acuerdo respecto a la modificación propuesta.

3.— Los convenios subsidiarios y otros, así como los arreglos que puedan estar pendientes, podrán quedan en vigencia hasta después de la terminación del presente Convenio, de conformidad a las disposiciones que al respecto puedan acordar ambos Gobiernos.

4.— Este convenio es complementario y no invalida los convenios existentes entre los dos Gobiernos, a menos que dichos convenios sean incompatibles con el presente convenio.

En fé de lo cual, los suscritos, debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos firman el presente Convenio.

Dado en la ciudad de La Paz a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y un años, en duplicado, en los idiomas castellano e inglés cada una de los cuales tendrá la misma validez.

Proclamarán Hoy el Nuevo Binomio Gosálvez - Arce

Como estaba anunciado, a horas 18 de hoy los seis partidos coalizados del oficialismo efectuarán la proclamación de los candidatos a la Presidencia y Vice presidencia de la República señores Gabriel Gosálvez y Roberto Arce.

En el acto harán uso de la palabra los dos candidatos, uno de ellos Jefe del Purs, y el otro dirigente del PSD, lo mismo que representantes del Partido Socialista, de la Legión de Ex-combatientes y del Pachakutismo.

UNA RESOLUCION DEL PURS.—

Con motivo de esta proclamación el Purs ha emitido el siguiente voto resolutivo:

"La Unión Socialista Republicana

CONSIDERANDO:

Que la IV Convención Nacional de la Unión Socialista Republicana ha facultado al Comité Ejecutivo para integrar el binomio presidencial con la proclamación del candidato a la Vicepresidencia de la República.

Que existe plena identidad de principios entre los que sustentan "Alianza Socialista" (partido Socialista, Pachakutismo, Legión Nacional de Ex-combatientes) y el Partido Social Demócrata con los antecedentes políticos y el discurso programa del Dr. Gabriel Gosálvez, candidato a la Presidencia de la República tanto por la Unión Socialista Republicana como por la Alianza Socialista y el Partido Social Demócrata.

RESUELVE:

1.— Proclamar como candidato a la Vicepresidencia de la República al ingeniero Don Roberto Arce, alto dirigente del Partido Social Demócrata, propiciado por Alianza Socialista y el Partido Social Demócrata.

2.— Concurrir con listas conjuntas de Senadores y Diputados con Alianza Socialista y el Partido Social Demócrata a las elecciones de mayo próximo.

La Paz, 13 de marzo de 1951.— Gabriel Gosálvez Jefe de la Unión S. R. Gustavo Salinas Aramayo. Secretario general".

MANIFESTACION CALLEJERA.—

Luego de que concluya el acto de proclamación, los concurrentes al Teatro Monje Campero saldrán en una manifestación callejera que recorrerá algunas vías públicas, para concluir en la plaza Murillo delante del monumento al Protomártir de la Independencia, donde probablemente harán uso de la palabra los señores Gabriel Gosálvez, Roberto Arce y otros oradores más.

UN COMUNICADO DEL PARTIDO REPUBLICANO SOCIALISTA.—

De su parte el grupo disidente del Purs, que se halla presidido por el doctor Juan Manuel Balcázar, ha emitido el siguiente comunicado:

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Republicano Socialista informa a sus correligionarios y a la opinión pública:

1º.— Que estudia, en sesión permanente, la forma y proyecciones de su concurrencia al plebiscito de mayo próximo dentro de la posición idealista y política independiente que le señalan sus pronunciamientos últimos;

2º.— Que no ha autorizado ni autorizará la participación individual de sus afiliados en candidaturas aisladas, que no respondan a dicha posición;

3º.— Que no es evidente ningún nuevo entendimiento con el Purs o sus recientes aliados, como se afirma tendenciosamente, con objeto de paralizar el criterio del pueblo.

La Paz marzo 14 de 1951.— Los Secretarios.

UNA DELEGACION MINERA EN LA PAZ

Procedente de Tupiza, arribó a nuestra ciudad una comisión de los Mineros Chicos de los distritos de Chichas y Lípez, presidida por los señores Antonio Mariscal y Guillermo Manning, a objeto de solicitar la cooperación de los personeros del Banco Minero y autoridades gubernativas para atender múltiples y perentorias necesidades de los distritos nombrados.

PAGO DE HABERES CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO

El Tesorero General de la Nación, señor Arturo Piérola, ha informado al Ministro de Hacienda, doctor Julio Alvarado, que de acuerdo al Decreto No. 02324 de fecha 29 de diciembre de 1950, la Tesorería General de la Nación ha pagado los haberes correspondientes al mes de enero del presente año, a toda la Administración Pública, comprendiendo al ramo de Defensa Nacional. Además todos los gastos prescritos en el presupuesto para el servicio de Defensa han sido pagados por el mes de enero.

Agrega la nota que «por el mes de febrero se ha pagado al ramo de Defensa Nacional, íntegramente la duodécima de haberes. Este pago ha sido efectuado entre el 1o y el 5 del presente mes. De manera que los señores Jefes y Oficiales del Ejército han recibido la totalidad de sus haberes de enero y febrero».

Directiva de Jurados Electorales

Suspendida la sesión de los jurados electorales que debía llevarse a cabo el día domingo pasado, por falta de quorum, se dispuso para el día de hoy una reunión, que se llevará a cabo a las 17 y 30 horas, en el Salón de Honor de la Alcaldía Municipal, con objeto de elegir a la nueva mesa directiva. La sesión de hoy se llevará a cabo con el número de asistentes, según la respectiva ley.

En la misma sesión y previa designación de la Directiva, se procederá al sorteo de mesas receptoras.

ENTREGA DE PREMIOS DEL CORSO INFANTIL

Como se tenía anunciado, desde las 16 horas de ayer se reunieron en el salón de actos públicos de la Alcaldía Municipal, numerosos padres de familia acompañando a los niños agraciados con los premios discernidos con ocasión de los carnavales.

El Alcalde, señor Eduardo Sáenz García, acompañado por el Oficial Mayor, miembros del Concejo Municipal, de las Juntas Vecinales y Jurado Calificador, procedió, en sencillo acto, a la entrega de premios de acuerdo a la lista a que dió lectura el Secretario de la Comuna, señor Salcedo, entregando a todos y cada uno de los agraciados, hermosos juguetes que fueron donados por la Municipalidad y la Cámara de Comercio.

Los Chóferes Piden Llantas Fijando Plazo de Cinco Días

La directiva del Sindicato «1o. de Mayo» y los presidentes de las líneas de colectivos número 1 al 13, se han dirigido al Ministro de Economía Nacional, señor Domingo L. Ramírez, elevando un pliego de peticiones que transcribimos líneas abajo y haciendo interesantes consideraciones en torno al congelamiento de los precios de la gasolina y el kerosene, provisión de llantas e incorporación del gremio de chóferes a la Caja Nacional de Seguro Social.

TERMINO PERENTORIO

En el caso concreto de la provisión de llantas «para todos los vehículos de autotransporte, los dirigentes del gremio fijan el plazo de cinco días, habiendo resuelto «acudir a otros extremos» si no es atendido el pedido.

EL PLIEGO

El pliego de peticiones dice textualmente:

«El Sindicato de Choferes 1o. de Mayo

RESUELVE:

Presentar a consideración del Supremo Gobierno las siguientes peticiones:

1o.— Incorporación del gremio de choferes a la Caja Nacional de Seguro Social con el pago de las cuotas comprometidas por Y.P.F.B.

2o.— Previsión de llantas para todos los vehículos del auto transporte EN EL TERMINO DE CINCO DIAS de la presentación del presente pliego. Intervención del Sindicato en la distribución de las mismas.

3o.— Congelamiento de los actuales precios de la gasolina y el kerosene de Bs. y 4.50, respectivamente.

Es dado en la sala de sesiones a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta años.

(Fdo). Jesús Solíz, Presidente, Sindicato 1o de Mayo.— Jacinto Alba, Secretario de Relaciones.— Humberto Fernández, Pdte. Línea No. 1 y 11.— Angel Medrano, Pdte. Línea No. 2 y 12.— Alfredo Espinoza, Pdte. Líneas 3, 4, 6, 8, 9 y 13.— Richardo Beltrán, Pdte. Líneas 5, 7 y 10.— Ernesto Zapata, Pdte. Transportes al Altiplano.— José Alvarez, Pdte. Transportes S. Yungas.— Alberto Lanza, Pdte. Transporte Urbano.— Melitón Mollinedo, Pdte. Automóviles Alquiler.— Tomás Pantoja, Prte. Transportes a Nor. Yungas.

Representante de la Unesco Visitará Escuelas Campesinas

Por vía aérea el día de ayer llegó a esta ciudad el Sr. Ismael Rodríguez Bou, Representante de la UNESCO en el programa de ayuda técnica para Bolivia. Estuvieron el Ministro de Educación, señor Vicente Mendoza López y el ex-Ministro del mismo portafolio, profesor Vicente Ardaya, acompañados de otras personalidades educacionales.

Posteriormente, en su alojamiento del Sucre Palace Hotel, nuestros cronistas entrevistaron al señor Rodríguez Bou, para conocer por su intermedio los alcances de su importante visita. En términos cordiales, el representante de la UNESCO, informó que, a solicitud de este organismo internacional, prestaba su ayuda en las suscripciones de los convenios con Bolivia, Costa Rica, El Salvador y Guatemala, asesorándolos en cuanto se refiere a la preparación, experiencia y cualidades generales de los especialistas, para que sean llevados a feliz realización los proyectos de ayuda técnica en estos países.

El señor Rodríguez, es actualmente Secretario Permanente del Consejo Superior de Enseñanza y dirige al mismo tiempo la Oficina de Instrucción pedagógica del Consejo. Según sus propias expresiones, cuando le sobra tiempo dicta clases de psicología en la Universidad.

Refiriéndose al Programa de la UNESCO, con relación a la ayuda que prestará a Bolivia, nos dice que la razón principal por la que efectúa esta visita, radica en que se acelere el envío del equipo de educadores para el Centro de Educación Fundamental para América Latina, que debe efectuarse el 14 de abril próximo, de acuerdo a lo que determinó el Comité que se reunió en Montevideo.

VIAJAN CINCO MAESTROS RURALES.

Intervino en la conversación el señor Benjamín Saravia, quien le informó que, a fines de este mes, viajan a Pátzcuaro (Méjico) cinco maestros rurales bolivianos. Noticia que satisfizo al señor Rodríguez Bou.

Interrogado sobre si su visita tenía algo que ver con el convenio que Bolivia suscribiría con Estados Unidos, relativo al punto 4º de Truman, el Representante de la UNESCO, dijo que, si bien coincidía, no tenía nada que ver con dicho Pacto, aunque se alegraba de que éste fuera suscrito, ya que representaría indirectamente un paso más en el objetivo de su misión. Recalcó que lo que él firmará — ya que tiene facultades para ello— serán convenios sobre educación.

Finalmente, nuestro distinguido visitante, manifestó que su viaje tiene el objeto de compenetrarse de los problemas y que "no viene en absoluto a decir lo que tienen que hacer los educadores bolivianos, sino hacer más fácil la ayuda técnica de la UNESCO, para que sean Realizados todos los deseos de los educadores bolivianos".

Según informaciones proporcionadas por el señor Benjamín Saravia, Coordinador de Asuntos Educativos Interamericanos en Bolivia, acompañará al señor Rodríguez Bou en una jira a Warizata, Tiahuanacu y Belén, únicos puntos que visitará, ya que su estada en ésta será muy breve.

Llegó Ayer el Prefecto De Oruro

En la mañana de ayer, arribó a nuestra ciudad, el Prefecto de Oruro, señor Eduardo Salinas Baldivieso, habiendo sostenido una amplia entrevista con el Ministro de Gobierno, a quien informó sobre la situación de aquel departamento, especialmente sobre los hechos producidos a raíz del paro de chóferes, que tuvo una duración de cinco minutos y que se originó por un mal entendido; pues, los trabajadores del volante, tomándose atribuciones que no les competían quisieron intervenir en forma directa en la distribución de llantas.

Debido al tino con que procedieron las autoridades respectivas, se llegó de inmediato a un acuerdo satisfactorio, reinando actualmente completa tranquilidad en Oruro.

RECEPCION DE CUENTAS CONSULARES

La Contraloría General de la República, en el curso de la presente semana, ha recibido los documentos de contabilidad correspondientes al movimiento económico de los siguientes Consulados:

Consulado General de Bolivia en México, por diciembre de 1950.

Consulado de Bolivia en Nueva Orleans, mes de enero de 1951.

Consulado y Agencia Aduanera de Bolivia en la Quiaca, Argentina por febrero último.

Consulado General de Bolivia en Lima, Perú, documentos del mes de enero del presente año.

Esta documentación, ha pasado al Departamento respectivo para su revisión y glosa.

Creará el Gobierno en la Zona Oriental del País

El Ministro de Gobierno y Justicia, señor José Saavedra Suárez, se ha dirigido al Presidente del Congreso Nacional, doctor Juan Manuel Balcázar, mediante nota que transcribimos en nuestra edición de ayer haciéndole saber que los representantes nacionales Juan Lechín, senador; José Antonio Arze, Víctor Sanjinés y Mario Torrez, no pueden retornar al país por haber tenido intervención directa «en hechos delictuosos en los centros mineros o en actividades conspiratorias contra la seguridad del Estado».

NO SON COMUNISTAS

Dice la mencionada comunicación, en su parte final, que «Se encuentra en plena vigencia, el Decreto Supremo de 8 de abril de 1950, que declara ilegal la existencia del Partido Comunista en Bolivia, al que pertenecen las personas para quienes se sirve solicitar su ingreso al país».

A este respecto, personas allegadas a los políticos y dirigentes sindicales citados, expresaron ayer no ser evidente la imputación que se les hace de ser elementos de filiación comunista.

«Con respecto a los señores Juan Lechín y Mario Torrez, dijeron, en su condición de «líderes» sindicales y máximos dirigentes mineros, no pueden hallarse afiliados a ningún partido político, menos a una agrupación de carácter comunista, como lo prueba el hecho, indiscutible, de que el primero de ellos se halla propuesto para la candidatura de un partido nacionalista, totalmente adverso, por su doctrina y principios, al comunismo».

Respecto a los señores José Antonio Arze y Víctor Sanjinés, ambos dirigentes del pirismo expresaron asimismo que este partido es más bien socialista y se halla en abierta pugna con el comunismo internacionalista, conforme se ha comprobado hace algunos meses por la escisión provocado por elementos de extrema izquierda que se retiraron del Pir para formar el Partido Comunista.

«La acusación que se les hace, finalizaron, es completamente infundada y las aseveraciones del señor Ministro de Gobierno no tienen base alguna».

AL MARGEN DE LA LEY

Teniendo en cuenta que el Gobierno declaró al margen de la ley a las organizaciones comunistas y considerando que tiene el firme propósito de hacer efectiva esta su resolución, se ha informado extra oficialmente que desde hace algún tiempo, el Ejecutivo estaría preparando un amplio plan destinado a desvincular, en forma absoluta, a los partidos de tendencias comunistas de las actividades políticas en el país.

Esta versión se halla en parte confirmada por el propósito dado a conocer por el Ministro de Gobierno Justicia, de no permitir el ingreso de los desterrados en Chile, pese a su condición de representantes nacionales que gozan de especiales garantías otorgadas por la constitución Política del Estado.

EL DECRETO DE 8 DE ABRIL

En la fecha indicada, correspondiente al pasado año, el Gobierno dictó un Decreto Supremo declarando ilegal la existencia del Partido Comunista e ilícitas sus actividades, considerando que el comunismo, en su doctrina y en sus métodos políticos, es, por antonomasia, internacional y propende a destruir la independencia y soberanía nacionales».

La parte resolutiva de dicha resolución del Ejecutivo, dice textualmente: «Decreta.— Artículo único.— Declárase ilegal la existencia del Partido Comunista e ilícitas, en el territorio de la República, todas sus actividades y las de sus organizaciones similares o subsidiarias.

«Cancélase el derecho de reunión y de asociación respecto de los militantes comunistas por ser contrario a la seguridad del Estado, conforme al artículo 6o., inciso d) del Código Político fundamental.

«El señor Ministro de Estado en el Despacho queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto».

CAMPOS DE CONCENTRACION.

Las versiones recogidas por nuestros cronistas, aseguraban que es propósito de las autoridades superiores impedir toda actividad de carácter comunista, para lo que se estarían estudiando la posibilidad de crear una especie de «campos de concentración», posiblemente en el oriente boliviano, donde se enviarían un millar de elementos calificados de «comunistas» sea cual fuere su filiación. Así en una lista que ya estaría preparada, se cuentan elementos del Partido de la Izquierda Revolucionaria, Partido Comunista y Partido Obrero Revolucionario, además de muchos elementos que no revisten en ninguna de estas tres organizaciones.

TAMBIEN ALGUNOS PERIODISTAS.

En dicha nómina, en la que estarían consignados calificados elementos de nuestra política, se hallarían también tomados en cuenta algunos periodistas, miembros activos de la prensa que trabajan actualmente en varios periódicos de esta ciudad y del interior.

GOLPE DE MUERTE AL PIR.

De autorizarse esta medida, hasta ahora no confirmada, el Ejecutivo asestaría un golpe de muerte al Partido de la Izquierda Revolucionaria, cuyos dirigentes solicitaron hace algún tiempo, al Ministro de Gobierno, autorización para llevar a cabo su convención o pleno, el IX, con el propósito de definir su situación frente a los últimos acontecimientos políticos y a las elecciones de Mayo próximo.

Los Fabriles Visitaron Ayer Al Ministro del Trabajo

-A horas 19 del día de ayer, visitaron el despacho del Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Roberto Pérez Patón, máximos dirigentes de la Unión Sindical de Trabajadores Fabriles Nacionales.

En esta reunión, los secretarios de dicha entidad sindical, plantearon al titular de la cartera de trabajo, para que en uso de sus peculiares atribuciones considere y resuelva, los siguientes puntos:

SUBSIDIO FAMILIAR

Los trabajadores fabriles, en el pliego de peticiones presentado hace dos meses a la Cámara de Industrias, en su segundo punto solicitaban a las empresas industriales la concesión de un subsidio familiar.

Este subsidio, sería, de acuerdo a las últimas decisiones de los trabajadores, de Bs. 300.- por el primer hijo y Bs. 200 por los siguientes.

SUBSIDIO DE ALQUILERES

En igual forma al anterior punto, el subsidio de alquileres está citado en el pliego de peticiones de referencia, habiendo resuelto solicitarlo de acuerdo a las necesidades de los trabajadores.

El Ministro del Trabajo, en respuesta a los anteriores puntos, manifestó que su opinión personal sería que estos beneficios sean tratados en el Congreso.

CONGELACION DE PRECIOS DE PULPERIA

Este punto también está consignado en el pliego de peticiones de los fabriles.

Este beneficio, manifiestan los Dirigentes Sindicales, vendrá a beneficiar al pueblo en general, pues solicitan el congelamiento de los precios en los artículos de primera necesidad para todo el país.

En cuanto a este punto el señor Pérez Patón manifestó que él está de completo acuerdo y verá la conveniencia de realizar en los próximos días una entrevista con el Ministro de Economía para hacer efectiva esta solicitud.

DESPIDO DE OBREROS

Como hicimos conocer en anteriores ediciones, la Gerencia de Lanificio Boliviano ha anunciado a sus trabajadores que hasta el 31 del presente mes se verá en la imperiosa necesidad de suspender de sus trabajos a 300 obreros, en vista de que casi la totalidad de sus maquinarias se encuentran paradas por falta absoluta de materia prima.

Confirmando esta irremediable situación, hicieron notar en días pasados visitó la fábrica el Inspector General del Trabajo, quien, después de habr rcorrido todas sus reparticiones y examinado todos sus libros, llegó a las siguientes conclusiones:

EXISTENCIA DE MATERIA PRIMA

Examinados los libros de existencias, los saldos al 31 de Diciembre de 1950 eran de:

Lana importada, nada.

Lana nacional, 13.500 kilos.

En el presente año de 1951 la Fábrica ha adquirido en plaza lana nacional en enero 100 quintales españoles y en febrero hasta la fecha) 200 quintales.

CONSUMO

La Fábrica, para poder marchar en forma normal necesita mensualmente las siguientes cantidades:

Sección cardado, 100.000 kilos.

Sección peinado, 50.000 kilos o sea un total de 150.000 kilos.

ANORMALIDAD EN SUS OPERACIONES

Ya desde los primeros meses del año próximo pasado Lanificio Boliviano ha estado soportando una total anormalidad en en sus actividades industriales, razón por la cual en el mes de Mayo visitó la Fábrica el señor Ministro del Trabajo, don Antenor Ichazo acompañado por el señor Ministro de Hacienda don Alberto Gutiérrez Granier y el suscrito Inspector General, ocasión en la que se constató que una parte de sus maquinarias que trabajan con lana importada, sección peinado, estaba en para.

Actualmente casi todas las maquinarias están completamente paradas, manifestando los personeros de la Fábrica que en pocos días más se verán obligados a paralizar en absoluto todas sus maquinarias.

Las horas de trabajo, dentro de cada brigada, han sido reducidas completamente, con enorme perjuicio para la economía de los trabajadores; también ha sido reducida una brigada o punta, habiendo sido suprimida, por esta razón, una jornada completa de 8 horas diarias.

PERJUICIOS ECONOMICOS

En forma conjunta, para la empresa y los trabajadores, estas son de consideración, ya que el personal no trabaja toda la jornada completa y la Fábrica debe pagar jornales falsos, unas veces por trabajos insignificantes y otros por tener a los trabajadores en completa inactividad.

Semanalmente la Fábrica paga a su personal de obreros con la suma de más o menos un millón de bolivianos.

DISPOSICIONES PARA EVITAR LA TOTAL PARALIZACION

Manifiestan los personeros de la Fábrica que el único remedio sería de conseguir que inmediatamente se dé órdenes para abrir les el correspondiente acreditivo para la compra de la materia prima indispensable para la elaboración de sus productos, sino para la compra de repuestos y otros materiales indispensables para sus operaciones, pues se hallan faltos de muchísimos repuestos, lo que ocasiona la para de algunas maquinarias y no cuentan con lubricantes, lo que hace que actualmente estén usando algunos de mala calidad, adquiridos en plaza, que no prestan el mismo servicio de los especiales, señalados de uso indispensable por los fabricantes de maquinarias, con gravísimo perjuicio para estas y casi completo deterioro.

REDUCCION DE HORAS DE JORNADA EN LA FORNO

También hicieron conocer al Titular de la Cartera de Trabajo, que la Fábrica de Tejidos "Forno" ha reducido a dos horas en las jornadas de trabajo a sus obreros. Esta reducción consiste en lo siguiente: Cada jornada diurna y nocturna consta de ocho horas de trabajo; en la actualidad solo están trabajando seis horas cada jornada.

PLIEGO DE PETICIONES

Finalmente, los dirigentes de la U. S. T. F. N., hicieron conocer al Ministro del Trabajo, una copia del pliego de peticiones que los trabajadores de la Fábrica de Cerámica de Calacoto, presentaron a consideración de la gerencia de la empresa del mismo nombre.

El pliego de referencia es el siguiente:

1.— Provisión de overoles a todo el personal, como se hace en todas las fábricas.

2.— Cumplimiento de las leyes del trabajo sobre, vacaciones anuales, pago de días feriados, pago de primas y aguinaldos.

3. Pago de jornal base para los contratistas, cuando la empresa no pueda dar trabajo a contrata.

4.— Hacer efectivo el ofrecimiento del Sr. Patiño de donar al sindicato un lote de terreno y ayudar pecuniariamente, para la construcción del local, para sede social del Sindicato.

5.— Destitución del Capataz Gutiérrez, por los abusos y actos de inmoralidad que comete con los trabajadores y trabajadoras (comprobados).

AVISO DE REMATE

El Dr. Pastor Villavicencio, Juez 6º de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Hace saber al público en general que por decreto de 3 del presente, ha señalado para el día 15 del mes en curso a horas 15 el remate de la casa sin. de la calle Obispo Indaburu (Chijini Alto), de esta ciudad, sobre la base de su tasación catastral de seis mil bolivianos (Bs. 6.000.—), por tenerse ordenado así dentro del juicio ejecutivo seguido por Manuel Callisaya contra Martín Limachi, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate podrán acudir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia y para mayores datos a la Secretaría del Jugado.

La Paz, 6 de marzo de 1951.— P. O. del J. 6º P. en lo C.— Jorge Antonio Díaz Blanco, Secretario de los Juzgados de Partido.

ACUSACIONES CONTRA FUNCIONARIOS DE LA Insp. DEL TRABAJO

-Dentro de la denuncia formulada por el Inspector Regional del Trabajo de Oruro, señor Vidal Loayza Aracena, contra la "Casa Loayza" sobre infracción de leyes sociales y consiguiente imposición de la multa correspondiente, los personeros de la indicada firma comercial han formulado acusaciones contra la conducta de los funcionarios de la Inspectoría del Trabajo de Oruro.

Como las publicaciones y declaraciones hechas por los personeros de la firma denunciada, afectan la conducta funcionaria de los denunciados, acusaciones que deben ser esclarecidas por el prestigio de la Administración Pública, el Inspector General del Trabajo, señor Eduardo Mendoza y G., ha solicitado al fiscal del distrito de Oruro, mediante oficio cursado el día de ayer, que en uso de sus peculiares atribuciones requiera la organización del correspondiente sumario informativo a fin de aplicar las sanciones correspondientes a quienes hayan incurrido en dichas faltas y en el ejercicio de sus funciones.

Otra Contrapropuesta de la Empresa Fabulosa Mines

-Como habíamos anunciado en nuestra edición de ayer, en la reunión de avenimiento llevada a cabo ayer en la Inspección del Trabajo, la Empresa Fabulosa Mines Consolidated, hizo conocer la última contrapropuesta de reajustes de sueldos y salarios, en favor de las minas La Fabulosa y La Unión.

El reajuste de referencia, está planteado mediante la siguiente escala.

OBREROS

De Bs. 40 a Bs. 70 el 30%.

Ds Bs. 70 adelante el 25%.

Para contratistas obreros el 15%.

EMPLEADOS

De Bs. 2.000.— a Bs. 3.999.— el 30%.

De Bs. 4.000.— a Bs. 5.999.— el 20%.

De Bs. 6.000.— adelante el 10%.

CONTRATISTAS

El término medio de las ganancias de los contratistas en las minas La Unión y La Fabulosa es de Bs. 158.- por mita. Es decir, con un personal del 33% del total, actualmente reciben el 50% del total de las planillas de pago.

Al igual que los delegados de los Trabajadores de Milluni, los delegados representantes de los Sindicatos de Mineros de la Unión y La Fabulosa, el día de hoy retornan a sus bases con objeto de hacer conocer a los trabajadores de dichas minas, la nueva contrapropuesta de la empresa.

El día lunes de la próxima semana se reunirán nuevamente ante el Inspector General del Trabajo, señor Eduardo Mendoza, reunión en la cual se resolverá la situación del conflicto.

Ass. BOLIVIANA DE FABRICANTES JABON

-Mediante Resolución Suprema Nº. 41.412 de fecha 22 de enero de 1951, dictada por el Despacho de Economía Nacional, se ha constituído la "Asociación Boliviana de Fabricantes de Jabón", entidad que agrupa a un importante grupo de industriales que se han unido en una Asociación tendiente a confrontar problemas afines, tanto en lo referente a la provisión y regulación de materias esenciales a la fabricación de Jabón, cuanto al mejoramiento técnico e industrial del producto hasta colocarlo por encima de cualesquier similar proveniente del extranjero.

La Asociación goza de personería jurídica reconocida, y tiene provisionalmente su Secretaría Permanente en Ingavi Nº 694. Establecimientos Industriales "Caseros" a donde pueden acudir todos los industriales del Jabón para recabar su registro e inscripción.

Retornó de Corocoro el Delegado del Min. del Trabajo

-Ha retornado de Corocoro, el enviado especial del Ministerio del Trabajo, señor Vidal Loayza Aracena, quien se constituyó en dicho asiento minero con objeto de solucionar el conflicto de la American Smelting y el Sindicato de sus Trabajadores.

Con este motivo, solicitamos al Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Roberto Pérez Patón, declaraciones sobre los resultados de las gestiones realizadas por dicho funcionario de Estado.

El señor Pérez Patón, nos dijo lo siguiente:

"He recibido la visita del Inspector Regional del Trabajo de Oruro, señor Vidal Loayza Aracena, quien fué comisionado especialmente por este Ministerio al Centro Minero de Corocoro, para estudiar de cerca las dificultades que se han presentado entre la Compañía The American Smelting y el Sindicato que forman sus trabajadores.

"El señor Vidal Loayza, que permaneció varios días en dicha localidad, prestó su informe verbal ante mí sobre las observaciones realizadas por él, del cual expresaré en resumen lo siguiente:

"La diferencias obrero—patronales en el distrito minero de Corocoro, no tienen la gravedad que se les atribuyen, pero que apesar de su escasa significación, podrían provocar emergencias graves si es que éstas no son resueltas.

"Subrayó también el señor Loayza Aracena, que estas dificultades perjudican realmente a la producción de minerales.

"Una de las graves dificultades consiste en el pedido de restitución de los obreros de tres empleados de la empresa, pedido al cual la gerencia, se niega a dar paso.

"Informó también que el Sindicato de Trabajadores Mineros de Corocoro, ha manifestado a las autoridades del Trabajo, que procurarán mantenerse en la órbita de la ley y del orden, pero que esperaba el pronunciamiento de estas en el asunto.

"He pedido al señor Vidal Loayza Aracena, que ratifique su información con los detalles necesarios en forma escrita".

-Por su parte, el comisionado especial nos manifestó que el informe de referencia será ampliamente documentado y expresará fielmente la verdad en torno a este asunto.

Instalación De Nuevas Industrias

*Por intermedio del Ministerio de Economía Nacional, se han dictado varias Resoluciones Supremas, por las cuales se autoriza la instalación de las siguientes industrias:

INDUSTRIA MADERERA.—

Resolución Suprema Nº 41938 de 8 de marzo de 1951. Por la cual se autoriza a la Empresa Industrial Maderera, el establecimiento y explotación en Ocobaya, Provincia Sud Yungas, de este departamento, de una industria maderera, con un capital de ocho millones novecientos mil bolivianos.

OTRA INDUSTRIA MADERERA.—

Resolución Suprema Nº 41936 de fecha 8 de marzo de 1951. Por la cual se autoriza a Julio Muñoz López, el establecimiento y explotación en la Provincia Sud Yungas, Cantón Yanacachi de este departamento, de una industria maderera, con un capital de cuatrocientos mil bolivianos, maquinarias y materias primas respectivas.

FABRICA DE RADIORECEPTORES.—

Resolución Suprema Nº 41937 de fecha 8 del mes en curso. Mediante la cual se autoriza a la Firma Ultramar Limitada, el establecimiento y explotación en la ciudad de Cochabamba, de una Fábrica de Radio-receptores y artículos eléctricos, con un capital de bolivianos quinientos mil, y materias primas respectivas.

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES.—

Resolución Suprema Nº 41939 de fecha 8 del mes actual. Por la que se autoriza a la Firma Zuleta Aguilar y Cía., Sociedad Constructora Boliviana, el establecimiento y explotación en esta ciudad, de una empresa de construcciones, con un capital de un millón de bolivianos, implementos y materias primas respectivas.

DE BEBIDAS GASEOSAS.—

Resolución Suprema Nº 41940 de fecha 8 de marzo en curso. Por la que se autoriza a Froilán Calderón, el establecimiento y explotación en esta ciudad, de una Fábrica de Bebidas Gaseosas, con un capital de ciento ochenta mil bolivianos.

Los interesados respectivamente, deberán dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la Resolución Ministerial de 23 de marzo de 1943, relativos al Registro Industrial, bajo conminatoria de sanción.

Partido Social Demócrata

Se invita a los miembros de las Células Universitaria, Obrera y Femenina y a los miembros del Partido, a la solemne proclamación de los candidatos a la Presidencia y Vice Presidencia de la República, señores Gabriel Gosálvez y Roberto Arce, que se llevará a cabo el día de hoy a horas 18 en el Teatro Monje Campero.

La Paz, 15 de marzo de 1951.

El Secretario Permanente.

Fuga de Brazos a Ingenios Azucareros de Argentina

El Inspector Regional del Trabajo de Tupiza Oscar Anze Paz A., ha presentado a la Inspección General el siguiente revelador informe sobre la fuga de brazos a los ingenios azucareros de la República Argentina:

"Es realmente alarmante, señor Inspector, la fuga de brazos a los Ingenios Azucareros de la República Argentina, de las Provincias Nor, Sur Chichas, parte del Departamento de Potosí y parte del Departamento de Tarija.

"A mediados del mes de abril, después de levantar sus cosechas los campesinos de los lugares mencionados abandonan clandestinamente el Territorio Nacional para trasladarse a los Ingenios Azucareros de la República Argentina.

"Esta fuga de brazos significa un enorme y grave perjuicio para la Nación, teniendo en cuenta que los mismos agricultores son los que trabajan más de 200 minas en las Provincias Nor y Sur Chichas del Departamento de Potosí, las que quedan casi abandonadas por la falta de trabajadores, sufriendo de esta manera la economía del país un enorme quebranto con sus ingresos, porque viene a disminuir la producción de minerales en los meses de Mayo a Noviembre, sin duda, por lo menos, en unas dos terceras partes de la producción normal.

"Por otra parte, los trabajadores se trasladan a la República Argentina con todos sus familiares, y regresan a la Patria plagados de taras, muchas enfermedades, entre las que predominan las infecto-contagiosas y el paludismo, viniendo de esa manera solamente a llenar los hospitales.

"Creo mi deber, señor Inspector General, ponerlo en antecedentes sobre este asunto de trascendental importancia para la Economía Nacional, para que Ud. interponga sus buenos oficios ante las autoridades del ramo para poner atajo a la mencionada fuga.

"Sobre el particular creo que sería conveniente que el poder Ejecutivo dicte un Decreto Supremo, por el que se haga ver a los trabajadores de los lugares a los que hago mención, que en caso de que abandonen clandestinamente el país les serán quitados sus terrenos, animales y todos los bienes que posean en la Patria. El mencionado Decreto se lo haría conocer por intermedio de los señores Sub-Prefectos y de los Corregidores.

"También convendría se proceda a controlar su salida en los indicados lugares.

"Los diferentes Ingenios Azucareros tienen sus reenganchadores especiales, que todos los años antes de las fiestas de Carnaval hacen recorridos por los lugares a los que al principio del presente hago referencia, trayendo consigo anticipos en dinero y ropa, para asegurar de esa manera el viaje de los agricultores de la Nación".

Nuevo reclamo De los Presos Del Panóptico

|Teniendo en cuenta que EL DIARIO ha defendido constantemente los intereses de los recluídos en la Penitenciaría Nacional de San Pedro, los detenidos Wálter Vera Cruz y Bortolomé Blanco, hicieron llegar ayer, hasta nuestras oficinas de Redacción, una extensa reclamación sobre su caso, que es una nueva muestra de la evidente retardación de justicia que existe en los tribunales ordinarios.

Expresaron estos elementos, procesados por el Ministerio Público, puesto que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos no ha continuado la acción judicial que inició, que las autoridades judiciales, concretamente el Juez 1º de Partido en lo Penal, señor Valverde, se burla de ellos sin consideración alguna, dilatando la realización de los debates de este viejo caso, pues, se hallan presos desde hace un año y medio aproximadamente.

"Este juez —explican— fijó para los debates el 24 de Febrero en la tarde, sin tener en cuenta que tal día era sábado: en vista de una reclamación nuestra en la visita de cárcel que se realiza semanalmente, acordaron que la audiencia se realizaría el 1º de marzo, pero, como tal día no fuimos notificados, volvimos a reclamar y el juez acordó que el debate se llevaría a cabo el día 8 del mismo mes.

El indicado día, tampoco hubo audiencia y ante nuevas reclamaciones, también en visita de cárcel, se fijó el día 28 de marzo, primero y luego el 29 para la efectivización de este debate tan solicitado y esperado".

Como se puede ver, la reclamación de los detenidos Vera Cruz y Blanco es completamente justificada y es de desear que la Corte Superior de Distrito llame la atención del juez que así se burla de los presos, sin tener en cuenta su difícil situación y el derecho que tienen de reclamar justicia.

Estudiantes reclaman por un buen maestro

-Una delegación de estudiantes de la Escuela José Vicente Ochoa, se constituyó ayer en nuestras oficinas de Redacción, con objeto de hacer conocer su protesta por el cambio del maestro del sexto curso de ese establecimiento.

Manifestaron los estudiantes que el señor Franz Galier, que inició el año escolar en dicho curso, ha sido sustituído, sin justificación, por el joven estudiante Saúl Tellería, expresando finalmente que siendo el señor Galier un maestro de mayor capacidad, solicitan por nuestro intermedio, a las autoridades educacionales, se mantenga a dicho profesor en las labores que hasta la fecha venía desempeñando satisfactoriamente.

RECONSTRUCCION DE UN HECHO DE SANGRE

|Ayer por la tarde se llevó a efecto la reconstrucción del hecho de sangre que originó la muerte de la señorita Gladys Cataldi, con la intervención del Juez del Crimen el Fiscal y autoridades policiales, habiendo hecho el señor Wálter Flores una exposición sobre las causas que habrían motivado el suicidio de la señorita Cataldi.

Seguidamente los miembros del Gabinete Criminalístico hicieron una demostración de balística y otros antecedentes, que por el grado técnico y de adelanto en materia criminal servirán para el esclarecimiento del hecho. Asimismo, se fijó para hoy a las 16 horas, la necropsia del cadáver de la señorita Cataldi, con objeto de aportar mayores detalles para el esclarecimiento de este hecho de sangre.

LA CARTA DE UN SUICIDA.

Las autoridades policiales han traducido del hebreo la carta que dejó el semita Isaac Kleimann, y según la cual se comprueba que los motivos que le obligaron a quitarse la vida fueron las deudas que tenía con sus amigos y que ascendían a un total de 150.000 bolivianos.

MENORES INTERNADOS.

|Por la Sección respectiva de la Brigada de Policías, han sido internados en la Dirección General de Menores, los siguientes. Lucio Florez, de 8 años; Alberto Vásquez, de 10 años y Andrés Mamani, de 12 años de edad

INTENTO DE SUICIDIO.

Ayer, a horas 11.30, fueron requeridos algunos funcionarios de la Sección "Delitos contra las Personas" para constatar un hecho de sangre producido en la Fábrica de Tejidos de Lana, de propiedad del comerciante semita Matys Retzaith, cuyo taller se encuentra instalado en la calle Jenaro Sanjinés, donde trabaja el menor Francisco Gandarillas, de 18 años de edad, recientemente licenciado del servicio militar, quien de acuerdo a las informaciones proporcionadas por las autoridades policiarias intentó suicidarse, por motivos de índole amorosa.

Para llevar a cabo sus designios, el citado menor, utilizó un revólver del propietario de la Fábrica y aprovechando la circunstancia de encontrarse completamente solo en una de las secciones ubicadas en el piso alto, se hizo un disparo en la boca del estómago.

Inmediatamente fué trasladado a la Clínica Aramayo, donde se le practicaron las curaciones de urgencia y luego de ser extraído el proyectil, se comprobó que su estado no revestía gravedad, habiendo expresado los médicos que lo atendieron que se encontraba fuera de todo peligro.

Nueva Mesa Directiva del Nocturno Ayacucho

*Antenoche fué posesionada la nueva mesa directiva del Colegio Nacional Nocturno Ayacucho, que se halla constituída de la siguiente manera: Presidente, Ernesto Guzmán C.; Secretario de Relaciones, Agustín

El Día Histórico

REVOLUCION EN POTOSI

*En los primeros días del mes de marzo de 1862 se produjo en la ciudad de Sucre una tentativa revolucionaria contra el gobierno presidido por el general José María de Achá. Esta tentativa tuvo completo éxito, ya que luego de haber sido derrocadas las autoridades locales de aquella capital, el pueblo se reunió en una asamblea en la que se apoyó la actitud asumida por los jefes rebeldes.

De inmediato fueron organizadas las fuerzas sediciosas, las que se pusieron en marcha sobre la ciudad de Potosí, para reforzar la agitación existente en esta última capital. El prefecto del departamento de Potosí, coronel Hilarión Ortiz precisamente en la misma fecha en que se producía el cabildo abierto de Sucre, consiguió debelar una revolución que horas más tarde debía estallar en la Villa Imperial, en favor del ex-Presidente Manuel Isidoro Belzu.

Dado el clima de agitación que existía en la ciudad de Potosí, las fuerzas sediciosas de Sucre ingresaron a la Villa Imperial el 14 de marzo de 1862, habiendo encontrado apenas una débil resistencia organizada por el prefecto del departamento. En la refriega, que duró algo más de media hora, cayó mortalmente herido el coronel Ortiz, lo que decidió el triunfo de los sediciosos, ya que los leales al gobierno, al verse sin jefe ni dirección, emprendieron la fuga, dejando abandonada la plaza.

Una vez que los rebeldes consiguieron la dispersión de los leales, ingresaron a la prefectura, a la Casa de la Moneda, —de la cual extrajeron la suma de 150.000 pesos existentes allá— y a otras oficinas. Luego, se hizo cargo de la prefectura del departamento, con carácter interino, don Manuel Frontaura, quien, de acuerdo con los planes proyectados por los rebeldes, hizo saber que las revoluciones de las ciudades de Sucre y Potosí se habían operado a favor del ex-Presidente Belzu.

Entretanto, el ex - caudillo, que se encontraba desterrado, llegó el 15 de marzo —al día siguiente de los sucesos de Potosí—, a la ciudad de Tacna, en la que transitoriamente fijó su residencia, a la espectativa de los acontecimientos que se producían en Bolivia y que estuvieron a punto de determinar su vuelta al poder.

V. S. C.

CITACIONES

RESIDENTES POTOSINOS

-Se cita a los residentes potosinos en esta ciudad, a la reunión que tendrá lugar esta noche, a horas 20 y 30, en la casa del señor Alfaro, calle Ballivián Nº 59, para tratar asuntos de importancia.

VIUDAS DE GUERRA

Las Viudas de Guerra quedan citadas a la misa de recordación que se llevará a cabo en la Iglesia de Santo Domingo, el día de hoy a horas 10, celebrando el aniversario de la fundación de la Sociedad de Mutilados e Inválidos de Guerra.

En la noche, a horas 19, se llevará a cabo la entrega de premios a varias socias, en el local de la entidad matriz.

INVALIDOS DE GUERRA

-Se cita a los Inválidos de Guerra a la sesión de honor que se llevará a cabo, hoy a horas 19, en el salón de actos de la Institución.

Gironas; Secretario de Hacienda, Luis Martínez; Secretario de Prensa y Propaganda, Carlos Rojas; Secretario de Cultura, Carlos Robles; Secretario de Actas, Hugo Brnal; Secretario de Previsón Social, Eduardo Fernández; Secretario de Deportes; Ernesto Tarifa; Secretario de Conflictos, Leandro Quezada; Vocales, Iván Rivera, Carlos Trujillo y arlos Rojas.

Resumen de Labores de la Dirección de Hidráulica

*El informe de labores de la Dirección General de Hidráulica y Electricidad correspondiente a 1950-1951, registra los siguientes datos sobre la captación de aguas potables y la construcción o reparación de defensivos en el territorio de la República:

Departamento de La Paz. — (Coripata). — Completado el proyecto de captación de aguas potables, se convocó a propuestas para la ejecución de las obras, las cuales están en vías de iniciarse.

Departamento de Chuquisaca.— Padilla y Yotala).— Se han efectuado algunos trabajos de conservación y reparación de las captaciones de aguas.

Departamento de Cochabamba. — (Punata). — Se están completando las obras de captación de aguas potables y habiendo llegado la totalidad de los materiales necesarios se procede actualmente al tendido de la red de distribución dentro de la población.

Sacaba.— Se han hecho estudios para proyectar mayores mejoras en la captación de aguas potables.

Independencia.— Prosigue la ejecución de las obras de aguas potables a cargo de las autoridades locales, con la supervigilancia de la Inspección de Hidráulica.

Departamento de Potosí. — (Villazón).— En recursos económicos se está completando la adquisición de los materiales necesarios para poner las obras en servicio, habiéndose llamado a propuestas para la provisión de dos grupos de motobombas y cañería para red de distribución completa.

Pocoata.— Se han efectuado parte de los trabajos de captación de aguas.

Departamento de Oruro. — (Ciudad de Oruro).— Está en vía de concluirse el tanque de distribución de Santa Bárbara y se han firmado los contratos para la adquisición de 27.690 metros de cañería y accesorios con un costo de Bs. 8.062.644.72

Departamento de Santa Cruz. (Santa Cruz de la Sierra).— Se está completando los cuadros comparativos y el estudio de las propuestas de provisión de los materiales necesarios para las obras de aguas potables.

DEFENSIVOS.—

Departamento de Chuquisaca.— (Zudáñez).— Se reconstruyó un muro defensivo.

Camargo.— Se realizaron estudios defensivos en los ríos Chico y Tota, en una longitud de 6.4 Km. a fin de proteger la población.

Presto.— Se efectuaron igualmente estudios defensivos.

Departamento de Cochabamba.— (Punata).— Se ha reconstruído muros defensivos, tanto provisionales como definitivos, los cuales probaron su eficacia durante la última temporada de lluvias.

Arani.— En el río Pocoata se construyeron defensivos de mampostería en seco, y se logró encauzar el río desviándolo a su antiguo lecho, habiendo resultado estas obras muy eficaces.

Arque.— Fueron construídos defensivos de emergencia, los que evitaron mayores desastres por consecuencia de la riada de diciembre de 1950.

Tarata.— Se hizo un levantamiento topográfico sobre la base del cual se proyectaron y construyeron defensivos provisionales, con el objeto de evitar que el río Milloma desborde por las cabeceras del Pilcomayo que pasa por la población de Tarata.

Departamento de Oruro. — (Ciudad de Oruro).— Se ha resuelto organizar los estudios definitivos de defensivos de Oruro, concentrando estos en los ríos Desaguadero, Tagarete y Paría, que son los que amenazan a la ciudad.

Huanuni.— Se construye un muro defensivo en el río del mismo nombre, el cual se halla concluído en un 75%, con la obtención de recursos adicionales se continuará con la ejecución de esta obra y otras complementarias, que protejen eficazmente a la población.

NUEVA DIRECTIVA DE LA F. E. I. P.

En su última asamblea general la Federación de Estudiantes de Institutos Profesionales renovó su mesa directiva con el siguiente personal:

Secretario de Gobierno, José Sivila Vargas; de Relaciones, Gualberto Aguirre Velasco; de Hacienda, Gerardo Olave; de Prensa y Propaganda, Luis Ordóñez R.; de Cultura, José Luis Rosales y Ayda Tarifa; de Conflictos, Max Valdivia; de Deportes, Alberto Saavedra y Yolanda Sardón; de Actas, Luis Altamirano; Vocales: Heriberto Valverde y Lucio Averanga.

DIRECTORIO DE LA Ass. DE MADEREROS

En su última convención nacional que acaba de terminar, la Asociación Nacional de Madereros renovó su directorio para 1951, en la siguiente forma:

Presidente, Gerón Rojas Velasco; Vicepresidente, Néstor Galindo; Secretario, Romelio Antelo Rivero; Tesorero, Severo Irrybery; Vocales, Jack Meswitz, representante por Santa Cruz; Juan Urquidi, representate por Cochabamba, y Julio López, representante por Trinidad.

AGRADECE LA LEGACION DEL ECUADOR

El Alcalde de la ciudad, señor Eduardo Sáenz García, en días pasados remitió en calidad de obsequio un lote de plantas de cerezo al Dr. Galo Plaza Presidente de la República del Ecuador. El hecho motivó una conceptuosa nota de atención del Ministro Plenipotenciario del Ecuador en nuestro país, señor Hugo Moncayo, a la primera autoridad edilicia, en la cual agradece la disposición cordial con que atendió un pedido de la mencionada Legación.

Los Militares Exilados no Son Políticos

El Ministro de Gobierno y Justicia, señor José Saavedra Suárez, contestó el día de ayer a los señores Julián V. Montellano, ex-Mayor Alberto Taborga y Germán Rea Nogales, que en días pasados solicitaron al Supremo Gobierno la autorización necesaria para que "los militares jóvenes" retornen al país, gozando de las garantías acordadas por la Constitución y el primer mandatario a algunos elementos políticos.

La respuesta del Ministro de Gobierno dice:

"La Paz, 14 de marzo de 1951. A los señores Julián V. Montellano, My. Alberto Taborga y Germán Rea Nogales. Presente. Señores:

EXILIO VOLUNTARIO.

En respuesta a la nota dirigida por ustedes al Excmo. señor Presidente de la República, sobre el retorno de militares que se hallan en el exterior, tengo a bien expresarles que dichos ex-miembros del ejército, buscaron voluntariamente el asilo en el exterior, trasladándose fuera del país y dejando inclusive abandonado a su propia suerte en el Palacio de Gobierno al fallecido ex-Presidente Villarroel a raíz de la Revolución Popular del 21 de Julio de 1946.

NO SON POLITICOS.

Dichos militares jóvenes, cuyo ingreso solicitan ustedes se hallan bajo la jurisdicción de la justicia ordinaria, con mandamiento de prisión formal, librado por el Juez de la causa en 21 de noviembre de 1946, por los delitos comprendidos en las sanciones de los Arts. 144, 237, 239, 479, 483, 510, 604, 605, y 607 del Código Penal, no pudiendo por consiguiente, ser considerados como perseguidos de carácter político.

Me repito de ustedes como su atento servidor.

(Fdo.) José Saavedra Suárez".

La Corte en Pleno Declaró Procedente el Recurso de Habeas Corpus en Favor de Lechín

El señor Grover Araujo, Secretario General de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, presentó el día martes pasado un memorial ante la Corte Superior de Justicia, con demanda de habeas corpus en favor del senador Juan Lechín, Secretario Ejecutivo del máximo organismo sindical de los mineros.

DEMANDA CONTRA EL DIRECTOR DE POLICIAS

La demanda era contra el Director General de Policías, Teniente Coronel Eduardo Canedo Peláez, por violación de disposiciones de la Constitución Política del Estado, inmunidad parlamentaria y fuero sindical.

LA AUDIENCIA.

Ayer, a las 16 horas, en el salón reservado de la Corte Superior, se realizó la audiencia pública, habiendo concurrido el Presidente de ese tribunal señor Delfín Eyzaguirre, los vocales de la Corte, el Fiscal del Distrito, señor Juan Armaza Ribert, el Director General de Policías, Tcnl. Canedo Peláez, el abogado de la defensa, señor Enrique Baldiveso, el Secretario de Cámara, señor Modesto Burgoa y numeroso público.

Instalada la audiencia, se dió lectura a las piezas pertinentes de la demanda y luego se cancedió la palabra al defensor del recurso, señor Baldivieso, que en base a las disposiciones pertinentes de la Carta Magna y del Fuero Sindical, en brillante exposición se refirió a las inmunidades parlamentarias y al atropello cometido por las autoridades policiarias con el senador en ejercicio y Secretario Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, señor Juan Lechín.

Finalizó solictando al tribunal de la causa la aplicación preferente de las garantías constitucionales a que se hace acreedor su defendido, en tratándose de un alto representante nacional.

PROCEDENCIA DEL RECURSO.

Finalmente, después de escuchar las opiniones vertidas por el Director General de Policías, el Fiscal del Distrito requirió por la improcedencia del merituado recurso.

Escuchadas ambas exposiciones, la sala pasó a sesión reservada para anunciar treinta minutos después que la Corte Superior, en pleno, se pronunciaba por la procedencia del recurso, disponiendo libertad, sin restricciones en todo el territorio de la República, del senador Lechín.

La Corte hizo saber, además que estaba prohibido, por nuestra Carta Fundamental, el destierro y que en el caso concreto del senador Lechín, éste se hallaba amparado por las inmunidades parlamentarias, no habiéndose tramitado por vía judicial, licencia ante la Cámara alta para proceder a su enjuiciamiento.

Dificúltase el Trámite de Libertad de Paz Estenssoro

En fecha 5 de este mes, el señor Waldo Cerruto, hermano político del Jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario, señor Víctor Paz Estenssoro, presentó ante el Juzgado 2º de Partido, a cargo del señor José Calazans Cuevas, un memorial, solicitando libertad provisional para el nombrado jefe polítido, que actualmente reside en Buenos Aires y tiene la autorización del Ministerio de Gobierno para constituirse en esta ciudad, después de cuatro años y ocho meses de exilio. Dice dicho documento:

"Señor Juez de Partido. Solicita se le conceda el beneficio de libertad provisional en favor de la persona que indica.

"Waldo Cerruto, en el juicio criminal seguido por el Ministerio Público contra varios dignatarios de Estado, a consecuencia de los fusilamientos del 20 de Noviembre de 1944, ante usted con respeto digo:

"Que en mi calidad de hermano del señor Víctor Paz Estenssoro, tomo voz y caución por él, con la protesta que hago de que lo dará por bien hecho y con la fianza de resultas del abogado que firma, de conformidad al art. 312 de la ley de Organización Judicial, me apersono en este proceso y como el hecho denunciado en cuanto se refiere al doctor Paz Estenssoro, no se encuentra comprendido en la prohibición establecida por el art. 6º de la Ley de 6 de Octubre de 1903, solicito a usted se sirva concederle el beneficio de libertad provisional en favor del doctor Paz Estenssoro, debiendo señalarle día y hora para audiencia en que se calificará la respectiva fianza, con las formalidades legales del caso.

"No es demás hacer constar a este respetable tribunal que el doctor Paz Estenssoro, según el decreto de acusación, no ha intervenido en forma alguna en la comisión de los hechos acusados y se encuentra entre varias personas, como los señores Chacón, Zarco Kramer, etc., a quienes se les ha concedido igual beneficio.

"Otrosí.— Domicilio calle Potosí 419, oficina 12. Será Justicia, etc. La Paz, 5 de marzo de 1951. (Fdo.) Waldo Cerruto.— (Fdo.) Froilán Calderón A., Abogado y fiador de resultas".

REQUERIMIENTO FISCAL.

Siguiendo el procedimiento ordinario, el señor Angel Guerrero, Fiscal de Partido en lo Penal, dictó el siguiente requerimiento: "Señor Juez de Partdo. Requiere. La solicitud que antecede, presentada por Waldo Cerruto, no consulta lo prescrito por el artículo 312 de la Ley de Organización Judicial, que es claro y terminante en su contenido para estos casos; en efecto, el hermano político como en el caso presente, no puede representar a su cuñado en causa criminal o civil alguna, tomando voz y caución. Era necesario, señor Juez que el solicitante del beneficio de libertad provisional que lo hace en favor del encausado, doctor Víctor Paz Estenssoro, presente poder en forma legal. Corresponde a su autoridad exigir, con carácter previo, el cumplimiento de esa formalidad legal.

EL PROCESO DE RESPONSABILIDADES.

Insisto, señor juez, que se exija con carácter imperativo, al Senado Nacional, que envíe a su juzgado los cuerpos del proceso de Responsabilidades que se refiere a los luctuosos sucesos ocurridos el 20 de Noviembre de 1944, en Chuspipata, Challacollo, Tujujahuira (Tipuani) y Kakena, para ser analizados y estudiados, para estos casos de considerarse las solicitudes de libertad provisional que ya se han presentado, puesto que hasta la fecha no se ha cumplido por dicho Senado con la orden emanada de autoridad judicial salvo de que por Secretaría se hubiera enviado la nota respectiva en su debida oportunidad La Paz, 14 de marzo de 1951.— (Fdo.) Angel Guerrero M., Fiscal de-Partido en lo Penal".

Arbitrario proceder de un Jefe Militar

Testigos oculares de un hecho vergonzoso, que dice muy mal de su principal actor, se apersonaron a EL DIARIO con objeto de informar que el día de ayer, el Coronel Emilio Oribuela, Comandante del Regimiento «Sucre» 2 de Infantería, maltrató despiadadamente a un soldado de la banda de músicos de esa unidad, en el propio cuartel del Regimiento ubicado en la calle del mismo nombre.

Nuestros visitantes, personas dignas de crédito, al expresar su extrañeza, nos pidieron público este hecho que dice muy mal de un jefe de Ejército, con el primordial objeto de que tales atropellos no se repitan

Mademoiselle Fifí" una Joya Warner en Tecnicolor, Mañana en el Teatro Princesa



CON DENNIS MORGAN - JACK CARSON Y DORIS DAY

Las luchas, las estratagemas las graciosas situaciones en e se meten los artistas en Howood forman parte de la tra sensacional de la genial comedia titulada: "MADEMOISE-E FIFI", en la que la Warner Bros. presenta a Dennis Morgan, Jack Carson y Doris Day, bailando, cantando y haciendo gala de sus temperamentos que les han ganado tanta popularidad.

La empresa del teatro Princesa considera un privilegio poder anunciar que estrenará "MADEMOISELLE FIFI" el día de mañana y asegura que nadie puede haberse divertido nunca tanto como se divertirá viendo esta comedia.

PAGINAS DE FRANCIA

PARIS - EXTINFOR

EL RITMO DE LOS CLIMAS

Por René SUDRE

(ESPECIAL PARA EL DIARIO)

El clima depende de numesos factores, por lo cual su deinición rigurosamente científa es difícil. La noción de nperatura media es quizás el ctor dominante, por lo cual se ele hablar de clima tropical, nplado y polar. Pero hay que stinguir también el clima ntinental y el clima marítio, que no dependen de la laud sino de la distancia al ar. A la misma latitud, por emplo, San Luis de Missouri ne variaciones de temperatu- tres veces más grandes que s Azores. Además de su innegble interés práctico, la climalogía tiene una importancia órica infinitamente más gran para la física del globo y la ología. En la historia de la erra se registran notables variaciones de clima. En la época cuaternaria, hubo por lo menos tres períodos glaciares durante los cuales un espeso témpano recubrió casi toda Europa y, en América, la mitad del continente septentrional. Se han observado formaciones glaciares en las montañas de Francia y de Africa del Norte.

Otros hechos, anotados en el período histórico, son tan inexplicables como las glaciaciones. De fines del siglo XVI a mediados del XIX, los glaciares de Europa se extendieron; hoy están en regresión. Cabe suponer, como lo han hecho varios geólogos desde Lyell, que los fenómenos que se han producido en la superficie de la tierra no obedecen a causas excepcionales sino que resultan de la acumulación de las mismas causas físicas a través de los tiempos. Otros sabios, no satisfechos con esta explicación, invocan causas astronómicas diversas; ya sea un desplazamiento del eje terrestre, ya una variación de la actividad solar, ya las diferentes posiciones del sistema solar en el espacio, a medida de su rotación en la Vía Láctea.

El astrónomo Jean Mascart examinó hace poco todas estas hipótesis, sin llegar a conclusiones muy netas. Las estaciones se deben a la inclinación del eje de rotación de la tierra sobre el plano de la eclíptica, y sabemos que este ángulo no es constante: sus variaciones determinan la "precesión de los equionoxios", que adelanta cada año el principio de la primavera. El adelanto es sumamente pequeño, puesto que se necesitan 26.000 años para que el equinoxio vuelva a su punto de partida. Pero si admitimos, como Péroche, que el eje terráqueo no es fijo con relación al mismo globo, o sea que los polos se desplazan circularmente, la combinación de los dos movimientos produciría un período de 43.400 años para las alternativas de calentamiento y enfriamiento.

Otra hipótesis acaba de ser expuesta por el zoólogo Le Danois en un libro reciente:: "Le Rythme des Climats dans l'Histoire de la Terre et de l'Humanité". El autor se funda en la existencia de otro fenómeno geológico: las transgresiones periódicas de los mares sobre los continentes. Le Danois considera que éstas se deben a la lucha de las aguas polares, frías y poco saladas, con las aguas cálidas y concentradas del Ecuador. En grandes masas, estas aguas no se mezclan, y cada año se produce un desbordamiento de importancia variable de las aguas cálidas sobre las frías: son verdaderas mareas regidas por las posiciones relativas de la tierra, del sol y de la luna. Como estas posiciones obedecen a una periodicidad, las transgresiones oceánicas son igualmente periódicas. Existe un primer ritmo de 18,6 años; que corresponden a la revolución de los nudos de la órbita lunar; un segundo ritmo de 111 años y un tercero de 1850 años. Estos períodos pueden combinarse no sólo entre ellos sino con los submúltiples del más corto. El profesor Le Danois establece así una cronología de las transgresiones oceánicas más recientes: la última transgresión secular tuvo lugar en 1883, la próxima será en 1995.

Para los tiempos geológicos, habría que tener en cuenta el ritmo de la revolución del sistema solar en la Vía Láctea, que es de 200 millones de años, y las influencias que sufre nuestro globo en el transcurso de ese inmenso viaje, puede, por ejemplo, recibir más o menos irradiaciones de otras estrellas o atravesar regiones cuya materia interestelar es más o menos absorbente. Por fin, las masas internas en fusión de nuestro globo están sujetas a mareas que levantan el fondo de los océanos y causan transgresiones periódicas según un nuevo ritmo de 40 millones de años. El autor del libro se lanza en combinaciones de ritmos [illegible]lógicos y ritmos oceánicos, y en comentarios sobre los climas antes del advenimiento del hombre, que los geólogos juzgarán sin duda demasiado atrevidos. Fúndanse, sin embargo, en documentos concretos y constituyen una reconstitución paleontológica muy original.

Pero la parte más atractiva de la obra es aquella que establece una aproximación entre las transgresiones oceánicas y los acontecimientos históricos. Si fuera cierto que el curso de la civilización está tan estrechamente vinculado a las posiciones recíprocas del sol, de la tierra y de la luna, por intermedio de los calentamientos y enfriamientos que éstas determinan, la historia, dejaría de ser una ciencia conjetural y permitiría la previsión. El autor se limita a anunciarnos una serie de veranos calurosos a partir de 1975. A consecuenia del calentamiento, "los países del norte están llamados a disfrutar de una gran prosperidad, cuando en la época romana estaban cubiertos de selvas y pantanos". Dentro de cuatro o cinco millones de años gozaremos de un clima tropical. "Gozaremos" es, evidentemente, una simple expresión, pues ¿qué será de la humanidad en aquella época?

Carcajadas a Granel en la Comedia: "Mi Esposa Busca Novio" Hoy Estreno del Ebro

Con Abel Salazar, Marga López, Domingo Soler y Consuelo Guerrero de Luna.



He aquí, por fin, la película en que los espectadores van constantemente de sorpresa en sorpresa y de carcajada en carcajada, sin tiempo para descansar, porque tras una situación cómica viene otra que lo es mucho más, y tras un chiste gracioso otros mil en extremo intencionados y graciosos.

MI ESPOSA BUSCA NOVIO es el lío matrimonial más ingenioso del año, la aventura más despampanante, en la que triunfan rotundamente Abel Salazar, Marga López y Domingo Soler, secundados con éxito por Consuelo Guerrero de Luna, Rafael Alcaide. Nelly Montiel y Alejandro Cobo.

¡Una esposa que para aceptar el divorcio obliga a su marido a que le encuentre un nuevo cónyuge! ¡Lo nunca visto! ¡Algo que hace llorar de risa y que divierte hasta la locura! No falte al estreno que se verificará el día de hoy en el cine Ebro.

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO PRINCESA.— Teléfono 2626.— Matinée, tanda y noche continúa el éxito de la dramática película inglesa AMOR QUE ESPERA de la obra de Daphene Du Maurier autora de REBECA, con Michale Redgrave y Valerie Hobson. Matinée, luneta 16.— Alta 24.—

CINE EBRO.— Teléfono 5225. Matinée, tanda y noche estreno, Abel Salazar, Marga López, Domingo Soler y Consuelo G. de Luna en MI ESPOSA BUSCA NOVIO carcajadas a granel. Luneta 19...

CINE PARIS. — Teléfono 2380. Matinée, tanda y noche estreno, la juventud y sus problemas en la original historia DESPERTAR REVELADOR con Gloria Jean recordada intérprete de 'Siempre en mi corazón". Matinée, luneta 22.— Tanda y noche, luneta 24.—

CINE TESLA.— Teléfono 2380. Matinée, tanda y noche estreno a beneficio del Asilo Copacabana de la dramática película española EL CLAVO de la inmortal obra de don Pedro Antonio de Alarcón con Amparito Rivelles, Rafael Durán y Juan Espantaleón. Matinée, platea 26.— Tanda y noche 41.—

CINE MIRAFLORES.— Matinée tanda y noche, amor, justicia y misterio en el estreno EL CLAVO profundo drama español con Amparito Rivelles y Rafael Durán, diálogos del poeta Eduardo Marquina. Matinée, luneta 22.— Alta 14.— Tanda y noche, luneta 24.— Alta 16.—

CINE MURILLO. — Linares esquina Rodríguez. Matinée, tanda y noche, sucesos de espectáculo, transmisión del pensamiento, actuación especial de ZAIDA Y RALPH, además la dramática película argentina ALMA FUERTE una cinta dedicada a los padres y educadores con Narciso Ibáñez Menta. Precios para las tres funciones, luneta 24.— Alta 11.

MONJE CAMPERO.— Hoy solo en noche TAMBORES DE GUERRA film en tecnicolor con Henry Fonda y Claudette Colbert. Precios Bs. 36.— y 25.—

CINE LA PAZ. — Robert Cummings, Elizabeth Scott en AMARGO DESQUITE. Precios Matinée 26.— tanda y noche 36.—

CINE ROXY.— Matinée y tanda el film de aventuras en tecnicolor CONTRABANDISTAS. Noche doble L. Aguilar en EL GALLO GIRO y LA CARNE MANDA con David Silva. Precios en las tres funciones 16.50 y 14.50.

ROTATIVO COPACABANA. — Irma Vila y Carlos López Moctezuma en CANTA Y NO LLORES. — Sesiones continuadas desde las 14 horas. Platea general Bs. 16.50.

CINE COLON.— Nuevas exhibiciones de TARZAN EL HOMBRE MONO con Johny Weismuller y el mono Chita. Precios: matinée 13.50 y 10.50. Tanda y noche 14.50 y 10.50.

CINE BOLIVAR. — Matinée, tanda y noche, gran suceso cómico la divertida comedia, UNA CANA AL AIRE con L. Sandrini, Charito Granados y otros. Matinée, luneta 19, alta 17.— Tanda y noche, luneta 23.— alta 17.— Incluso el impuesto Pro Aéreo Club.

CINE AVENIDA.— En matinée tanda y noche, por última vez un soberbio drama SUBLIME DECISION con Clark Gable Van Johnson, Walter Pidgeón y otros. Matinée, luneta 16.— alta 11.— Tanda y noche, luneta 22.— alta 13.— Incluso el impuesto Pro Aéreo Club.

CINE MIGNON.— Función nocturna doble EL HIJO DEL ZORRO episodios del 10 al 12 y EL TRIO GATILLO. Luneta Bs. 10.— Galería Bs. 6.—

DON MANUEL GIL CESPEDES

En la vecina ciudad de Tacna falleció en días pasados, el señor Manuel Gil Céspedes, gran patriota peruano y leal y sincero amigo de Bolivia donde residió mucho tiempo en compañía de su familia.

El señor Manuel Gil durante su estada en esta capital se distinguió por su gran espíritu de trabajo y laboriosidad logrando impulsar varias industrias.

También trabajó esforzadamente en la frontera peruano-boliviana-chilena, al pie de los volcanes del Tacora, dando gran progreso a la industria del azufre.

Ultimamente se trasladó al Perú donde el gobierno de ese país hermano le encomendó altas y delicadas funciones, siendo durante muchos años Tesorero Departamental en el Cuzco, Ayacucho, Huánuco y otros centros peruanos.

Deja numerosa familia.

LLEGARON DOS DELEGADOS ADVENTISTAS

Por la combinación internacional de Guaqui, llegaron ayer a La Paz, los doctores Adlai Esteb y E. Schmitd, directores mundiales de la Obra Filantrópica de los Adventistas del Séptimo Día.

El doctor Esteb, habla perfectamente la lengua china, pues trabajó durante 14 años en la China y otros países del Lejano Oriente, estableciendo instituciones médicas y educativas.

El doctor Schmitd ya estuvo anteriormente en bolivia.

Por vía aérea viajarán a la ciudad de Cochabamba, donde presidirán el Congreso de Colegio Industrial Adventista que inaugurará sus labores el día de mañana.

De Cochabamba, continuarán viaje a la ciudad de Buenos Aires.

Aniversario De la AMIG.

La Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra recordando el décimo quinto Aniversario de su Fundación ha preparado para los días 14 y 15 del mes en curso el siguiente programa de festejos:

DIA 15.—

A horas 10 y 30 misa de requem inmemoria de los socios fallecidos en la Parroquia de Santo Domingo (antes Cateral).

A horas 16 p. m. match infantil del equipo de la AMIG, con el club Magallanes en el Estadio Andrade, amenizado por la banda del Reg. Zeballos, en el que se disputarán 2 trofeos donados por los señores Gabriel Gosálvez y Raúl Molina.

A hs. 19 p. m. sesión de honor en el salón de actos de la AMIG. 1º.— Himno Nacional. 2º.— Palabras por el presidente de la Federación, señor Julio Endara. 3º.— Número de música. 4º — Palabras por el Jefe del Estado Mayor de la Legión. 5º.— Número de música. 6º. Palabras por el presidente de la Federación de Excombatientes. 7º.— Número de música. 8º. — Reseña histórica de la fundación de la AMIG por el secretario de Cultura, señor Simón L. Ramirez. 9º.— Número de música. 10º.— Entrega de pergaminos por el presidente de la Federación de Inválidos y entrega de diplomas a las socias viudas de de inválidos por el Directorio. 11º.— Número de música. 12.—Clausura del acto por el Sec. de Organización nes señor Justo Paredes. 13º.— Marcha final.

CRONICA SOCIAL

EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

—El Excmo. señor Embajador del Paraguay y la señora de Ramírez ofrecen hoy una comida de etiqueta en honor de S. E. el Presidente de la República y la señora de Urriolagoitia.

REUNIONES.

—El día de ayer a horas 19, en el Club de Tennis La Paz, el personal de la Cancillería ofreció una manifestación en honor de los señores Julio Galindo Q. y Alberto Cortez G., nombrados Cónsul General de Bolivia en New Orleans y Cónsul en Corumbá respectivamente.

Asistieron las siguientes personas: Excmo. señor don Pedro Zilveti Arce, Ministro de Relaciones Exteriores; señor Alberto Virreira P., Subsecretario de Relaciones; señores Eduardo Diez de Medina; Luis Romero Sáenz; Jorge Diez de Medina; Ernesto Daza Ondarza; Juan J. Ruiz Rada; Raúl Botelho Gozálves; Antonio Avila Jiménez; Humberto Valdez de la Riva; Juan Ballivián Saracho; Hugo Navajas Mogro; Benjamín Boada; Roberto Calzadilla; Antonio Rodas; Wenceslao González; Mogro Moreno; Alberto Crespo Carlos Roca Rossell; Alberto Irahola; Luis A. Marión; Gastón Mujía; Alberto Saavedra Nogales; Carlos Valdez; Eduardo Calvo; Guillermo Gainzo; Reynaldo del Carpio; Alfonso Gozálvez y las señoritas Noemi Reynolds Eguía; Hortensia Idiáquez y Dulón; Lily Arteaga Morris; Rosa Loza Boada; Nelly Baldivieso Velasco; Aida Gutiérrez Rollano; Marina Requena Taborga; María Luisa Escobar; Gloria Galindo Tovar; María Teresa Velarde Rodas; Julia Oropeza Zilveti; Alicia Sanjinés Zuazo; Jahel Echalar y Olga Fernández de Córdova.

—El doctor René Delgadillo y su esposa, señora Amalia Estenssoro ofrecen hoy un almuerzo a sus relaciones.

—En honor de la señora Elena Torrico de Terrazas ofrece hoy un te la señora Clara Masses de Michel.

—La señorita Clemencia Sáenz Zalles reunirá a sus amigas en un te el día sábado con motivo de celebrar su cumpleaños.

—El sábado próximo ofrece una cena-danzant a sus relaciones sociales la señorita Mercedes Bauer Killman.

—La señora Carmela Navajas de Mogro Moreno invitó ayer a sus amigas a tomar un te.

—La señora Betty Diez Canseco de Alborta reunió ayer a un grupo de sus amigas en un te.

—El señor Luis Romecín y su esposa, señora Chepa Galindo ofrecieron ayer un cocktail a un grupo de sus relaciones.

—La seorita Rosa Eugenia Sáenz Zalles ofreció ayer un cocktail en obsequio de sus amistades.

—El Ing. Vicente Burgaleta y su esposa, ofrecieron anoche una comida en honor de sus amistades.

CUMPLEAÑOS.

—Mañana celebra su aniversario natal la señora Irene Zalles de Eduardo, con este motivo será felicitada por sus relaciones.

—Ayer cumplió años el señor José Enrique García, quien fué saludado por sus relaciones.

—Ayer celebró su cumpleaños la señora Fily Vargas de Revollo, con este motivo agasajó a las personas que estuvieron a felicitarla.

COMPROMISO.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elly Elsner Schwitzer con el señor Germán Gaimer Lincoln. Hizo la visita de estilo a los padres de la novia el Embajador de Chile don Jorge Saavedra Agüero y su esposa, señora Yolanda Livoni.

MATRIMONIOS.

—En la Capilla Privada de los RR. PP. Jesuítas, con carácter estrictamente privado se realizará hoy la boda de la señorita Ella Pacheco Calderón con el señor Carlos Ormachea Zalles.

Serán padrinos por parte de la novia en la ceremonia religiosa:

Señor don Jorge Pacheco Romero y la señorita Gloria Pacheco Calderón.

Testigos en la misma ceremonia:

Ernesto García T. P., señor Carlos Ibargüen C., señor Carlos Reyes Guzmán y Teniente Jaime Galindo Cueto.

Por parte del novio serán padrinos en la ceremonia religiosa:

Señor don Carlos Ormachea del Carpio y señora Cristina Zalles de Ormachea.

Testigos en la misma ceremonia:

Sr. Luis Alcázar, señor Luis Perrin Pando, señor Víctor Ormachea Zalles y señor Enrique Ormachea Morel.

En la ceremonia civil serán padrinos por parte de la novia:

Doctor Guillermo Pacheco Romero y la señorita Ruth Calderón de la Barca.

Testigos en la misma ceremonia:

Mario Salinas Zalles, señor Luis Roberto McLean, señor Rodolfo Luzio y señor Carlos Arteaga Morris.

Por parte del novio serán padrinos en la ceremonia civil:

Señor Jorge Ormachea del Carpio y señora Carmela Zalles Iturralde.

Testigos en la misma ceremonia:

Señor Manuel Granier, señor Fredd Samojé, señor Gastón Viaña Pinedo y señor Jorge Lonsdale Vásquez.

Porta Aros: Cecilia Puccio Zalles y Amparo Salinas Toro.

—Ayer fué bendecido el matrimonio de la señorita Rosa Marina Infante Varela con el señor René Carminola Alfaro.

NACIMIENTOS.

—El hogar de los esposos Mauricio Bloch y Olga Bruzzone de Bloch, ha sido alegrado por el nacimiento de su cuarto hijo.

FUNCION DE BENEFICIO.

—La Distribuidora Boliviana de Films y la Empresa del Cine Tesla, gentilmente han cedido el estreno de la superproducción española *El Clavo* en las funciones de matinée, tanda y noche del día de hoy, jueves 15, a beneficio del Asilo Copacabana.

ENFERMOS.

—Mejorado de salud el General Oscar Mariaca Pando.

—Delicada de salud la señorita Mary Navia Urdininea.

—Mejorado de salud el señor Enrique Ormachea Peñaranda.

—En el Pensionado del Hospital ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Juan Aparicio Reyes.

VIAJEROS.

—A Sucre el doctor Aniceto Solares, ex-ministro de Bolivia en Montevideo.

—De Buenos Aires el señor Arturo Coca.

—De la misma capital el señor Víctor Pacheco Iturrizaga.

—De Cochabamba, la señora Olga Aguirre de Estremadoiro.

—Procedente de Buenos Aires la señora Teófila Linares de Coronel Cárdenas, acompañada Coronel árdenas, acompañada de su hijo el Cadete del Liceo Militar San Martín, Xavier Raimundo.

"Bolivia, de Corazón Ardiente, se Forja en Silencio", Dijo el Embajador Guy Fain



En el Salón de Honor del Palacio de Gobierno, se realizó ayer, a oras 12 la ceremonia de la imposición de la Gran Cruz de la Legión de Honor al Presidente de la República Dr. Mamerto Urriolagoitia.

Con ese motivo se congregaron en el Palacio, el Jefe del Estado, todos los Ministros de Estado, H. Cuerpo Diplomático, el Arzobispo de la Arquidiócesis de la ciudad de La Paz, Monseñor Abel I. Antezana, el Alcalde Municipal, Sr. Eduardo Saénz García, amigos personales de S.E. todos cuantos han sido condecorados en Bolivia con tan alta distinción, gran cantidad de público ansioso de presenciar la ceremonia, amigos políticos del Presidente, el Jefe del Partido de la Unión Socialista Republicana y otras personalidades políticas, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. Ovidio Quiroga, altos jefes de la Guarnición local y numerosas damas.

DISCURSO DEL EMBAJADOR DE FRANCIA.

El Embajador de Francia Sr. Guy de Fain, a horas 12 y 10, pronunció un elocuente discurso en francés en el cual se refirió a los títulos nobiliarios que ostenta S.E. por su rama materna y altísimo aprecio de todas sus virtudes por las cuales se ha hecho acreedor a tan alta distinción. También tuvo frases muy felices para Bolivia país —dijo— de «corazón ardiente que se forja en silencio». El texto del discurso es el siguiente:

"Señor Presidente:

Es con profunda complacencia que, cumpliendo la misión que el señor Robert Schuman Ministro de Relaciones Exteriores, me ha hecho el alto honor de confiarme, que vengo a presentar a Vuestra Excelencia las insignias de Gran Cruz de la Legión de Honor que le ha sido conferida por el señor Presidente de la República Francesa en testimonio de la particular estimación que siente por el Jefe del Estado boliviano, cuyos sentimientos hacia mi patria toman un valor particular por el hecho de su ilustre origen.

En efecto señor Presidente, usted desciende en línea directa de Catalina de Belsunce Herriague que por Cédula Real del Rey de Francia en Agosto de 1747, pasó a ser la sóla heredera del nombre y de las armas de la ilustre familia Belsunce cuya historia se liga íntimamente a aquella de la monarquía francesa desde 1170, fecha en la cual su jefe firma una carta de franquicia otorgada por Ricardo, duque de Aquitania a los habitantes de la villa de Bayona. Y sin interrupción los vuestros sirven a Francia en los consejos del Rey o con las armas en la mano. La lista de sus actos de valor es muy larga y nombraré sólamente al Capitán de Belsunce quien en 1587 decidió la suerte de la batalla de Contras Vuestro abuelo viendo ceder la caballería de Enrique IV gritó a sus arcabuseros: "Hijos, hay que morir pero en medio de los enemigos.... abajo los arcabuses la espada en mano y adelante...." Lanzándose contra el enemigo y arrollándolo una vez más la victoria caprichosa conquistó el penacho blanco del Béarnais....

Y entre las otras ramas de vuestra familia que nombres famosos podría yo citar desde el santo obispo Enrique de Belsunce cuya caridad fué admirada por toda la cristiandad durante la gran peste de Marsella en 1720 hasta el jóven oficial llamado por sus contemporáneos el "bello Belsunce" y que fué amado por Carlota Corday....

Recorrer la historia de vuestra familia es evolucionar la historia de Francia a la que la ligan muchos lazos con Bolivia, la que le ha testimoniado siempre un particular apego desde el Libertador que conocía y apreciaba a mi patria hasta el Capitán General que en 1870 gritó en un generoso arranque de simpatía a mi país: "Francia ha sido atacada.... quiero que mis tropas la defiendan...."

Recordaré también a tantos franceses que han consagrado a éste país sus penas y sus trabajos: Naturalistas como d'Orbigny, Vedel y Castelnau; exploradores como Thouard; ingenieros que fueron los pioneros de las minas del altiplano y enfin, misioneros de una inagotable abnegación.

Es pues natural que bajo tales auspicios las relaciones entre nuestros dos países sean cada vez más cordiales que usted mismo contribuya a ésta obra con una efectiva contribución; pues, entre tantos testimonios de vuestra acción no puedo olvidar que es Ud. señor Presidente quien ha restablecido en los colegios bolivianos el estudio de la lengua francesa que usted habla como vuestros antepasados bascongados. Este idioma que es el de la latinidad y también con el que se proclamó por la Convención Nacional el grandioso lema: "Libertad Igualdad, Fraternidad que debía expanderse más allá de los mares hasta ésta Bolivia de corazón ardiente que late en silencio entre las más elevadas cimas en las que el hombre se ha atrevido a llevar la civilización.

Es pues para nosotros franceses, éste fastuoso día en que se reconocen vuestros esfuerzos fecundos para cimentar más estrechamente todavía los vínculos que unen nuestros países en la búsqueda de un ideal común.

Excelescia por órden del señor Vicente Auriol Presidente de la República Francesa os entrego las Insignias de la distinción que os hacen, Gran Cruz de la Legión de Honor".

Al concluir el señor Embajador extrajo de un bello estuche la magnífica condecoración de la Gran Cruz de la Legión de Honor y la colgó en el pecho de S.E.

RESPONDE S.E.

El Jefe del Estado, visiblemente emocionado, pero como siempre con voz firme, dió lectura al siguiente discurso:

DISCURSO DE S. E.—

"Señor Embajador:

Cumpliendo especial encargo de Su Excelencia el Presidente de la república francesa, señor Vicente Auriol, Vuestra Excelencia se ha servido imponerme las insignias de la Gran Cruz de la Legión de Honor, la más alta distinción con que vuestra patria enaltece a quienes se han hecho acreedores a ella.

El alto honor que hoy me dispensa vuestro Gobierno es para mí, Excelentísimo señor Embajador, motivo de honda emoción, porque vienen a mi recuerdo los gratos años de la juventud en que maestros franceses revelaron a mi conciencia de estudiante los principios y la belleza de una cultura que dondequiera es y será el inagotable manantial de idealismos superiores y de las más nobles inspiraciones humanas.

Vuestra Excelencia, en esta oportunidad se ha dignado referirse con elogiosos conceptos, a algunos de mis antepasados, ligados a la historia de Francia.

En efecto en el hogar de mis mayores aprendí a conocer y amar a vuestro gran país, a admirar su historia heroica, la cultura y las relevantes condiciones de su pueblo, en cuyo espíritu se destaca la figura de Napoleón Bonaparte, fundador el 19 de mayo de 1802 de la distinción que acabáis de imponerme.

Franceses fueron en efecto los que consagraron sus desvelos a Bolivia: naturalista como D'Orbgny, Vedel y Castelnau, exploradores como Thouard, Crevaux. Franceses así mismo, los pioneros de la minería como Luis Soux y los misioneros que pusieron íntegramente su fe y sus esfuerzos en servicio de Dios y de mi patria. También las misiones pedagógicas y militares, cuyo recuerdo está grabado en el corazón de los bolivianos.

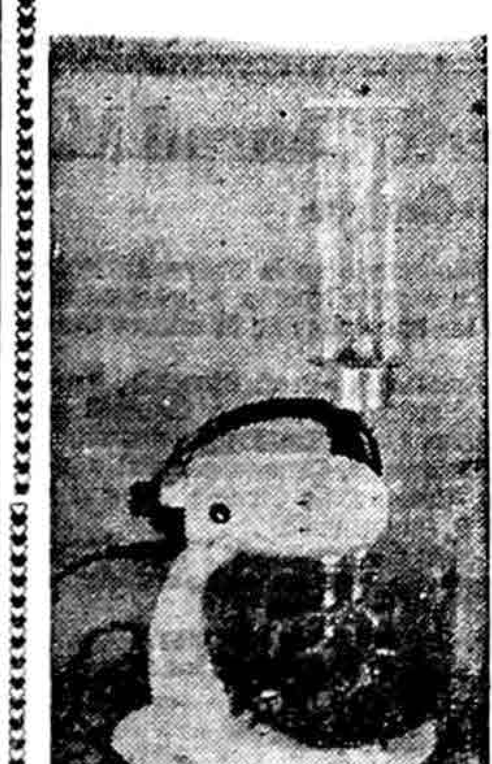
Sin el esfuerzo admirable que demostró vuestro pueblo en las horas trágicas que ha vivido la humanidad los principios de libertad, igualdad y fraternidad no serán hoy el lema más preciado de la civilización occidental.

Bajo tan gratos auspicios, la amistad entre nuestros pueblos ha ido consolidándose día a día. El aporte que recordáis, señor Embajador, fué fácil y placentero, porque siempre encontró en las instituciones y pueblo boliviano terreno fructífero a renovar el hondo afecto que en Bolivia se tiene por el glorioso destino de Francia.

Recibo esta condecoración como el homenaje que vuestra gran república hace a Bolivia y también como un reconocimiento de la profunda devoción de mi espíritu hacia la patria universal donde los hombres superiores de todos los tiempos encontraron el ambiente propicio para destacar y consagrar su talento e idealismo al servicio de la Humanidad.

Excelentísimo señor Embajador: ruego a vuestra gentileza hacer saber a Su Excelencia, el señor Auriol que con tan singular acierto dirige los destinos de Francia mi profundo agradecimiento por el honor que me han dispensado, y asegurarle que como gobernante y ciudadano de una nación democrática me siento orgulloso de llevar sobre el pecho la insignia de la Gran Cruz de la Legión de Honor, y vos, señor Embajador, que en el breve tiempo de estar entre nosotros os habeis captado generales y merecidas simpatías, recibid los votos que formulo por la mayor grandeza y gloria de la Francia inmortal".









EL DIARIO

Teléfono 2703 y 2563. Oficinas: Calle Loayza Nº. 20.—. Cajón Postal Nº. 5.

Suscripciones

Ciudad 1 Año Bs. 1.300.—
Interior 1 Año Bs. 1.400.—
Exterior 1 Año Bs. 1.500.—

GUIA DE AVISOS

ANIMALES DOMESTICOS, aves, etc.

GRANJA AVICOLA
"Iris"
CARRASCO-TEJADA
Población aviar 5.000 aves



Nuevo local propio.
MARISCAL SANTA CRUZ Nº. 139.
Casilla 789 — La Paz.

VENTAS VARIAS

LLEGARON
Máquinas de coser
MARCA
WERTHEIM
en venta casa
EL FENIX
Av. Montes 774 al 778
1638.

Max Schneemann Suc.
Prado Nº. 123
Frente al Hotel Sucre. Teléfono 2042.
OFRECE:
COMEDOR ... POCO USO 7 PIEZAS EN Bs. 21.000
Dormitorio para soltero cuatro piezas
APARADOR SUELTO
ESCRITORIOS CHICOS. JUEGOS DE LIVING.
RADIO PARA 220 V., 2 BANDAS, 5 TNBOS.

SE VENDE cocina eléctrica de tres usos, horno. Corrales 471. 4311

VENDO DE OCASION un triciclo en buen estado, dirigirse Avenida Frías 277. (Altos, puerta del centro). 5315

CASAS Y TERRENOS
Se Vende

Calacoto
Se vende terreno en la mejor zona con agua y alcantarillado.— Referencias:
ASPIAZU 266.

CASA EN Sopocachi vendo de ocasión, por terminar 2 departamentos amplios, hermosa vista, clima ideal, entrego terminada. Teléfono 2394 horas oficina. 5314

COMERCIAL Peñaranda vende casa en media construcción por Av. Lanza de un departamento por 320.000. Potosí 419. Oficina 3. Casilla correo Nº 1633. 10310

COMERCIAL Peñaranda vende en Miraflores casa moderna próxima a concluirse con tres departamentos, garage, amplio sótano, patio y demás comodidades. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 10310

COMERCIAL Peñaranda vende en lugar céntrico de San Pedro, casa con dos departamentos y habitaciones, además una nueva construcción. Superficie 400 mts. Premio: Un millón 400 mil. Potosí 419. Oficina 3. Casilla Nº 1633. 10310

COMERCIAL Peñaranda en Obrajes vende hermoso terreno próxima Avenida Zalles 800 metros con casa en media construcción. Precio: Un millón 500 mil. Potosí 419. Oficina 3. Casilla Nº 1633. 10310

COMERCIAL ILLIMANI, Vende casa de renta calle Potosí. Referencias: Ingavi Nº 381. 7310

CASA DE RENTA, tres departamentos independientes, vendemos o canjeamos con chalet amplio. Dirigirse: Casilla 1816. 5313

EN VENTA amplia casa en calle Sucre. Tratar Murillo 584 tercer piso. 1039

LA VELOCIDAD. Colón 290. Vende terreno, Iruya, Villa Pabón, Miraflores, Sopocachi, Obrajes, Calacoto. 2314

LA VELOCIDAD. Colón 290. Vende flamante chalet Miraflores 1.650.000, otra moderna 4 departamentos Bs. 2.900.000, casa para reconstrucción, Casimiro Corrales 465.350 m2. terreno, espléndida situación, cera avenida Perú 1.650.000, tres departamentos grandes, 12 casas más diversas zonas desde 250.000. 2314

OFERTAS J. MESA. Vendemos amplio chalet magnífica ubicación Sánchez Lima próximo plaza Abaroa, consta 2 amplios departamentos, jardín, amplio terreno adyacente: reconoce Bs. 200.000 hipoteca precio verdadera ocasión. Comercio Nº 420. Oficina 9. P.23

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende una casa de dos pisos, tiene 6 habitaciones, una tienda, patio, cerca del Mercado seccional, próximo a colectivos, en Villa Victoria, por Bs. 220.000. 4313

OFERTAS J. MESA. Gran Urbanización "Las Delicias". No dude cuando quiera adquirir un lote de terreno en la más grande urbanización llevada a cabo en nuestra ciudad. Aproveche las facilidades de pago que le ofrecemos, colectivos 4 y 10 dejando en la misma urbanización a pocos minutos de la Plaza Murillo. Informes, planos en nuestra oficina: comercio 420. Oficina Nº 9. P227

OFERTAS J. MESA
Vendemos Calacoto sobre Avenida Central magnífico lote terreno 1.200 m2 precio oportunísimo.
COMERCIO 420 OFICINA 10.

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende un chalet en Miraflores en calle Ramón de Alaba, tiene 3 departamentos con sus respectivos baños con 4 dormitorios cada uno por Bs. 2.300.000, reconoce deuda Bs. 500.000. 3314

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende un chalet en Miraflores de 4 departamentos cerca de colectivos y plaza Uyuni por Bs. 3.000.000, reconoce deuda de 300.000. 3314

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende en San Pedro, casa de 2 departamentos por Bs. 1.600.000, pasan colectivos. 3314

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende 3 lotes en calle Almirante Grau, final de 300 metros cada uno, Bs. 400 el metro. 3314

Por Viaje
Se vende casa amplia asoleada de un departamento en Miraflores, precio: 1.600.000 Bs., otra precio-sa casa en Aspiazu por Bs. 1.580.000.— y otra a dos cuadras de la Plaza Murillo. calle Sucre, consta de dos cómodos departamentos y una tienda por Bs. 2.200.000.
Referencias:
CALLE MERCADO Nº 269 Teléfono 5442.

SE VENDE una casa en Obrajes. Referencias: Comercio 420, último piso. 8311

SE VENDE CASA
En lo mejor de Miraflores. Cinco habitaciones, terraza, Jardín y dependencias. Tratar de 1 a 7. Avenida Busch 282. 4311.

SIN INTERMEDIARIOS de ocasión por motivo de viaje vendo una casa a las dos cuadras del Parque Riosiñho final Huma Huaca esquina Manzaneda Nº 57 al 67 con 5 habitaciones, luz y bastante material extensión de 332 metros cuadrados, planos aprobados. Referencias la misma casa. 8315

VENDO LOTE de terreno de 1.300 mts2. en Obrajes. Bien ubicado. Referencias: Héctor Borda. Teléfono 3720. Yanacocha 368. (4º piso). 7310

El Aviso Oportuno

Se Compra

Compro Casa
Tipo vivienda de un departamento.— Precio no mayor de 900.000.— Ofertas escritas a:
G. A. — CASILLA 1818, o al Teléfono 5953.
PAGO AL CONTADO

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Compra una casa en Miraflores de valor 1.600.000. 3314

COMPRO CASA residencial en Sopocachi, con jardín. Referencias: Héctor Borda. Teléfono 3720. Yanacocha 368. (4º piso). 7310

COMPRO lote de terreno de 500 a mil metros cuadrados en Sopocachi. Referencias: Héctor Borda. Teléfono 3720. Yanacocha 368. (4º piso). 7310

URGENTE
Sin intermediarios se desea comprar una casita de 500.000.00 a 800.000.00 mil bolivianos, se prefiere zona estación central o Parque Riosiñho. Referencias todos los días a Quintanilla Zuazo Nº. 218 frente liceres A. B. C. 5311.

CAMPOS Y HACIENDAS
Se Alquila

COMERCIAL ILLIMANI, Alquila la hacienda de puna, referencias Ingavi Nº 381. 5310

CASAS y DEPARTAMENTOS
Se Alquila

ALQUILO departamento, baño de lujo, cocina. Dos cuadras Plaza Uyuni. Pasaje Palacios 60. Avenida Iturralde. 4311

ALQUILO departamento recién concluido, tres dormitorios, living, comedor, dependencias, pleno sol. Pasaje Rosario. Av. Ecuador, visitar mañanas, casa blanca estará propietario. 15314

LA VELOCIDAD. Colón 290. Alquila departamento 4.200 cerca mercado Rodríguez. 2314

SE ALQUILA departamentito, cocina, (derecho al baño) una cuadra Plaza Uyuni, 3er. pasaje Palacios Nº 60. Av. Iturralde 4314

SE ALQUILA a familia honorable un departamento amplio y completamente independiente, en la calle Estrada (Miraflores), a pocos pasos de la Avenida Saavedra. Referencias: teléfono 4187. 839

PIEZAS CON o SIN MUEBLE y pensión
Se Alquila

ALQUILANSE piezas amueblada, 20 de Octubre Nº 774. 5310

OFICINAS Y LOCALES

ALQUILO tienda amplia. Av. Saavedra Nº 119. 2313

SE ALQUILA
Almacén y locales amplios. Referencias calle Murillo 263, 2º. piso. 3311.

OPERACIONES DE CREDITO; permutas, préstamos e hipotecas

BALLESTEROS & Cía Edificio Iglesias. 2º piso. Ofrece en anticresis bonito departamento pequeño en Sopocachi. Bs. 120.000. 2315

COMERCIAL Peñaranda presta dinero cualquier cantidad en primera hipoteca o con prendas. Potosí 419. Oficina 3. 10310

LA VELOCIDAD. Colón 290. Dispone 2.500.000, compra finca. 2315

LA VELOCIDAD. Colón 290. Ofrece anticresis 50.000, Villa Victoria, 3 habitaciones machihembradas, cocina; San Pedro 2 habitaciones, 60.000. Miraflores 3 habitaciones, baño, terraza 200.000. 2314

LA VELOCIDAD. Colón 290 Necesita 1.600.000, con garantía hipotecaria, necesita grandes y pequeñas sumas, para préstamos inmediatos. 2314

LA VELOCIDAD. Colón 290. Departamento chico, independiente central, ofrece anticresis 100.000. 2314

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Ofrece en primera hipoteca. Bs. 300.000, 250.000, 200.000, 150.000, 100.000, 80 mil, 60.000, 50.000, trámite de horas. 5310

PRESTO DINERO sobre joyas, máquinas y radios interés convencional. Muñecas 619. 6315

SE PRECISA en contrato anticrético o alquilar uno o dos piezas para hombre solo. Colón 475. Teléfono 5229. 8313

SE PERMUTA máquina de escribir portátil flamante por máquina de escribir de escritorio. Socabaya Nº 283. (Altos). 2315

MUEBLES COMPRA-VENTA

DE OCASION se vende un juego de living de 5 piezas, recién terminado a un precio bajo. Murillo Nº 42, entre Al mirante Grau y Colombia. 5313

POR MOTIVO de viaje vendo dormitorio, comedor, living y otros muebles, verlos en Riobamba Nº 291. 3314

AUTOMOVILES CAMIONES accesorios, bicicletas y garages
Se Vende

CAMIONETA NUEVA
Chevrolet
de lujo, vendo por viaje, precio oportuno.
OFICINA 21,
Cine Princesa 2º. piso.

SE VENDE automóvil Chevrolet en perfecto estado. Referencias: Armentia Nº 1051. 2º patio. 15314

VENDO camioneta Chevrolet 46 y automóvil Dodge de lujo. Referencias: Garage Mujes. Av. Frías Qsusáé-1 oºm 4314

VENDO AUTOMOVIL Chevrolet modelo 38. Referencias: La Bandera Nº 11. 4313

PROFESIONALES VARIOS

TECNICO MATRICULADO. Efectúa proyectos de alcantarillado, dibujo de planos, mensuras. Cumplimiento y economía. Obispo Cárdenas 72, altos. 1534

EMPLEADOS de COMERCIO
Se Busca

SE NECESITA
Para Secretaria, señorita dactilógrafa que tenga ortografía irreprochable. —
Referencias, Bufete:
Calle Mercado, Edificio "Guerrero", tercer piso.
8315

OFICIOS DIVERSOS
Se Busca

NECESITO operario peluquero. Colombia Nº 145. 5314

NECESITO peluquero. Calle Colombia Nº 145. 4314

SE NECESITA un buen albañil para contrato construción pequeño chalet. Inútil presentarse sin certificados que acrediten competencia y seriedad, además de garantía personal. Referencias: Muñecas Nº 524. 15313

SE VENDE puertas y ventanas madera y calamina usada para tratar de 2 a 5. Méjico Nº 334. 2314

VENDO 10 latas de pintura americana "Kem-tone". 1.000 pies madera de pino. Catavi esquina Guatemala 300. 15310

Dr. med. Alberto Conrad M.
Médico—Cirujano
Recién llegado de Europa. Diplomado en la Universidad de Berlín (Alemania); 14 años de especialización y práctica en calidad de médico interno en los hospitales de la misma Universidad:
Clínica Universitaria de Ginecología (Prof. Stoeckl), Hospital "Martin Luther" (Prof. Nordmann), Hosp. General de Neukoelln (Prof. Dencks), Hosp. Gen. "Im Friedrichshain"; Medicina interna (Prof. von Domarus); Cirugía general y ginecología (Prof. Braun) Clín. Univers. de Cirugía General y Torácica de la Charité (Prof. F. Sauerbruch).
Cirugía general toracica, gastro—intestinal, biliar; Cirugía estética — Traumatología; Ginecología y Obstetricia — Urología.
Consultorio y domicilio: Av. Camacho 15, 1er. piso.
Consultas: de 14½ a 18½, todos los días menos los sábados.
Man sprich deutsch
CASILLA 1851 TELEFONO: 6036

Se Busca

NECESITAMOS profesores Radiotelegrafía, Volante, Mecánico Técnico, como socio industrial para hacerse cargo Estación Servicio. Avenida América 487. 4311

LIBROS, REVISTAS Y ESCribir y coser
Se Vende

SE VENDE un piano alemán. Referencias Illimani 59. 936

MATERIALES SANITARIOS y eléctricos

Quiere Ud. BAÑARSE



Adquiera un calentador de baño RAYO FLOTANTE, de lluvia e inmersión calle Junín 725 Tel. 3310.

PLANOS y DEMAS INSTRUmentos de música
Se Vende

SE VENDE piano-pianola alemana en perfectas condiciones. Nicolás Acosta 557. 6315

VENDO CHELO Y VIOLIN 3/4 para niño. Nicolás Acosta 746. 5315

INSTRUCCION Y EDUCAción. Academias. Institutos y profesores
Se Ofrece

Aprenda el francés...
EN TRES MESES
Método psicológico de enseñanza.— Cursos individuales y solamente a domicilio.
DIRIGIRSE A:
CASILLA 1222

AVISOS DIVERSOS DE INterés general

ARREGLO camisas, precios módicos, Bueno Nº 228 (Altos). 15314

Memorandum

Jueves, 15 de marzo
Servicio Meteorológico de Bolivia
Tiempo probable para hoy
LA PAZ, ALTIPLANO Y VALLES.— Nubosos con lluvias en la tarde. Temperaturas estacionarias. Dominio de calmas.
ORIENTE.— En el Sur y Centro nubosos. Temperaturas inferiores a la normales. Vientos de Sureste. En el Norte nubosos con tempraturas normales, y vientos del Noroeste.

Dr. V. M. Villarejos M.
MEDICO—CIRUJANO
Diplomado en la Universidad de Heidelberg (Alemania) — Catedrático.
ENFERMEDADES TROPICALES — INTERNAS
Consultas: de 2½ a 5½— Loayza 19 (altos Droguería Galdo).
MAN SPRICHT DEUTSCH ENGLISH SPOKEN
Domicilio P. Medina Nº 8.

Bolivian Power Reconstruye La Planta de Achachicala

El Gerente de Bolivian Power Co. Ltd. señor L. M. Howe, ha enviado una nota a la comuna paceña informando de la obra que realiza dicha empresa para dar cumplimiento a los contratos suscritos con la Municipalidad.

RECONSTRUCCION DE LA PLANTA DE ACHACHICALA.—

La nota comienza informando que aparte de los trabajos que ha emprendido Bolivian Power Co. para la construcción de la nueva planta de Santa Rosa, se ha sometido también la reconstrucción de la de Achachicala en forma integral, por mucho que ello no es especificó concretamente en el contrato suscrito el año pasado. "Efectuamos, expresa la nota ese trabajo, con objeto de mejorar los servicios eléctricos de La Paz, y de paso, también los de aguas potables, ya que, como sabemos, el sistema de aguas potables de Milluni hace uso de los instalaciones hidroeléctricas de Achachicala. En esa forma quedará más seguro el suministro del agua de Milluni a pesar de su asidez, por una parte, y pondremos en servicio maquinaria moderna en reemplazo de la actual, dos de cuyas unidades vienen funcionando desde 1910.

EL PROGRAMA DE TRABAJO.—

Más adelante expresa:
"El programa de trabajo consiste en lo siguiente:
a).— Instalación de una nueva tubería forzada construida ad-hoc, de acero soldado, que tenga una capacidad equivalente a las dos tuberías antiguas que están en servicio en la actualidad. Tal tubería, cuyo pedido ha sido colocado ya en la importante firma South Durham Steel and Iron Ltd. de Inglaterra, y cuyo costo es de £. 20.000.— tiene promesa de entrega para dentro de 9 meses; lo que es muy raro y conveniente en estos tiempos.
Irá colocada en una ruta diferente de las actuales, sobre un terreno que ofrece más resistencia y seguridad.
b).— Hemos llamado a propuestas para la fabricación de dos unidades turbo—generadores, de 3.500 HP cada una (contra 4.500 HP totales ahora existentes, en Achachicala), que, fuera de aumentar la potencia de esta usina en 2.500 HP serán de tipo más moderno y eficiente y estarán provistas de acero inoxidable en todas las partes que están en contacto con el agua. Tales maquinarias han sido diseñadas para tender las cargas de punta y emergencia cosa a la que se presta muy bien esta planta por su proximidad a la ciudad.

LA NUEVA TUBERIA.—

"Hemos consultado con una firma de químicos especialistas en el estudio del problema referente a la acidez del agua de Milluni, con miras a proteger interiormente la nueva tubería forzada con alguna substancia adecuada, de goma resina, material asfaltado o plástico que nos fuera recomendado; y también sobre la mejor ubicación y diseño para reemplazo del actual puesto de neutralización del agua de Milluni.
"También tenemos en estudio la ampliación del estanque del Alto de Achachicala para adaptarlo a las necesidades de los nuevos grupos generadores la instalación de un nuevo tablero general en Achachicala y la posibilidad de instalar en lo futuro un tercero del grupo moderno bajo el mismo techo.

LLEGA A ARICA UN NUEVO GENERADOR.—

Además de las interesantes informaciones que proporciona Bolivian Power Co. a la comuna, dicha empresa ha recibido noticia que el vi... nes llegó a Arica el primer generador de la nueva planta de Santa Rosa con capacidad de 4.000 kilovolt-amperios. En esta forma auspiciosa se intensifican los trabajos de Santa Rosa con los cuales a su terminación la ciudad contará con 30.500 HP además de los 27.000 HP con que cuenta actualmente.

Voto de la Fed. Nacional de Ex Combatientes

La Federación Nacional de Excombatientes de la Guerra del Chaco aprobó ayer la siguiente resolución:

CONSIDERANDO:

Que la apócrifa Directiva encabezada por el médico Arturo Plaza no representa el sentido de la mayoría de ex—combatientes de la pasada campaña del Chaco:

CONSIDERANDO:

Que el mencionado galeno se ha tomado atribuciones inspiradas en móviles extraños de carácter político al expulsar al genuino representante de la mayoría ex—combatiente, Sargento Julio Rodríguez.

CONSIDERANDO:

Que el único mérito que exhibe el mencionado médico Plaza, es el haber prestado sus servicios en retaguardia, sin conocer el sacrificio de aquellos que han combatido en primera línea.

CONSIDERANDO:

Que los elementos que firman con él, auténticos ex—combatientes, con excepción del Asesor Moisés Aslete Landívar, han sido sorprendidos y presionados en su buena fé en dicha maniobra.

RESUELVE:

Desconocer el Voto Resolutivo referente a la exculsión del compañero Julio D. Rodríguez, Presidente titular de la Federación Nacional de Ex-combatientes del Chaco, cuya labor y entereza por el mejoramiento moral y material de la institución es reconocida por todas las filiales de la República y dejar constancia que procederán en la misma forma con quienes traten de traicionar el ideal del ex — combatiente, contando con sus mayorías.

Es dado en el salón de actos de la Federación a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y uno años.

(Fdo) Tte. Lucio Quiroz, Tte. Raúl Molina Gutiérrez, Sof. Everisto Ibáñez Sánchez, Sof. Carlos Olmos Dueñas Sgto. Alberto Moscoso Quintanilla Sbte. Pedro Manrique Saavedra, Sof. Carlos Altamirano, Juan Angulo, Juan José Solares Sof. Alberto González y otras numerosas firmas.

INDUCTOTERMIA
Se hacen aplicaciones bajo prescripción médica, todos los días de horas 15 a 18.
TELEFONO 2567
Rosendo Gutiérrez 78.

Dr. Victor Huaman
Medico — Cirujano
Corazón — Pulmón — Hígado — Estómago, Matriz — Ovarios — Esterilidad — Embarazos — Partos y sus complicaciones — Enfermedades venéreas de ambos sexos. Tratamiento rápido.
Consultas: 3 a 7 p. m. Bueno 284

"Escuela de Sanidad Militar"

Se convoca a postulantes médicos que deseen ingresar a la "Escuela de Sanidad Militar", de reciente creación, como alumnos regulares para seguir el curso a partir del día 1º de abril próximo y que durará hasta fin de año.

Las condiciones de admisión son las siguientes:

a) Ser boliviano de nacimiento;
b) Haber cumplido con el Servicio Militar Obligatorio;
c) Tener título profesional universitario;
d) Tener máximun 36 años de edad;
e) Acreditar buena salud mediante certificado otorgado por la Junta Regional de Sanidad Militar;
f) Tener buena conducta y antecedentes honorables;
g) Solicitar por escrito al Comando Regional su ingreso a la Escuela de Sanidad Militar acompañando los documentos que se señalen en los incisos anteriores, hasta el día 25 del presente mes de marzo.

Para saber condiciones referentes a grados, haberes, prerrogativas y otros detalles, dirigirse al Comando de la Región Militar.

La Paz, 7 de marzo de 1951.

El Comandante de la Región Militar Nº 1.
Cnl. Armando Ichazu U.



CREALO. SI O NO

"HERMANITO DUMBO:.."
HOY
ANTE LA SOCIEDAD MEDICA DE VIENA, EL 4 DE DICIEMBRE DE 1894, SE PRESENTO EL CASO DE UNA NIÑA DE CINCO AÑOS Y MEDIO DE EDAD QUE PESABA EXACTAMENTE 120 KILOS.—
¡MI SASTRE!
SE CALCULA QUE EN ESTE AÑO SE VENDERAN EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA UNOS 4.000.000 DE RECEPTORES DE TELEVISION.—

Los Propietarios de Casas Frente al Alza General

•COCHABAMBA, 14 (EL DIARIO).— Los propietarios de inmuebles urbanos, en especial, continuaron sus deliberaciones, considerando la difícil situación que les ha creado el alza general del costo de la vida y también la elevación de gabelas sobre sus propiedades.

Señalan que esto no ocurre por ejemplo, con la propiedad agrícola, ya que las cosechas también suben con cualquier aumento en el "standard" de vida.

Ante todo ello consideran de urgencia hacer una gestión conjunta entre todos los propietarios del país, para que se les solucione su situación, ya mediante una moratoria general de impuestos o alguna otra medida que no afecte los intereses generales, ni sacrifique a los propietarios ni inquilinos.

CAMPAÑAS POLITICAS.—

COCHABAMBA, 14 (EL DIARIO).— Las campañas políticas cobran día a día mayor violencia, en especial por parte de los panegiristas del oficalismo, quienes no trepidan ya en el insulto poco edificante al contrario.

En esta forma se está creando un mal precedente para la lucha electoral, que de seguir así será muy reñida.

Otros sectores muestran a su vez una absoluta desorientación en su propaganda, la que prácticamente tampoco les traerá mayores beneficios.

LA CUESTION DE LA LECHE.—

COCHABAMBA, 14 (EL DIARIO).— El asunto del precio de la leche, continúa siendo el tema del día, anotándose que el alza en este artículo de imprescindible consumo, atenta contra la economía de las clases populares que necesitan de un alimento integral como el referido producto.

La Formación de Frentes de Oposición y el Caudillismo

•POTOSI, 14 (EL DIARIO). "El fracaso del llamado Frente de Oposición y ahora del Frente Nacionalista, es una clara demostración de que el personalismo y más concretamente el "caudillismo", impide que la mayoría de los sectores políticos pueda llegar a un acuerdo", declaró al corresponsal un conocido político y ex-ministro de Estado, refiriéndose al momento político actual.

"Esto, concluyó anotando, ocasionará que sea materialmente difícil que alguno de los candidatos a la Primera Magistratura, obtenga el número suficiente de votos, por lo cual será el Congreso, quien tenga que designar al futuro Presidente de la República".

RECLAMAN PAGO DE HABERES.—

SUCRE, 14 (EL DIARIO).— Los funcionarios públicos reclaman el pago de sus haberes no pagados en febrero. Censuran acremente la desconsideración del Tesorero y del Contralor de la Nación, que frente a la crisis económica, sin precedentes tengan los servidores del Estado que debatirse en la más atroz miseria.

DENUNCIA CONTRA AGENTES MUNICIPALES.—

POTOSI, 14 (EL DIARIO).— En los últimos días se han hecho públicas las denuncias de que agentes de la propia Municipalidad cometen una serie de arbitraridades, habiendo "Rebeldías", publicado el caso concreto de un agente municipal que obligó a una pequeña comerciante a venderle una bolsa de azúcar de cincuenta libras en trescientos bolivanos para revenderlo luego en bolivianos quinientos.

En esta forma los propios agentes municipales, están realizando especulaciones, que atentan contra la economía popular.

PROTESTAN LOS UNIVERSITARIOS.—

POTOSI, 14 (EL DIARIO).— Los universitarios de esta localidad, adhiriéndose a los votos emitidos por varias entidades sindicales y por universitarios de otros departamentos, han pronunciado también su condenación contra el Juez de Uncía, que sentenció a los trabajadores mineros en el juicio seguido por los sucesos de Catavi, Llallagua y Siglo XX.

Paro de Protesta Efectuaron Los Chóferes en Oruro

•ORURO, 14 (EL DIARIO).- La Asociación de propietarios de vehíiculos motorizados, a raíz de una publicación del Sindicato de Chóferes asalariados, resolvieron parar todo el tránsito en Oruro, por espacio de una hora, el día de ayer, habiendo comenzado el mencionado paro a horas 11, bajo el control de la entidad de referencia.

Interrogados los personeros de dicha Asociación por el Corresponsal de EL DIARIO, manifestaron que el paro general se debía a una señal de protesta contra Víctor Saravia, dirigente del Sindicato de Chóferes asalariados, que dicen se ha convertido en un elemento peligroso entre los elementos del volante, que con contínuas intrigas ante las autoridades superiores y la prensa motivó la extrema actitud que asumaían, hasta que las autoridades resuelvan satisfactoriamente el impasse, hicerŏn, así mismo, la denuncia de que el Sindicato dirigidopor Saravia no pasaba de treinta afilados y que el aludido señor era de nacionalidad chilena por haber nacido en Antofagasta.

ACTOS DE BELIGERANCIA.—

Se produjeron también actos de beligerancia, durante el paro; pues en algunas calles se produjeron cambios de golpes entre chóferes y propietarios de ambos bandos.

El Secretario General de la Confederación Bolivana de Trabajadores se solidarzó con el paro, habiendo manifestado a nuestro Corresponsal que tomaba parte en el impasse en forma pasiva.

INTERVIENEN LAS AUTORIDADES.—

Las autoridades sorprendidas por el paro intervinieron, comenzando por el Prefecto del Departamento, don Eduardo Salinas Baldivieso, quien se dirigió a la multitud, haciendo un llamado a la cordura e indicando que no debieran producirse actos de agitación que perjudican al bienestar de los habitantes; agregó que no era justo hacer esta clase de protestas en estos momentos, en que muchos pueden aprovecharse de la situación para satisfacer sus pasiones, razón por la que imploró cordura y comprensión —anotando— "el que habla se ha puesto del lado de ustedes gestionando las 205 llantas, por una parte y como primera partida, y estoy seguro que conseguiré más para atender las premiosas necesidades del tránsito en Oruro".

Además aseguró respetar los derechos de la Asociación de Propietarios de vehículos, indicando que en presencia del Director de Tránsito y el Jefe de Industria y Comercio se haría la distribución equitativa de las llantas, añadiendo que el Sindicato de Chóferes asalariados no tenía ningún derecho porque los vehículos no son de ellos.

Al concluír dijo que con su viaje a La Paz, procuraría interponer sus buenos oficos para poner las cosas en órden y evitar estos roces, luego que se llegue a una concilación entre ambos grupos.

SARAVIA HOSTILIZADO.—

Luego del Prefecto habló un miembro de la Asociación de propietarios, e intempestivamente se hizo presente Saravia,

Protesta el Público por la Anormal Entrega de Cartas

•SANTA CRUZ, 14 (EL DIARIO).— Sigue ocasionando la protesta del público, la anormal entrega de correspondencia, tanto la que se reparte a domicilio, como la que debe recogerse en la central de correos, que sufren inexplicables demoras.

Además, y en especial la gente humilde se queja de que si interponen su reclamo ante las autoridades superiores del correo, no se les atiende y las demoras por ello continúan cada vez ocasionando mayores perjuicios.

LA FALTA DE ALUMBRADO.—

SANTA CRUZ, 14 (EL DIARIO).— La falta de alumbrado eléctrico tanto en las calles de la ciudad como en los domicilios particulares, hace que la ciudad, capital de un departamento, presente el aspecto de una aldea sumida en las tinieblas apenas pasa la claridad del dia.

Pero no es sólo el aspecto este, el problema que ello origina, sino que también ocurre que al amparo de las sombras se están cometiendo muchos actos de bandidaje y delincuencia, estando en peligro la vida y la propiedad de los moradores de esta capital.

ACTIVIDAD POLITICA.—

SANTA CRUZ, 14 (EL DIARIO).— La propaganda de los candidatos en los últimos días ha cobrado mayor intensidad, continuando las quejas de los sectores que hacen oposición al oficialismo y en especial de los militantes del movimientismo, que señalan que las autoridades policiarias no cumplen con las disposiciones gubernamentales de permitir que se realicen libremente sus delberaciones, como lo ofrecieran las autoridades gubernamentales.

Epidemia de Coqueluche En San Juan

•SUCRE, 14 (EL DIARIO).- En la región de San Juanillo se presentó una epidemia de Coqueluche, habiendo dispuesto la oficna de Epidemiología la vacunación preventiva del elemento escolar a fin de evitar la propagación del mal.

DEJADEZ COMUNAL.—

SUCRE, 14 (EL DIARIO).— Radio "La Plata", interpretando el sentir de la opinión pública, llama la atención del Concejo Deliberante por su total dejadez en el asunto del pésimo servicio de luz eléctrica, siendo paradógico que, habiendo invertido el municipio Bs. 20.000.000.— en la compra de todos los bienes de la extinguida Compañía Industrial de Electricidad, no sea dueña de las instalaciones eléctricas. No se sabe quien es el personero legal del servicio eléctrico, cuyo gerente niega tener personería jurídica para ordenar el arreglo de las usinas, pero la tiene para cobrar al público el consumo de energía cada fin de mes en forma puntual.

Lo cierto es que Sucre carece virtualmente de Cuerpo Deliberante desde hace 10 meses.

quien dió una distribución equitativa de llantas, señalando que él, personalmente, en La Paz, consiguió dicho cupo para Oruro; Saravia fué hostilzado por los propietarios, motivo por el cual tuvo que retirarse acompañado de una escolta de agentes policiales.

Y a solictud del Prefecto, se normalizó el tránsito, dándose por concluído el conflicto.

Horóscopo

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiem.	Octubre	Noviem.	Diciem.
★	So rien de ti	Provocas recelo	Recurren a ti	Trabaja con fe	Espéralo sentado	Cálculo errado	No le molestes	Empeño inútil	Apronta valijas	Mal pasajero	Anda con cuidado	Escucha consejos
☾	Insiste y vencerás	Cosecha fructífera	Emplea energía	No mires atrás	Te quieren	No lamentes	Te celan	Aventura frustrada	Añoran amor	Pasará enojo	Recelan de ti	No lo escuches
▲	Adelanta planes	No ahuyente	Fué una pesadilla	Sueñas despierto	Visita grata	paso en falso	No desprecies	Acelera labor	Grato despertar	Te persigue	Sueño vano	Eleva puntada
○	No te opongas	Anhelan verte	No le creas	Te olvidan	Marcha aprisa	Sueñan contigo	Flor de un día	A Dios rogando	No te olvides	Surge recuerdo	Nueva amistad	Reclama perdón
■	Confía	Oculta alegría	Elimina obstáculo	Sufren por ti	Provoca recelos	Sueñan contigo	Te elogian	Reprime deseos	Celos	Admiran tus dotes	Escucha	No lo dejes
△	Obedece	Recibirás ayuda	Será para ti	Suerte y dinero	Supérate	No le apures	Ten fé	No sufras	Piénsalo bien	Escucha bien	Horas felices	No te enlodes
☆	Apártate	De ti depende	Nueva aventura	Amor sincero	Ahorrará amor	Revive pasado	No suspires	No te molestes	Piensan en ti	Acércate	Falsa Promesa	No ocultes
◆	Consulta	Promesa cumplida	Hablan de ti	Cuidado	Todo mejora	No temas	Sé paciente	Acércate	No cedas	Ahorra	Alimenta ilusión	No recuerdes
●	Se Buena	Olvídate	Modifica tu idea	Nuevo amor	De compras	Próximo regreso	Escríbele	Suceso grato	No aguarde	Felicidad cercana	Olvida	Pasión fugaz
☽	Sosiégate	Dudan de ti	No engañes	Llegará persiste	Pesares pasarán	Serénate	Te ilusiona	Nuevas alegrías	Te recuerda	Aleja penas	Negocio incierto	Una sorpresa

TESORO ESCONDIDO





LO SENTIRÍA POR LA ACCIÓN... SOY RICO Y SÓLO EL ANSIA DE AVENTURAS ME INDUJO A IR A BUSCAR ESOS TESOROS

PUÑO BLANCO







RAMONA



AVIVATO



LA REINA DE LA SELVA





4 equipos se preparan con afán para la próxima fecha

La carrera de cochecitos se realizará el domingo 25



Mario Larrea con su cochecito de construcción casera, en oportunidad en que se adjudicó el primer puesto en la carrera de cochecitos sin motor. El domingo 25 tendremos otra interesante "edición" de la tradicional competencia.

Razones de Fuerza Mayor Obligaron la Postergación

La carrera de cochecitos sin motor auspiciada por el Club Deportivo 1º de Mayo y EL DIARIO, recién podrá cumplirse el domingo 25, sin variaciones en los términos de la convocatoria. La prueba ha tenido que ser diferida hasta la fecha indicada a solicitud de numerosos niños que no han podido cumplir hasta la fecha estrictamente, el acondicionamiento de sus respectivos cochecitos, de acuerdo a las exigencias de la Comisión Organizadora que desea en esa forma evitar accidentes.

PREMIOS.

Hasta la fecha están asegurados más de quince valiosos premios y en pocos días más el número será mucho mayor.

La obligada postergación de la prueba, para el domingo 25, dará lugar a un éxito mayor en todos los aspectos.

INSCRIPCIONES.

Recordamos a los interesados que las inscripciones son absolutamente gratuitas y que se registran en la Secretaría del Sindicato de Chóferes 1º de Mayo, calle Uchumayo 572, de 9 a 12 y 14 a 18 todos los días hábiles.

Johnny Bratton venció anoche A Charlie Fusari por Puntos

Chicago 14 (UP).— En la eliminación para cubrir la vacante dejada en el campeonato mundial de peso welter con el paso de Ray Sugar Robinson a la categoría superior inmediata, Johnny Bratton venció a Charlie Fusari por puntos en 15 asaltos. La Comisión Atlética del Estado de Nueva York sólo considerará campeón mundial, al que venza en la pelea contra el campeón welter cubano Kid Gavilán.

Según la Asociación Nacional de Boxeo, Bratton es el nuevo campeón mundial welter.

El vencedor comenzó lento, pero después de un par de asaltos en que creyó haber descifrado el estilo de Fusari, se lanzó al ataque con ambas manos y tuvo al lechero de Nueva Jersey fuera de equilibrio y aturdido a veces. Bratton demostró enorme valor al vencer. A partir del séptimo asalto su brazo derecho colgaba inútil y cada vez que trataba de usar ese puño hacia un gesto de dolor. Pero en cambio hizo buen uso de su izquierda y derribó a Fusari dos veces, una por la cuenta de cuatro y otra por nueve en el décimo. Este golpe finalizó a Fusari, aun cuando peleó valientemente. El golpe que Bratton lanzó casi desde sus rodillas tomó completamente desprevenido a Fusari que cayó en forma que parecía imposible se levantaria. Agarrado a las piernas del árbitro, se puso de pie y terminó los treinta segundos del asalto. Si Bratton hubiese dispuesto de sus dos manos, otro habría sido el resultado. A partir de ese asalto, la pelea adquirió un ritmo más lento, estando cansados ambos y aun cuando Fusari ganó los dos últimos tres, Bratton tenía suficiente ventaja para obtener la decisión.

TORNEO INTERNO EN EL CLUB 1º. DE MAYO

El sábado próximo se inaugurará el Campeonato Interno de Fútbol del Club 1º de Mayo en el Estadio Obrero, con una competencia relámpago en la que participarán los ocho equipos inscritos en el Torneo Interno por puntos.

En la primera vuelta del Torneo Relámpago juegan Transporte Urbano con Talleres, Hugo Closs Gamarra con Línea Nº 1, Línea Nº 2 con Filial de Automóviles de Alquiler y Miraflores con 1º de Mayo.

El vencedor del primer encuentro se enfrentará al vencedor del segundo y el vencedor del tercero al vencedor del cuarto y así hasta llegar a la final.

Los partidos serán de dos tiempos de quince minutos por lado y en caso de empate se cumplirán cinco penales en cada arco.

También se jugará un breve partido de carácter amistoso entre el equipo de Garage Fernández y uno de los cuadros eliminados del Torneo Relámpago.

El programa comenzará a cumplirse a las 12 horas.

SU CLUB LO LLAMA

CLUB ALWAYS READY.

Cita a sus jugadores de basket ball de Primera y Reserva a los entrenamientos que con carácter urgente se realizarán hoy a horas 12, en la cancha de la Escuela Nacional de Policías Se insinúa asistencia y puntualidad.

CLUB BOLIVAR.

Cita a sus jugadores a los entrenamientos de hoy, a horas 12, en el Estadio La Paz.

CLUB VOLCAN.

Hace saber a sus jugadores que las prácticas de conjunto se realizarán hoy, a horas 12, en la cancha Fabril.

OLYMPIC CLUB

Invita a todos sus miembros a la sesión extraordinaria de esta noche, a horas 21, en su local de costumbre. Se insinúa asistencia y puntualidad por tener que tratarse asuntos relacionados con un viaje.

ATLETICO ILLIMANI.

Hace saber a sus jugadores de Primera y Segunda que deben hacerse presentes el próximo sábado, a horas 14, en la cancha del Club Bolívar, para sostener un encuentro amistoso.

ATLETICO SAN PEDRO.

Invita a todos sus componentes a la reunión de esta noche a horas 20.30, en su local de costumbre.

A. M. I. G.

Cita a los jugadores infantiles de fútbol que concurrieron al Campeonato de Cochabamba, para que se hagan presentes en la Secretaría de la Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra para recibir sus respectivos diplomas, esta tarde, a horas 17.

ATENAS ACTUARA EN EL PARAGUAY

Montevideo 14 (UP).— El Club Atenas de basket ball, fue autorizado por la Federación para realizar una jira por el Paraguay donde jugará con los clubes Biguá, Olimpia y la Selección Nacional. El conjunto uruguayo debutará en Asunción el 2 de abril, frente al primero de los conjuntos nombrados.

Los 2 Encuentros Tienen Gran Importancia Para el Desenlace del Campeonato de 1950



Unión Maestranza de Viacha, que marcha en el primer puesto del Campeonato Profesional, tiene un rival muy difícil en Bolívar.

A medida que pasa la semana, la expectativa reinante en los círculos deportivos con respecto a los próximos compromisos del campeonato profesional de fútbol a cumplirse el próximo domingo en el Estadio La Paz, crece enormemente, ya que los encuentros tienen enorme significación para las posiciones en la tabla.

Los cuatro equipos protagonistas de las dos luchas, se han dedicado a una preparación intensa a fin de disponer para el domingo de sus elencos en perfecto estado de ofrecer al público un espectáculo que esté en acorde con la calidad de los cuatro encenos.

El líder del Campeonato, Unión Maestranza de Viacha, no obstante los cuatro puntos de ventaja que lleva, comprende perfectamente que los cuatro partidos que le faltan serán muy duros y para evitar contratiempos que puedan hacerle perder el magnífico chance que tiene para adjudicarse el torneo en disputa, se viene preparando meticulosamente en su campo de juego de la vecina provincia y si no se presentan dificultades de última hora, el Rápido presentará el domingo todo su plantel titular.

En lo que respecta a Bolívar, su primer equipo se adiestra en el Estadio La Paz, y hoy, hará una práctica de conjunto a las 12 horas. Si Bolívar gana, entonces los celestes y los tricolores del Lanificio Boliviano, podrán seguir abrigando esperanzas de dar alcance al líder.

Los protagonistas del partido de primera hora, de la fecha que se avecina, también se entrenan con todo cuidado pues para ellos, sobre todo para los millonarios, el resultado tiene capital importancia.

Strongest ha iniciado sus prácticas semanales en su Estadio de Tembladerani y Always Ready en el Estadio La Paz.



El "Lorito" Vásquez, cuidavalla titular de The Strongest, conjunto que enfrenta en la próxima fecha a Always Ready.

Dos cuadros brasileños actuarán en Europa

Río de Janeiro 13 (UP).— El Vice campeón de fútbol de la ciudad de Sao Paulo, Sao Paulo F. C. y Atlético Bangú colocado tercero en el campeonato de Río, partirán a Europa en tournee deportiva.

Sao Paulo partirá el día 26 y Bangú una semana después. Ambos actuarán primeramente contra el Génova F. C. y después de una exhibición en Italia, visitarán los principales países de Europa, Sao Paulo y Bangú cuentan con numerosos ases del fútbol brasileño, destacándose Zizinho, Rafanelli, Pinguela y Mirim de Bangú y Baeur. Noronha, Ruy y Augusto, de Sao Paulo F. C.

Sao Paulo y Bangú actuarán individualmente y en forma de seleccionado en los principales partidos, llevando cada equipo 18 hombres.

Hoy Sesionan Profesores De Educación Física

La Presidencia de la Asociación de Profesores de Educación Física, cita a Asamblea General al profesorado del distrito de La Paz, la misma que se efectuará esta tarde a partir de las 17 hs. en el Departamento de Educación Física, con objeto de escuchar el informe de la Comisión Revisora de Cuentas y señalar fecha para la posesión de la nueva Mesa Directiva.

Nueve Partidos se Jugarán el Domingo Por el Campeonato Obrero de Fútbol

Con nueve encuentros de fútbol se cumplirá una fecha más del Campeonato que auspicia y controla la Asociación Deportiva Obrera de La Paz, encuentros que se cumplirán el domingo próximo, en la cancha que posee esa entidad deportiva frente al Parque Triangular de Miraflores.

El programa a cumplirse es el siguiente:

Segunda División.— Horas 7: Aurora Juniors vs. Grimoldi.

Cuarta División.— Horas 8: Campeonato Relámpago entre los conjuntos San Lorenzo versus Maipú; horas 9 a 12: Inauguración y desarrollo del campeonato infantil de fútbol, auspiciado por Lotería Nacional.

Segunda División.— Horas 12: Hakoah vs. Caquiaviri; horas 13: Relámpago Provincial Sorata vs. Apolo.

Segunda División.— Horas 14: Oriental vs. San José.

Primera División.— Horas 15: Pazos Kanki vs. Sucre Palace.

Segunda División.— Horas 16: Maestranza San José vs. Ebanistas—Carpinteros.

Segunda División.— Horas 17: Sakura vs. Obrero Gisbert.

Delegados: Por la mañana, Aurora Juniors.

Por la tarde, Hakoah.

CAMPEONATO INFANTIL DE FUTBOL.

Este campeonato, que ha despertado interés entre nuestros pequeños cracks, que corre bajo la directa organización y desarrollo de Lotería Nacional, tiene toda la colaboración de esta Asociación Obrera. Se recomienda a sus organizadores se hallen presentes los equipos a la hora justa, para no perjudicar al fixture del Campeonato Obrero de Fútbol.

SANCIONES DE LA LIGA OBRERA.

Se previene a los cuadros inscritos al Campeonato Obrero de Fútbol, la obligación que tienen de respetar y acatar todas las disposiciones emergentes del Directorio y de su Cuerpo Técnico. En caso de comprobarse faltas graves o no querer reconocer la autoridad de los personeros de esta Asociación, serán sancionados con el retiro del jugador o los equipos actuantes y que se compruebe su culpabilidad. Es decisión de la Asamblea.

DISTINCION AL Dr. JORGE R. DELGADILLO

La Administración Civil Aeronáutica del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, a nombrado al doctor Jorge René Delgadillo como representante de Seguridad de Aviación Civil de los EE. UU., autorizándolo a ser nuevamente médico examinador de pilotos de las líneas aéreas internacionales.

Este nombramiento, dice la Administración Civil Aeronáutica, se lo ha hecho en virtud de la capacidad, habilidad, experiencia y juicio imparcial evidenciadas por el doctor Delgadillo en el desempeño de las funciones que ha venido ejerciendo hasta ahora.

istadosx

R. BURGOA FUE DESIGNADO PRESIDENTE HONORARIO DEL CLUB "1º. DE MAYO"

Club Deportivo 1º de Mayo, Fundado el año 1927, La Paz — Bolivia, Teléfono Automatico 2828. Secretaría permanente, Uchumayu 572.

La Paz, 12 de marzo de 1951.

Al Señor
Renato Burgoa
Presente

Muy señor nuestro:

Nos es grato comunicar a usted que los componentes de esta institución, en sesión última hemos acordado en forma unanime, dadas las dotes de caballerosidad que le caracterizan así como de su espíritu en pro de la juventud que anhela el progreso de la patria, desde las diversas esferas en que actúa, nombrar a usted Presidente Honorario de nuestra institución que el 18 del mes en curso se apresta a cumplir su vigésimo tercer aniversario.

En espera de que este nombramiento sea bien acogido por su muy digna persona; así como para nosotros su muy grata y siempre atenta respuesta y haciendo votos por su ventura personal; aprovechamos de esta oportunidad para testimoniarle una vez más, nuestra distinguida consideración y estima sus atentos seguros servidores.

(Fdo.) C. Valenzuela, Presidente: Claudio Zuaznábar, Secretario.

CONFERENCIAS EN LA NORMAL SUPERIOR

Continuando con el ciclo de conferencias que auspicia el Instituto Normal Superior, el próximo jueves 14, a las 16 horas, dictará el profesor de Ciencias don Alberto Ayala Cabello, sobre el interesante tema: "Prehistoria del Hombre y la Cultura" en el salón de la Biblioteca, de dicha casa superior de estudios.

Club

Los Canarios de Minerva Juegan Esta Noche Con el Quinteto de Gimnasia y Esgrima

Dos partidos de interés se cumplen esta noche en la cancha de basket ball de la Escuela Nacional de Policías.

AMERINST VS. INDOAMERICA

En el cotejo de las 21 horas, deben enfrentarse los quintetos de Amerinst e Indoamérica El conjunto guinda impresionó bien en su presentación del domingo último en que logró triunfar, aunque por escaso margen, sobre Estudiantes Juniors Esta noche tiene mayores posibilidades frente a Indoamérica, ya que este elenco se vé disminuido en la actualidad por la ausencia de varios de sus titulares. sin embargo pueda ser que ofrezca resistencia al quinteto de Amerinst.

MINERVA VS. GIMNASIA Y ESGRIMA.

El cotejo de fondo pone frente a frente a dos quintetos cuyas características son similares: Minerva y Gimnasia y Esgrima, poseedores de un juego veloz.

Los minervistas animados por su triunfo frente al líder del torneo, Ingavi, intentarán esta noche lograr otro triunfo frente a los gimnastas que se les ponen como un duro escollo para sus pretenciones. Ambos quintetos pueden deparar una lucha intensa y emotiva durante los 40 minutos, manteniendo al público en constante expectativa, mucho más si se tiene en cuenta que tanto Minerva como Gimnasia y Esgrima han sabido hacer derroche de gran entusiasmo especialmente en los minutos finales de los encuentros.

PROGRAMA OFICIAL.

Horas 21. Primera.— Amerinst vs. Indoamérica. Arbitros: Pareja del Club Atlantes.

Horas 22. Primera.— Minerva vs. Gimnasia y Esgrima. Arbitros: Pareja del Club Ingavi.

Mesa de Control: Cronometrista, Franklin Guachalla y apuntador, Juan Vicente Rodríguez.

PLIEGO DE CARGO CONTRA ENFERMERAS

El Ministro de Higiene y Salubridad, doctor Félix Veintemillas, ha dirigido un oficio al igual de Hacienda y Estadística denunciando que numerosas enfermeras y visitadoras sociales egresadas de la Escuela Nacional de Enfermeras, han hecho caso omiso de los contratos que tienen suscritos para prestar servicios obligatorios en las dependencias sanitarias del Estado por un tiempo limitado.

En tal sentido la Contraloría General de la Nación, girará los pliegos de cargo respectivos contra todas las que, egresando con título, han ofrecido sus servicios a instituciones particulares.

El pliego de cargo reconocerá todos los gastos efectuados durante el tiempo de estudios y otros, con motivo de su instrucción en su calidad de becadas y alumnas.

Hoy Inaugura su Torneo de Fútbol el Colegio Español

Hoy en la cancha del Estadio La Paz, tendrá lugar la inauguración del campeonato interno de fútbol del "Colegio Español", de acuerdo a un programa especialmente preparado para el objeto y que comprende en sus números finales dos partidos amistuosos.

PROGRAMA OFICIAL.—

La Dirección y el cuerpo Docente del "Colegio Español" tiene el agrado de invitar a Ud. a la inauguración del Campeonato interno de Fútbol que se efectuará el día 15 de marzo a las 14 hs. (2 p. m.) en el Estadio La Paz.

José Consuegra C. Jaime Fernández G. y Mario Espinoza, ofrecen a Ud. sus más distinguidas consideraciones.

La Paz Marzo de 1951.—

PROGRAMA DEL DEPORTISTA.—

Prometemos presentarnos a los juegos deportivos del Colegio como conpetidores leales, respeutosos con sus reglamentos y deseosos de participar en ellos con espiritu caballeresco por el honor de nuestra Patria, nuestro Colegio y la gloria del Deporte Nacional.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.—

1.— Desfile y Concentración de los Participantes.

2.— Palabras de Inaguración por el Director del Establecimiento Sr. José Consuegra C.

3.— Salve Oh Patria. Coro general.

4.— Promesa del Deportista. Aceptada por el profesor Sr. Mario Espinoza.

5.— Sanos y Fuertes. Coro general.

6.— Desconcentración.

SEGUNDA PARTE.—

Partidos amistuosos entre:

Primero Secundario vs. Tercero Secundario.

8.— Seleccionado del Colegio 4º y 5º de Secundaria vs. Profesores del Colegio.



El conjunto celeste se prepara afanosamente para su compromiso del próximo domingo con el Rápido de Viacha.